



Cuenta
2018 PÚBLICA
MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO

la comuna que todos queremos



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2018
MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO



PALABRAS DEL ALCALDE

Vecinas y vecinos:

Transparentar la gestión, cumplir con la Cuenta Pública, es acercar la información de manera fiel a cada chimbaronguino. Datos reales, cifras ciertas, hechos concretos y comprobables.

La Cuenta Pública es, finalmente, un acto basado en el respeto y consideración que merece cada persona interesada en saber cómo se construye el presente y se proyecta el futuro de Chimbarongo. Cómo hemos avanzado y de qué forma estamos trabajando para seguir en proceso de desarrollo comunal es, en definitiva, lo que importa al vecino. Esto lo hace un ciudadano bien informado que, por lo mismo, puede dar una opinión válida y respetable.

En sólo dos años hay cambios en nuestra comuna que están a la vista de todos, aún de esos pocos que pudieron haber dudado en su momento.

La inversión ha sido importante, tanto en costos absorbidos por el Municipio, como en proyectos ganados por éste, gracias al trabajo y dedicación de todo un equipo. Equipo de profesionales y colaboradores municipales que ha sabido hacer eco de la voz de la comunidad organizada.

Cuando hablamos de inversión, ésta se muestra claramente en lo ejecutado. Obras que son realidad y que han enriquecido el paisaje, mejorado el entorno y cambiado la vida a nuestros propios vecinos. A modo de ejemplo, podemos citar:

Un completamente rediseñado Parque de Los Poetas, remodelaciones en postas rurales, multicanchas, Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR); una largamente esperada pavimentación de caminos y veredas, urgente mejoramiento de Escuelas, modernización del alumbrado público, etc.

Mención aparte merece la imponente obra de arte, transformada en lugar de visita frecuente, motivo de fotografías y buenos comentarios, como es nuestro bello Portal de Bienvenida. Chimbarongo es una comuna de la que se habla en la Región, una parte de Chile que se visibiliza y se compara, poco a poco, con grandes centros urbanos.

Somos nosotros, que tenemos aquí nuestras raíces y los que han llegado para quedarse, quienes tenemos que sembrar las semillas de desarrollo y bienestar.

Cada una, cada uno de nosotros, debe ser gestor y promotor del progreso desde su propio lugar de acción en nuestra sociedad.

El mayor valor con que cuenta Chimbarongo es su gente. Hombres y mujeres de distintos oficios y ocupaciones que, con su trabajo honesto y esfuerzo diario, aportan a engrandecer la comuna, sintiéndose orgullosos de vivir en ella.

Hemos mantenido la capacitación a Dirigentes, Jefas de Hogar, vecinos y a todo aquel que pretende superarse. Distintos talleres, todos gratuitos, han sido potenciados para brindar espacios, descubrir talentos y otorgar herramientas a los interesados, sin importar su edad ni condición. Así, fomentamos la participación, preparación y protagonismo de todas y todos en el quehacer comunitario.

Los ejes del Gobierno Comunal que presido son claros y bien definidos: salud, deporte, educación, cultura, infraestructura, nuestra gente. Agradezco, una vez más, al Honorable Concejo que me acompaña y respalda.



Las voces de los que aportan, esas que sirven para construir, tendrán siempre cabida en esta Administración. Soy el primero que quiere ver a esta tierra bella y fértil que nos acoge, con el desarrollo, funcionalidad y prestancia que merece.

La comunidad participativa, junto a una autoridad comprometida, somos los llamados a sumar en favor de Chimbarongo, la comuna que todos queremos.

De esto y más se ocupa esta Cuenta Pública. Les invito a darse un tiempo para conocer en qué trabaja esta Administración Municipal y cómo son usados los recursos.

Marco Antonio Contreras Jorquera
Alcalde

Chimbarongo, Abril 26 de 2019.

ÍNDICE

PALABRAS DEL ALCALDE.....	3
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	17
INGRESOS	17
COMPARACIÓN DE INGRESOS.....	17
GASTOS.....	18
COMPARACIÓN DE GASTOS	20
PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	20
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PERIODO 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.....	21
POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS.....	23
SECRETARÍA MUNICIPAL	24
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	25
INGRESOS DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES AÑO 2018	25
PERMISOS DE EDIFICACIÓN.....	25
RECEPCIONES DEFINITIVAS DE OBRAS DE EDIFICACIÓN.....	26
SUBDIVISIONES URBANAS Y/O RURALES	26
CERTIFICADOS	27
INFORMES LOCALES COMERCIALES	27
DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO	28
COMITÉ COMUNAL DE EMERGENCIA	29
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	30
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO).....	30
PROYECTOS VIALIDAD INTERMEDIA	30
PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS PROYECTOS EJECUTADOS	31
PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS PROYECTOS ADJUDICADOS.....	32
MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS.....	32
PROYECTOS EJECUTADOS DE MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE ÁREAS VERDES.	33
SECTORES BENEFICIADOS CON EL MEJORAMIENTO DE SUS ÁREAS VERDES:	34
Proyectos adjudicados para el mejoramiento y equipamiento de áreas verdes.....	34
Sectores beneficiados con el mejoramiento de sus áreas verdes:	35
PROYECTOS EJECUTADOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNAL	35
PROYECTOS ADJUDICADOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNAL	36

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACION PÚBLICA COMUNAL	37
Recambio de luminarias urbanas	37
Reposición de luminaria en áreas rurales	38
Proyectos adjudicados para el mejoramiento de la iluminación vial en sectores rurales	39
PROYECTOS EJECUTADOS PARA EL MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRURA DE ATENCIÓN SALUD PRIMARIA	41
PROYECTOS ADJUDICADOS PARA EL MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRURA DE ATENCIÓN SALUD PRIMARIA	43
SUBVENCIÓNES MUNICIPALES OTORGADAS DURANTE EL AÑO 2018	43
PRODESAL.....	49
La demanda como base de los apoyos entregados	49
Intervención	50
Requisitos para acceder al PRODESAL	50
Presupuesto	50
Incentivos entregados temporada 2018	50
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.....	55
OFICINA DEPORTE Y RECREACIÓN	55
Cobertura	55
Presupuesto	56
Actividades desarrolladas:	56
Beca Deportista destacado	57
PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL (departamento social)	57
Presupuesto	58
Programas del Departamento Social.....	58
OFICINA DE LA INFANCIA, PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO	59
Presupuesto	59
OFICINA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	59
PROGRAMA PRESTACIONES MONETARIAS.....	60
Subsidio único familiar	60
Subsidio discapacidad mental	60
Subsidio de Agua Potable.....	61
Pensión básica Solidaria de Vejez e Invalidez	61
Aporte Previsional Solidario.....	61
Registro Social De Hogares.....	61

PROGRAMA SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD.....	61
Educación	61
Prevención.....	62
Prevención Comunitaria.....	62
Control Cero	63
Presupuesto	63
PROGRAMA ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPAL, oficina de la VIVIENDA.	63
Presupuesto	64
OFICINA CULTURA.....	64
Presupuesto	64
Talleres de verano casa de la cultura	65
Veranongo 2018	65
Con Cultura Recibimos La Primavera	65
Chimbacomics	65
Ciclos De Teatrochim.....	65
Segundo Concurso De Fotografía “Fachadas De Casa”	65
Ciclos De Conciertos	65
“Jornadas Infantiles De Tejeduría En Mimbre”	66
Reconocimiento Personajes Destacados De La Comuna	66
Exposición De Talleres - Intervención Urbana, Ajedrez, Bonsái, Comics Y Pintura.....	66
PROGRAMA MUJER TRABAJA TRANQUILA 4 A 7	67
Presupuesto	67
OFICINA DE LA INCLUSIÓN PARA LA DISCAPACIDAD.	67
Cobertura y/o beneficiarios.	68
Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI).	68
Presupuesto	69
CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN (CCR).....	69
Presupuesto	71
PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES	71
Presupuesto	71
El Programa Autoconsumo.....	71
El Programa Habitabilidad.....	71
PRODEMU, Programa Apoyo a la Dinámica Familiar (ADF)	72
Programa PROFOCAP	72

Proyectos de inversión FOSIS	72
PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR.....	73
Atenciones dentales	73
Atención Oftalmológica.....	73
Realización de exámenes preventivos	73
Nivelación de estudios	74
Alfabetización digital.....	74
Cuidado infantil	74
Curso de Técnicas Básicas de Electricidad	74
Curso de vendedora en tienda por departamento	74
Curso de limpieza facial.....	74
Curso de manipulación de Alimentos, curso de Repostería y curso Estética Integral	74
Participación en ferias o espacios de comercialización	75
Fondos concursables	75
Capacitaciones de Centro de Desarrollo de Negocios de Santa Cruz	75
Presupuesto	75
OFICINA DE LA MUJER.....	75
Expo mujer 2018; Creación y Emprendimiento.	75
Convenio Municipalidad de Chimbarongo con PRODEMU e INDAP	76
Presupuesto	76
FOMENTO PRODUCTIVO	76
Gira técnica Doñihue y Pomaire.....	76
Certificación curso de Estética Integral.....	76
Participación en ferias de comercialización	76
Jornadas de capacitación para emprendedores	77
Seminario Denominación de Origen	77
Curso de Corte y Confección Programa Becas Laborales.....	77
Curso de Alfabetización Digital	77
Curso de Cuidado Facial	78
Curso de Habilidades Transversales para el Trabajo Programa Becas Laborales	78
Atención Remota Centro Desarrollo de Negocios.	78
Entregas de Fondos de Financiamiento Autogestionado de Fosis.....	78
Reuniones de coordinación con Organizaciones vinculadas al Fomento Productivo dentro de la comuna.....	78

Presupuesto	79
PROGRAMA QUIERO MI BARRIO, PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIO. BARRIO PABLO NERUDA CHIMBARONGO.....	79
Presupuesto	79
BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL N° 324 CHIMBARONGO.....	80
Servicio Préstamo Material Bibliográfico	80
Renovación de Material Bibliográfico.....	80
Servicio Bibliomóvil	81
Servicio Biblioredes	81
Ceremonia entrega de diplomas Cursos de Capacitación en Computación	82
Servicio Préstamo Salón Biblioteca	82
“Talleres de Verano 2018”	82
Proyecto “El Trencito Literario y sus amigos viajan por salas cunas y jardines infantiles”	82
“Hora del Cuenta Cuento y Visitas Guiadas”	82
Celebración “Día del Libro”	83
Club de Lectura Adulto.....	83
Destacado Escritor visita escuelas rurales de nuestra comuna	84
Club de Lectura Juvenil.....	84
Taller de Comunicación Oral y Escrita para narración y creación de cuentos	84
Taller de Narración Oral Escénica para Fomentar el hábito lector	84
Destacados escritores visitaron la Comuna de Chimbarongo.....	84
10° Concurso Literario “Cuéntanos tu Cuento”. - Decreto N° 2583 del 09/07/2018	85
“Talleres de Manualidades”. - Decreto N° Decreto N°035 del 08/01/2018	85
Taller de Manualidades para niñas y niños en vacaciones de invierno	86
Apoyo en trámites en Red.....	86
Presupuesto.	86
OFICINA DE LA JUVENTUD.....	86
Diagnóstico Comunitario Participativo “Tu Opinión Vale”	86
Concurso “Prende Tu creación Logo Of. Municipal de la Juventud”	87
ChimbaFest 2018:.....	87
Coordinación campeonato de SkateBord y Escalada.....	87
Presupuesto	87
OFICINA MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR.....	87
Presupuesto	87

Ayudas multidisciplinarias para adultos mayores.....	88
OFICINA COMUNAL DEL ADULTO MAYOR	88
Talleres de manualidades.....	88
Taller de yoga	89
Taller de armonía de voces y guitarra.....	89
Viajes organizados patrocinados por el municipio.	89
Actividades 2018.	89
RESUMEN PRESUPUESTARIO dideco.....	90
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.....	91
DETALLE DE GASTOS POR PROGRAMA	91
DIRECCIÓN DE CONTROL.....	93
OBSERVACIONES RELEVANTES DE LA CONTRALORIA REGIONAL DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS, VI REGION	93
RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA	94
Decisión Amparo Rol C3014-18, requirente Sr. Pedro Amaya Quiñones	94
Decisión Amparo Rol C3912-18, requirente Sr. Víctor Valverde Villavicencio.....	94
Decisión Amparo Rol C3818-18, requirente Srta. Gabriela Germain Fonck	95
Decisión Amparos Roles C3800-18, C801-18, C3802-18, C3803-18, C3804-18 y C3805-18, reclamante Sr. Víctor Valverde Villavicencio.	95
FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ESTABLECIDAS POR LA LEY 20.285.	96
FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE TRANSPARENCIA ACTIVA ESTABLECIDAS POR LA LEY 20.285.	96
DIRECCIÓN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	98
MISIÓN.	98
FUNCIONES.....	98
VEHICULOS MUNICIPALES SEGURIDAD PÚBLICA.....	99
DERIVACIONES	99
DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA	101
CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS.....	101
MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL.....	108
Incorporación de Bienes Raíces al Patrimonio Municipal	108
Propiedades entregadas en Comodato, a terceros, por la Municipalidad.....	108
Propiedades de otros organismos, recibidas en Comodato por la Municipalidad	109

ORDENANZAS CREADAS O MODIFICADAS	109
REGLAMENTOS CREADOS O MODIFICADOS	110
JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD ES PARTE:	110
Juicios Civiles:	111
Juicios laborales.....	113
Causas de Cobranza Laboral:.....	118
Juicios Tribunal de Compras Públicas:.....	121
Causas Penales:	121
OTRAS MATERIAS RELEVANTES:	122
Procesos de Adjudicación y Contratación	122
Asesoría Jurídica y Apoyo Legal al Alcalde y al Concejo Municipal	122
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	123
SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL.....	123
VISIÓN	124
MISIÓN	124
MATRÍCULA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES	124
ASISTENCIA MEDIA.....	125
RESULTADOS EDUCATIVOS. EFICIENCIA INTERNA	126
PROGRAMAS SALAS CUNAS Y JARDINES VTF	126
PRESUPUESTO EDUCACIÓN.....	127
APORTE MUNICIPAL	127
BECAS Y BENEFICIOS.....	128
Beca Presidente de la República	128
Beca Indígena	128
Atenciones Médicas	128
Pro Retención	128
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	129
PROGRAMA MEJORIA DE EQUIDAD EN SALUD RURAL	130
PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD	130
PROGRAMA ODONTOLÓGICO.....	131
GESTIONES DENTALES 2018.....	132
PROGRAMA MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA.....	132
CONVENIO DE APOYO A LA GESTIÓN LOCAL Y PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	132

PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA	132
PROGRAMA IMÁGENES DIAGNOSTICAS EN ATENCION PRIMARIA.....	133
PROGRAMA DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DEL ADULTO	133
PROGRAMA MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES	133
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN RED ASISTENCIAL (PADBP)	134
DESEMPEÑO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD AÑO 2018	135
Metas sanitarias Ley nº 19.813	135
Índice de la actividad en atención primaria de salud.....	136
Medición del trato al usuario en establecimientos de Salud Municipal del Sistema Público de Salud	137
PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA	137
ANEXOS	139
PRICIPALES ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2018	139

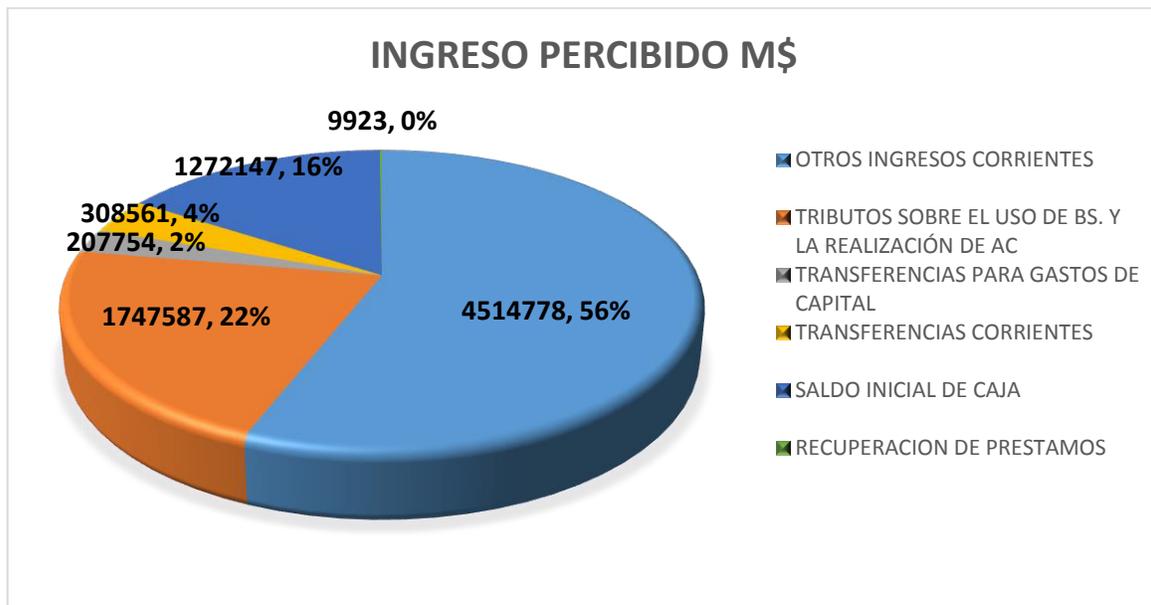


BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

INGRESOS

Los ingresos percibidos por la Municipalidad de Chimbarongo son de M\$ 8.060.850, donde se destacan Otros Ingresos Corrientes con un 56.01% provenientes del Fondo Común Municipal, multas del Juzgado de Policía Local y recuperación de licencias médicas, considerando el saldo inicial de caja con un 15,78%, un 21.68% de Derechos Municipales, un 3.83% Transferencias Municipales y un 2.58% Transferencias para Gastos de Capital.

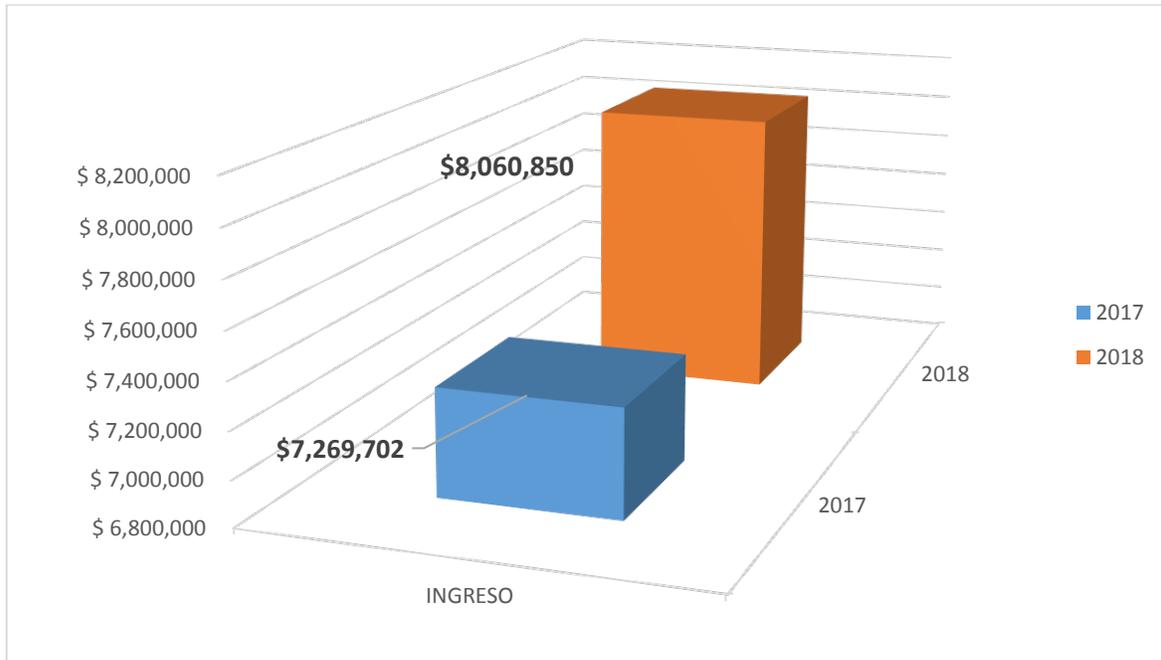
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	INGRESO PERCIBIDO M\$	%
08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$4.514.778	56.01%
03-00-000-000-000	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACIÓN DE AC.	\$1.747.587	21.68%
13-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	\$207.754	2.58%
05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$308.561	3.83%
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$1.272.247	15.78%
12-00-000-000-000	RECUPERACION DE PRESTAMOS	\$9.923	0.12%



COMPARACIÓN DE INGRESOS

El año 2018 tuvimos un aumento del 10.88% en nuestros ingresos percibidos en comparación al año 2017, correspondiente a M\$ 791.148 que se debe principalmente a los ingresos percibido por concepto de ingresos del Fondo Común Municipal.

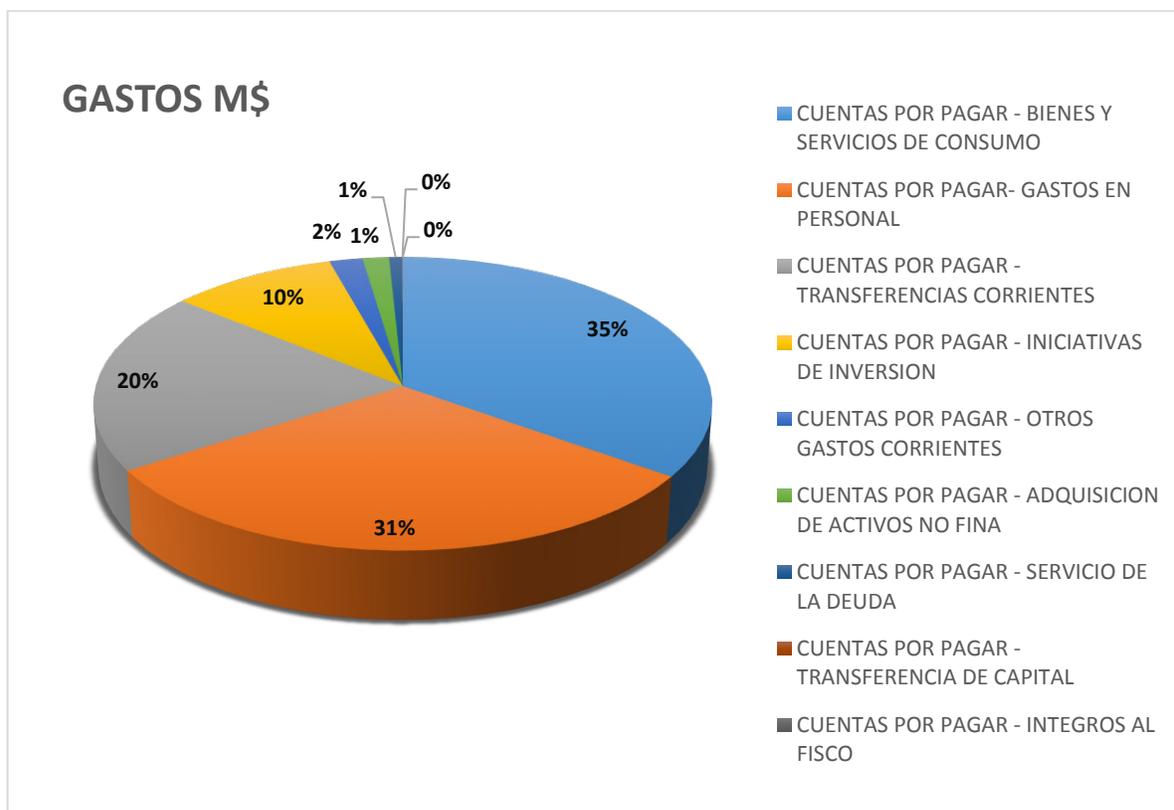
AÑO	INGRESO M\$
2017	\$7,269,702
2018	\$8,060,850
DIFERENCIA	\$ 791.148



GASTOS

El gasto de acuerdo a presupuesto actualizado de la Ilustre Municipalidad de Chimbarongo en el año 2018 fue de M\$ 7.790.585, de estos el 30,9% corresponde a gastos en pago de remuneraciones personal municipal, honorarios, prestación de servicios y dieta Concejales, el 34,9% corresponde a gastos en bienes y servicios de consumo, el 20,13% corresponde a transferencias corrientes tales como ayudas sociales, subvenciones y traspasos al Fondo Común Municipal, el 9,77% en iniciativas de Inversión, 1,96% correspondiente a aranceles del Registro de multas No pagadas, 1,55% correspondiente a la adquisición de activos no financieros superiores a 3 UTM, un 0,77% correspondiente a deuda provenientes de años anteriores, 0,03% de transferencias de capital, y 0,01% correspondiente al impuesto al valor agregado de las entradas de la piscina.

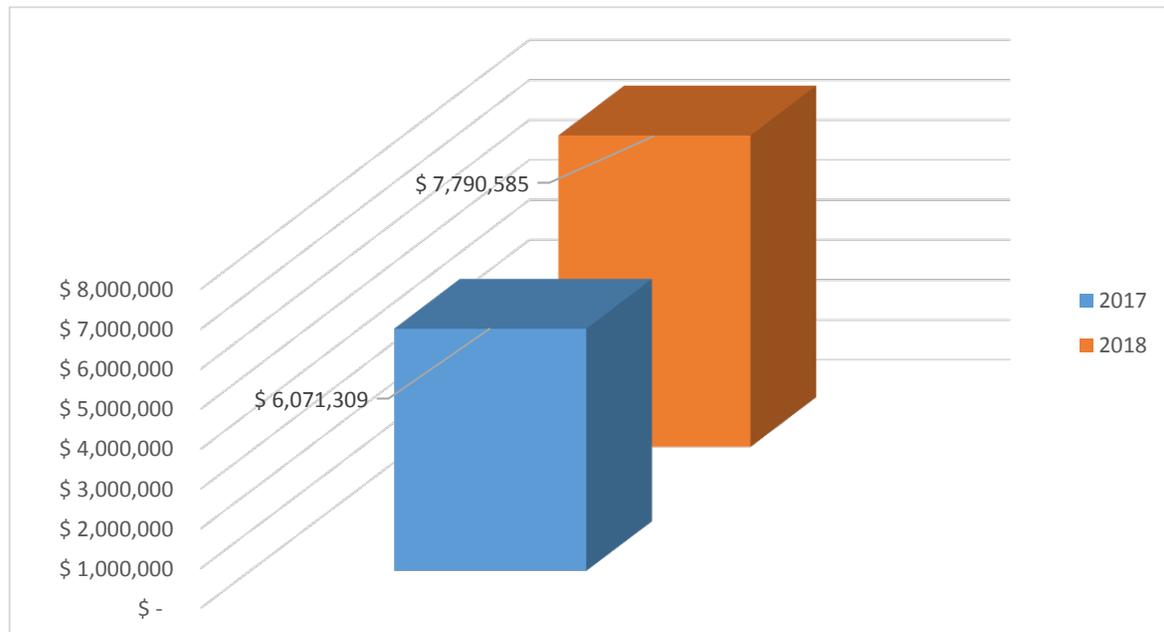
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PAGADO M\$	%
22-00-000-000-000	CUENTAS POR PAGAR - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$2,718,778	34.90 %
21-00-000-000-000	CUENTAS POR PAGAR- GASTOS EN PERSONAL	\$2,407,045	30.90%
24-00-000-000-000	CUENTAS POR PAGAR - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$1,567,910	20.13%
31-00-000-000-000	CUENTAS POR PAGAR - INICIATIVAS DE INVERSIÓN	\$761,156	9.77%
26-00-000-000-000	CUENTAS POR PAGAR - OTROS GASTOS CORRIENTES	\$152,388	1.96%
29-00-000-000-000	CUENTAS POR PAGAR - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINA	\$120,647	1.55%
34-00-000-000-000	CUENTAS POR PAGAR - SERVICIO DE LA DEUDA	\$59,920	0.77%
33-00-000-000-000	CUENTAS POR PAGAR - TRANSFERENCIA DE CAPITAL	\$2,325	0.03%
25-00-000-000-000	CUENTAS POR PAGAR - INTEGROS AL FISCO	\$415	0.01%



COMPARACIÓN DE GASTOS

En el año 2018 se aumentó el gasto en M\$ 1.719.276, en comparación al año anterior esto debido a la ejecución de nuevos proyectos e inversión del saldo inicial de caja y aumento del aporte del Fondo Común Municipal.

AÑO	GASTOS M\$
2017	\$6.071.309
2018	\$7.790.585
DIFERENCIA	\$1.719.276



PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CUENTAS	DESCRIPCION	FECHA	POR PAGAR M\$
215-22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICOS	31/12/2018	\$17,983,280
215-22-05-006-000-000	TELEFONÍA CELULAR	31/12/2018	\$2,872,138
215-22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	31/12/2018	\$110,908,000
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICULOS	31/12/2018	\$198,000
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	31/12/2018	\$1,256,201
215-24-03-100-000-000	A OTRAS MUNICIPALIDADES	31/12/2018	\$658,674

215-26-04-001-000-000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAG.	31/12/2018	\$73,960
215-34-07-022-009-000	DEUDA FLOTANTE ARRIENDOS	31/12/2018	\$320,000
215-34-07-024-003-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	31/12/2018	\$3,592,546
215-34-07-026-004-000	DEUDA FLOTANTE APLICACIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	31/12/2018	\$578,321
215-34-07-031-002-000	DEUDA FLOTANTE PROYECTOS	31/12/2018	\$4,361,533
215-34-07-999-999-000	DEUDA FLOTANTE GLOBAL	31/12/2018	\$28,256,627
	SUMA		\$171,059,280

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PERIODO 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

BALANCE GENERAL ÁREA MUNICIPAL			
CUENTAS	31/12/2018		
ACTIVO	DEBE M\$	HABER M\$	SALDO M\$
1 ACTIVO CORRIENTE			\$1,014,480
1 RECURSOS DISPONIBLES		\$819,574	
1 DISPONIBILIDADES EN MONEDA NACIONAL	\$803,878		
2 ANTICIPOS DE FONDOS	\$15,696		
2 BIENES FINANCIEROS		\$194,906	
1 CUENTAS POR COBRAR	\$59,449		
2 DEUDORES PRESUPUESTARIOS	\$135,457		
3 GASTOS ANTICIPADOS			
3 BIENES DE CONSUMO Y CAMBIO		\$0	
1 EXISTENCIAS	\$0		
2 ACTIVOS NO CORRIENTES			\$1,841,673
1 BIENES DE FINANCIEROS			
1 INVERSIONES FINANCIERAS			
2 PRÉSTAMOS			
2 BIENES DE USO		\$1,443,425	
1 BIENES DE USO DEPRECIABLES	\$2,019,121		
2 BIENES DE USO NO DEPRECIABLES	\$193,144		
3 BIENES SUJETOS A AGOTAMIENTO			
4 BIENES DE USO EN LEASING			
5 BIENES DE USO POR INCORPORAR			
6 DEPRECIACIÓN ACUMULADA	\$-768,840		

7 BIENES CONCESIONADOS		
3 OTROS ACTIVOS		\$398,248
1 BIENES INTAGIBLES	\$89,466	
2 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES INTAGIBLES	\$-55,410	
3 COSTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	\$206,521	
4 DEUDORES DE INCIERTA RECUPERACIÓN		
5 DEUDORES POR RENDICIÓN DE CUENTAS	\$157,671	
6 DETRIMENTOS		
7 OTROS BIENES		
TOTAL ACTIVOS		\$2,856,153
PASIVO		
1 PASIVO CORRIENTE		\$556,656
1 DEUDA CORRIENTE		\$529,978
1 DEPOSITOS DE TERCEROS	\$358,919	
2 ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	\$171,059	
2 OTRAS DEUDAS		\$26,678
1 CUENTAS POR PAGAR	\$26,678	
2 PROVISIONES		
3 INGRESOS ANTICIPADOS		
4 OTROS PASIVOS		
2 PASIVOS NO CORRIENTES		
1 DEUDA PUBLICA		
1 DEUDA PÚBLICA INTERNA		
TOTAL PASIVOS		\$556,656
3 PATRIMONIO NETO		\$2,299,497
1 PATRIMONIO DEL ESTADO		\$2,299,497
1 PATRIMONIO INSTITUCIONAL	\$325,776	
2 RESULTADOS ACUMULADOS	\$2,601,861	
3 RESULTADO DEL EJERCICIO	\$-628,140	
4 DETRIMENTOS PATRIMONIALES DIRECTOS		
TOTAL		\$2,856,153

POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

Con fecha 25 de Mayo del 2016, se publica la Ley 20.922, que modifica disposiciones aplicables a los funcionarios municipales y entrega nuevas competencias a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, incorporando a su vez, como nueva herramienta de gestión municipal, La Política de Recursos Humanos.

El Comité Bipartito, es integrado tanto por representantes del Alcalde como representantes de la Asociación de Funcionarios de la Municipalidad de Chimbarongo, quienes trabajaron en la elaboración de esta política, adicional a sus funciones habituales, durante un largo periodo, recogiendo la realidad transversal de este municipio, para así lograr una política articulada.-

Durante el año 2017, el comité bipartito trabajo en la elaboración y aprobación de la “Política de Recursos Humanos”. Lo anterior, sin perjuicio de tener presente que en la gestión municipal se contemplan excepcionalmente vínculos de carácter civil y laboral, que no están considerados dentro del concepto de funcionarios, pero sin duda realizan un aporte importante en las circunstancias especiales en que está previsto y permitido contratar de esa manera. Esta política de Recursos Humanos se orienta a la consecución de un equipo humano altamente cualificado y motivado, identificado con el proyecto de Gestión Municipal, con iniciativa propia y gran vocación de servicio a la comunidad, que le permita gestionar de manera eficaz y eficiente los recursos de esta institución, con liderazgos personales sustentados en el trabajo en equipo y que esté en directa relación con el Plan de Desarrollo Comunal, reconociendo la Visión y Misión de la Municipalidad de Chimbarongo.



SECRETARÍA MUNICIPAL

La Secretaría Municipal tiene como funciones generales dirigir las actividades de Secretaría Administrativa del Alcalde y el Concejo, además de desempeñarse como Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales.

Durante el año 2018 fueron emitidos un total de 9.738 Decretos, los que se dividen en 4.573 decretos SIAPER, (Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado, y que involucra las tres áreas; Gestión, Salud y Educación), y 5.165 Decretos relacionados con el restante quehacer administrativo de la Municipalidad, todos registrados en Secretaría Municipal.

Se emitieron 620 certificados de vigencia de personalidad jurídica a las organizaciones sociales de la comuna y se constituyeron 44 nuevas organizaciones, al alero de la Ley 19.418 de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, emitiéndose su certificado respectivo.

Se levantaron 42 actas de Concejo Municipal, correspondientes a igual número de sesiones de Concejo realizadas. Sesiones fijadas en reglamento de Concejo y distribuidas en tres sesiones ordinarias, mensuales, y siete de estas sesiones que fueron citadas por el Sr. Alcalde en forma extraordinaria, para abordar temáticas específicas, atingentes a alguna situación determinada.

Fueron emitidos 316 certificados relacionados con el accionar de Secretaria Municipal.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

INGRESOS DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES AÑO 2018

MES	2018	
	N° INGRESOS	MONTO EN M\$
ENERO	147	\$5.700
FEBRERO	140	\$3.209
MARZO	157	\$3.665
ABRIL	205	\$3.968
MAYO	168	\$5.615
JUNIO	158	\$2.854
JULIO	158	\$7.226
AGOSTO	140	\$4.119
SEPTIEMBRE	105	\$925
OCTUBRE	148	\$2.159
NOVIEMBRE	100	\$3.193
DICIEMBRE	72	\$5.231
TOTAL	1699	\$47.864

Los ingresos corresponden a conceptos como: subdivisiones y/ loteos, permisos de edificación por obras nuevas, ampliaciones por obras menores, ampliaciones de viviendas sociales o modificaciones de proyecto, certificados de informaciones previas, numeración, ruralidad, vivienda social, entre otros. También se consideran los pagos por extracción de áridos, aprobación de planos y fotocopias de documentos que se encuentran en los expedientes archivados en la Dirección de Obras Municipales.

PERMISOS DE EDIFICACIÓN

MES	2018	
	PERMISOS DE EDIFICACIÓN	M\$
ENERO	42	\$5.410
FEBRERO	69	\$2.564
MARZO	13	\$3.844
ABRIL	27	\$2.492
MAYO	32	\$5.098
JUNIO	24	\$1.858
JULIO	17	\$4.261
AGOSTO	17	\$1.742
SEPTIEMBRE	23	\$522
OCTUBRE	12	\$1.149

NOVIEMBRE	16	\$2.177
DICIEMBRE	15	\$2.862
TOTAL	307	\$33.979

RECEPCIONES DEFINITIVAS DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

MES	AÑO 2018
ENERO	16
FEBRERO	15
MARZO	8
ABRIL	25
MAYO	14
JUNIO	11
JULIO	9
AGOSTO	16
SEPTIEMBRE	8
OCTUBRE	10
NOVIEMBRE	8
DICIEMBRE	5
TOTAL	145

SUBDIVISIONES URBANAS Y/O RURALES

MES	AÑO 2018
ENERO	4
FEBRERO	0
MARZO	0
ABRIL	1
MAYO	2
JUNIO	1
JULIO	1
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	2
OCTUBRE	1
NOVIEMBRE	2
DICIEMBRE	3
TOTAL	17

CERTIFICADOS

MES	INF. PREVIAS	VIVIENDA SOCIAL	INHABILIDAD	NUM/NO EXPROPIACIÓN/RURAL.
ENERO	57	14	0	38 / 10 / 5
FEBRERO	57	19	4	57 / 4 / 5
MARZO	32	21	8	62 / 15 / 13
ABRIL	38	58	4	46 / 7 / 63
MAYO	29	38	1	67 / 13 / 31
JUNIO	31	24	0	50 / 12 / 18
JULIO	25	41	1	42 / 18 / 15
AGOSTO	38	10	5	56 / 13 / 9
SEPTIEMBRE	16	20	0	19 / 4 / 7
OCTUBRE	76	6	3	51 / 1 / 18
NOVIEMBRE	44	4	2	34 / 10 / 7
DICIEMBRE	19	3	0	19 / 12 / 11
TOTAL	462	258	28	541 / 118 / 202

INFORMES LOCALES COMERCIALES

AÑO	INFORME EMITIDOS
2018	150

DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO

Las funciones que cumple la Dirección de Tránsito en materia legal, es la entrega de los permisos de circulación de vehículos livianos, locomoción colectiva y transporte de carga, según los períodos legales establecidos; además del otorgamiento y renovación de licencia de conducir a postulantes profesionales y no profesionales de conformidad a la Ley 18.290 y Ley 19.495, junto con normas y reglamentos que determina el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, entre otras.

Respecto al proceso de renovación de permisos de circulación, el año 2018 se alcanzó un monto de M\$611.633. Cabe destacar, que todos los ingresos percibidos por este concepto se destinan en un 62,5% al Fondo Común Municipal, mientras que solo 37,5% se incorpora a las arcas Municipales.

Respecto al otorgamiento y renovación de las licencia de conducir, Fiscalizadores de la Seremi de Transporte realizan en forma periódica visitas de inspección, con el fin que el Departamento, en esta materia, refleje transparencia y operatividad. En el año 2018 se generó un ingreso de M\$ 53.746.

Además, cabe señalar que en relación con las multas no pagadas, se generó un ingreso de M\$25.408, mientras que en empadronamientos varios, sello verde, inscripción de remolques y otros se generó la suma de M\$2.374.

COMITÉ COMUNAL DE EMERGENCIA

El Comité Comunal de Emergencia municipal tiene como objetivo dar respuesta a los requerimientos realizados por la comunidad, su función principal es atender oportunamente las eventualidades surgidas en la comuna, actuando según protocolos, con la implementación necesaria para cumplir integralmente con el trabajo encomendado. Las labores realizadas por la Comité Comunal de Emergencia (COE), durante el año 2018 fueron:

1. Reuniones de coordinación y mesas de trabajo para enfrentar emergencias con distintas instituciones públicas y privadas de manera preventiva, tanto como reactivas en las distintas alertas emitidas por Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior (ONEMI).
2. Levantamiento de mapa Comunal con los puntos críticos de emergencia 2018 y los factores de riesgo informados por los vecinos y visualizado por los distintos servicios comunales.
3. Adquisición de Vehículo de Emergencias, camioneta modelo Ford Ranger 4x4, por un monto de M\$21.813, con el fin de dar respuesta de forma oportuna en cada evento de emergencia que ocurra, con las herramientas necesarias de primera intervención, apoyando así a las demás instituciones del sistema comunal de Protección Civil, equipado
4. Realización de campañas de prevención:
 - La Primera Plaza Ciudadana de Protección Civil.
 - Campaña de fin de año “AQUÍ NADIE SOBRA”.
 - Campaña Pedalea Seguro.
5. Apoyo en incidentes como:
 - Incendios de viviendas.
 - Incendios Forestales.
 - Búsqueda de personas.
 - Emergencias por eventos hidrometeorológicos.
 - Fallas en el Suministro de agua potable tanto de APRs como empresas sanitarias.
6. Coordinación entre los distintos actores, para mantener operativo enlace radial comunal único en la Región, que permite establecer comunicaciones entre los distintos servicios de emergencia, reduciendo los tiempos de respuesta y ayudando en la coordinación comunal.
7. Operación y actualización de la información expuesta en la aplicación móvil comunal y Fanpage de emergencias, lo que reduce los niveles de ansiedad de la comunidad al informar las situaciones de emergencia y avisos de alerta que ocurren en la comuna en tiempo real, descongestionando así los teléfonos de emergencia.
8. Elaboración de Ficha Única Interinstitucional Comunal (FUIC), herramienta de trabajo utilizada por los servicios de emergencia comunal que evita la sobre-intervención de afectados por emergencias, permitiendo agilizar los trámites administrativos y entrega de ayuda de primera necesidad en beneficio del afectado.
9. Realización de reuniones, charlas, talleres y simulacros, a comités, juntas de vecinos y escuelas dando a conocer nuestro funcionamiento, Ordenanza Municipal y resoluciones de la DGA con el fin de evitar emergencias, fomentando la prevención.
10. Asistencia a capacitaciones, en conjunto con los servicios de emergencia con el fin de adquirir nuevos conocimientos y establecer criterios únicos.
11. Gestión de capacitaciones impartidas por ONEMI y otras entidades tanto públicas como privadas a funcionarios municipales.

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

La Secretaría Comunal de Planificación es la encargada de identificar las necesidades de infraestructura comunal, mediante la elaboración de proyectos de inversión y canalizar su postulación a diversas vías de financiamiento.

Le corresponderá a esta Dirección:

- a) Servir de secretaría técnica permanente del Alcalde y del Concejo, en la preparación y coordinación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna.
- b) Asesorar al Alcalde en la elaboración de los proyectos de plan comunal de desarrollo y de presupuesto municipal;
- c) Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos y del presupuesto municipal e informar sobre estas materias al alcalde y al concejo;
- d) Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales;
- e) Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo,
- f) Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna;
- g) Recopilar y mantener la información comunal y regional atinente a sus funciones.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es un instrumento de carácter indicativo que orienta el desarrollo de la comuna a través de estrategias y políticas, orientando la gestión de la Administración Municipal. Una de las funciones privativas de las municipalidades de acuerdo al Artículo 6º de la Ley Nº 18.695, es contar con un Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) vigente.

Al respecto durante el año 2018 se han ejecutado diversos proyectos relacionado con el PLADECO para cumplir con la normativa, dentro del presente documento se describirán los diversos proyectos tantos con presupuesto municipal como con financiamiento externo.

El PLADECO está vigente y es nuestra carta de navegación para lograr satisfacer la mayor cantidad de necesidades de nuestros vecinos.

PROYECTOS VIALIDAD INTERMEDIA

Se ejecutó convenio mandato tripartito suscrito entre el municipio, la Subsecretaría de Transportes y el Servicio de Vivienda y Urbanismo de la región, para el proyecto : “MEJORAMIENTO CALLE CAMIRUAGA LEROY, COMUNA DE CHIMBARONGO”, dicho proyecto vino a dar una solución sanitaria y vial a un sector que por años estuvo sin estos servicios, pese a estar dentro de la ciudad.

NOMBRE PROYECTO:	MEJORAMIENTO CALLE CAMIRUAGA LEROY, COMUNA DE CHIMBARONGO
UBICACIÓN:	CALLE CAMIRUAGA LEROY
FINANCIAMIENTO:	MINISTERIO DE TRANSPORTE- SERVIU- MUNICIPAL
MONTO M\$:	\$217.937 IVA INC
EJECUTADO 2018	SE EJECUTAN LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JUNTO CON LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO.

PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS PROYECTOS EJECUTADOS

Durante el año 2018 se concretaron importantes avances en torno al mejoramiento vial de la comuna. Firmándose convenio de ejecución con el servicio de vivienda y urbanismo SERVIU de la Región de O'Higgins correspondiente al 27° llamado del programa de pavimentación participativa del MINVU, los que fueron íntegramente ejecutados mejorando las condiciones urbanas y de vida de la comunidad, beneficiando los siguientes sectores:

VILLA O SECTO	PASAJE O CALLE	METROS LONGITUD	MONTO M\$
BARRIO PABLO NERUDA Y GABRIELA MISTRAL	PASAJE ANGEL LIRA (ENTRE PJE 7 Y PJE EL CANELO)	106	\$10.524
BARRIO PABLO NERUDA Y GABRIELA MISTRAL	CALLE NUEVA	194.9	\$2.853.
BARRIO PABLO NERUDA Y GABRIELA MISTRAL	PASAJE 5	195.1	\$21.450
BARRIO PABLO NERUDA Y GABRIELA MISTRAL	PASAJE 6	184.5	\$20.313
BARRIO PABLO NERUDA Y GABRIELA MISTRAL	PASAJE PEDRO LANDEROS	188	\$20.680
BARRIO PABLO NERUDA Y GABRIELA MISTRAL	PASAJE 9 Y 5	207.99	\$22.880
BARRIO PABLO NERUDA Y GABRIELA MISTRAL	PASAJE MARIA TOLINI Y CURA VALDERRAMA	190.4	\$20.936
BARRIO PABLO NERUDA Y GABRIELA MISTRAL	PASAJE ANGEL LIRA (ENTRE PJE 5 Y CALLE NUEVA)	226.8	\$13.970
VILLA NUEVA ESPERANZA	PASAJE A Y B	92.6	\$8.828
TOTAL		1586.29	\$192.434

PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS PROYECTOS ADJUDICADOS

Se postularon y adjudicaron los recursos correspondientes al llamado 28° del programa de pavimentación participativa de la SEREMI MINVU, donde la comuna de Chimbarongo se transforma en la única en la región que postula y obtiene recursos del programa vive tu vereda.

Importantes avances que serán ejecutados durante el año 2019, en donde se beneficiarán los siguientes sectores:

VILLA	PASAJE O CALLE	METROS LONGITUD	MONTO M\$
BARRIO PABLO NERUDA Y GABRIELA MISTRAL	AMBAS ACERAS CALLE TOMÁS MENDOZA	993.2	\$19.745
BARRIO PABLO NERUDA Y GABRIELA MISTRAL	ACERA SUR PEDRO FAYE	247.0	\$5.182
BARRIO PABLO NERUDA Y GABRIELA MISTRAL	ACERA PONIENTE FERNANDO GUZMÁN	243.3	\$5.087
BARRIO PABLO NERUDA Y GABRIELA MISTRAL	CALLE NUEVA	100	\$29.414
BARRIO PABLO NERUDA Y GABRIELA MISTRAL	PASAJE 3	127.1	\$13.970
BARRIO PABLO NERUDA Y GABRIELA MISTRAL	EL SAUCE Y AMBAS ACERAS	129.0	\$42.094
VILLA NUEVA ESPERANZA	CALLE 1,2 Y 3, TRAMO ENTRE CAMINO PÚBLICO Y PASAJES A Y B	179.4	\$44.193.
VILLA LOS LIBERTADORES	CALLE 1 ,TRAMO ENTRE RUTA I-445 HASTA FIN DE CALLE 1	170.4	\$41.037.
TOTAL		2189.4	\$200.731

MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS

Se ejecutaron obras de mejoramiento de áreas verdes con recursos municipales y de fondos concursables gestionados con de distintas fuentes de financiamiento. Los que tuvieron como objetivo, mejorar las condiciones de las áreas verdes públicas que se encontraban con un evidente deterioro y en desuso. Se mejoraron su equipamiento, iluminación, mobiliario con la finalidad de entregar a la comunidad espacios públicos de calidad para el esparcimiento y recreación además de fomentar la actividad física y el deporte mediante la instalación de máquinas de ejercicio.

PROYECTOS EJECUTADOS DE MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE ÁREAS VERDES.

NOMBRE PROYECTO:	MEJORAMIENTO CUATRO ÁREAS VERDES CHIMBARONGO
UBICACIÓN:	VILLA ARAUCANIA, PADRE HURTADO, LAS BRISAS Y ROSENDO JARAMILLO
FINANCIAMIENTO:	MUNICIPAL
MONTO M\$:	\$44.184 IVA INC
ID:	OC 3729-235-SE18
EJECUTADO 2018-2019	SE EJECUTAN MEJORAS EN CUANTO A ÁREAS VERDES, ARBOLADO, ESPECIAS FLORALES Y ARBUSTIVAS DE DIFERENTES ESPACIOS PÚBLICOS DE LA COMUNA, SE INCLUYE MOBILIARIO URBANO, JUEGOS Y MÁQUINAS DE EJERCICIO, ILUMINACIÓN Y SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO, ENTREGANDO A LOS VECINOS ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS Y DE CALIDAD.

NOMBRE PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES Y JUEGOS INFANTILES VILLA MIRAFLORES
UBICACIÓN:	VILLA MIRAFLORES
FINANCIAMIENTO:	MUNICIPAL
MONTO M\$:	\$41.825 IVA INC
ID:	3729-95-LE17
EJECUTADO 2018	SE RECUPERA UN ESPACIO QUE SE ENCONTRABA EN DESUSO Y QUE PRESENTABA UN RIESGO A LA COMUNIDAD, SIN ILUMINACIÓN Y COLINDANTE A UN SITIO ERIAZO. SE MEJORÓ ESTE ESPACIO CON LA INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO MODERNO Y DURADERO, LUMINARIAS, REUBICACIÓN DE LOS JUEGOS INFANTILES, SE CONSTRUYÓ UN DISEÑO PAISAJÍSTICO DE LAS ÁREAS VERDES Y SE INCORPORÓ UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO.

NOMBRE PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES Y EQUIPAMIENTO VILLA LA PIRÁMIDE
UBICACIÓN:	VILLA LA PIRÁMIDE
FINANCIAMIENTO:	SUBDERE PMU IRAL
MONTO M\$:	\$24.946 IVA INC
ID:	3729-116-LE17
EJECUTADO 2018	SE MEJORAN LAS ÁREAS DE EQUIPAMIENTO Y ÁREAS VERDES CON LA INCORPORACIÓN DE MOBILIARIO URBANO, ILUMINACIÓN, PAISAJISMO Y CIERRES PERIMETRALES HACIA SECTORES QUE PRESENTABAN RIESGO PARA LA COMUNIDAD.

SECTORES BENEFICIADOS CON EL MEJORAMIENTO DE SUS ÁREAS VERDES:

N°	UBICACIÓN	FINANCIAMIENTO	COSTO M\$	OBRAS CONSIDERADAS
1	VILLA PADRE HURTADO	MEJORAMIENTO CUATRO AREAS VERDES CHIMBARONGO	\$9,282	RIEGO TECNIFICADO, REPARACIÓN LUMINARIA, ÁRBOLES, MAICILLO, ESCAÑOS, PLANTAS, VEREDAS.
2	VILLA ROSENDO JARAMILLO	MEJORAMIENTO CUATRO AREAS VERDES CHIMBARONGO	\$9,282	RIEGO TECNIFICADO, SOLERILLAS, MAICILLO, ILUMINACIÓN, MANTENCIÓN DE ÁRBOLES MEJORAMIENTO DE LA EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA
3	VILLA ARAUCANÍA	MEJORAMIENTO CUATRO AREAS VERDES CHIMBARONGO	\$9,282	RIEGO TECNIFICADO, REPARACIÓN LUMINARIA, ÁRBOLES, MAICILLO, ESCAÑOS, PLANTAS.
4	VILLA LAS BRISAS	MEJORAMIENTO CUATRO AREAS VERDES CHIMBARONGO	\$9,282	RIEGO TECNIFICADO, LUMINARIA, CIERRE PERIMETRAL, MAICILLO, SOLERILLAS, ESCAÑOS, MAQUINAS EJERCICIO, PLANTAS Y ÁRBOLES.
5	JUNTA DE VECINOS DON COSME 3, 4 Y 5	FONDO 2% SEGURIDAD PUBLICA	\$25,130	ESCAÑOS, LUMINARIA , BASURERO, JUEGO MODULAR INFANTIL, COLUMPIO, MÁQUINAS DE EJERCICIOS
6	JUNTA DE VECINOS DON COSME 1,2 Y EXTERIOR	FONDO 2% SEGURIDAD PUBLICA	\$15,805	JUEGO MODULAR, COLUMPIOS Y MÁQUINAS DE EJERCICIOS

Proyectos adjudicados para el mejoramiento y equipamiento de áreas verdes.

Se adjudican recursos para el mejoramiento de distintos sectores de la comuna, los que comenzarán a ejecutar en el presente año y se detallan a continuación.

NOMBRE PROYECTO:	MEJORAMIENTO TRES ÁREAS VERDES COMUNA CHIMBARONGO
UBICACIÓN:	VILLA NUEVO MILENIO, SANTA MARÍA Y VILLA 2000
FINANCIAMIENTO:	PMU SUBDERE
MONTO M\$:	\$34.348
ID:	3729-26-LE19
EJECUCIÓN 2019	SE APRUEBAN LOS RECURSOS EN 2018 Y SE EJECUTA 2019 SE MEJORA EL EQUIPAMIENTO Y ÁREAS VERDES DE TRES SECTORES DE LA COMUNA, INCLUYEN PASTO ESPECIES FLORALES Y ARBÓREAS, BANCAS, BASUREROS, JUEGOS, MÁQUINAS DE EJERCICIO E ILUMINACIÓN, CREANDO UN ESPACIO INCLUSIVO PARA LA COMUNIDAD.

Sectores beneficiados con el mejoramiento de sus áreas verdes:

N°	UBICACIÓN	FINANCIAMIENTO	COSTO M\$	DESCRIPCIÓN
1	VILLA SAN ALEJANDRO	FONDO SOCIAL	\$10,260,	SOLERILLAS, ESCAÑOS, BASUREROS, JUEGO MODULAR INFANTIL, MAICILLOS DE COLORES, COLUMPIO Y COLUMPIO RESORTES.
2	VILLA 2000	PMU, PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	\$34,347	SOLERILLAS, PASEO INCLUSIVO, JUEGO INCLUSIVO, BASUREROS, ESCAÑOS, COLUMPIOS RESORTE, LUMINARIA
3	VILLA SANTA MARÍA			SOLERILLAS, PASEO INCLUSIVO, JUEGO INCLUSIVO, BASUREROS, ESCAÑOS, COLUMPIOS RESORTE.
4	VILLA NUEVO MILENIO			SOLERILLAS, PASEO INCLUSIVO, JUEGO INCLUSIVO, BASUREROS, ESCAÑOS, COLUMPIOS RESORTE.

PROYECTOS EJECUTADOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNAL

Se ejecutaron importantes obras para el mejoramiento de la infraestructura de uso comunal, en el área de señalización vial, edificaciones, obras deportivas, las cuales se describen a continuación:

N°	NOMBRE DE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$
1	REPOSICIÓN DE REFUGIOS PEATONALES SECTORES RURALES.	SUBDERE	\$ 28.267
2	MEJORAMIENTO MULTICANCHA TECHADA LOCALIDAD DE CODEGUA.	SUBDERE	\$ 37.588

3	REPOSICIÓN SEÑALÉTICA DE CALLES E INSTALACIÓN SEÑALÉTICA INFORMATIVA SECTOR CÉNTRICO CHIMBARONGO URBANO	SUBDERE	\$ 33.242
4	DEMARCACIÓN PASOS DE CEBRA Y CONSTRUCCIÓN LOMOS DE TORO.	MUNICIPAL	\$ 23.173
5	CIERRE PERIMETRAL RECINTO CCR CHIMBARONGO	MUNICIPAL	\$ 9.440
6	MEJORAMIENTO DEL TECHUMBRE BIBLIOTECA Y EGIS MUNICIPAL.	MUNICIPAL	\$ 9.221
7	MEJORAMIENTO TECHUMBRE ESCUELA AYUDANDO A CRECER.	MUNICIPAL	\$ 36.993
8	MEJORAMIENTO CANAL Y CIERRE PERIMETRAL VILLA COSME 1	MUNICIPAL	\$ 43.984
9	MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS HOSPITAL	MUNICIPAL	\$ 16.760
10	MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO SOCIAL	MUNICIPAL	\$ 49.386
11	MEJORAMIENTO CASONA ACCESO PRINCIPAL CHIMBARONGO	MUNICIPAL	\$ 19.484
12	CONSTRUCCIÓN PORTAL ACCESO A LA COMUNA	MUNICIPAL	\$ 199.999
13	SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VIAL DE VARIOS SECTORES DE LA COMUNA	MUNICIPAL	\$ 9.780
14	REPOSICIÓN Y MEJORA MURO ESCALADA EXISTENTE	SERVICIO DE SALUD	\$ 21.362
15	RECONSTRUCCIÓN DE VEREDAS EN CALLE PISAGUA Y JAVIERA CARRERA ZONA CENTRO	FRIL	\$ 89.739
16	REPOSICIÓN DE VEREDAS EN CALLE VALENTÍN LETELIER Y JAVIERA CERRERA SECTOR NORTE	FRIL	\$ 89.315
TOTAL INVERSIÓN			\$717.733

PROYECTOS ADJUDICADOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNAL

Durante el año 2018 se gestionaron y adjudican recursos para el mejoramiento de distintos sectores de la comuna, los que comenzarán a ejecutar en el presente año y se detallan a continuación.

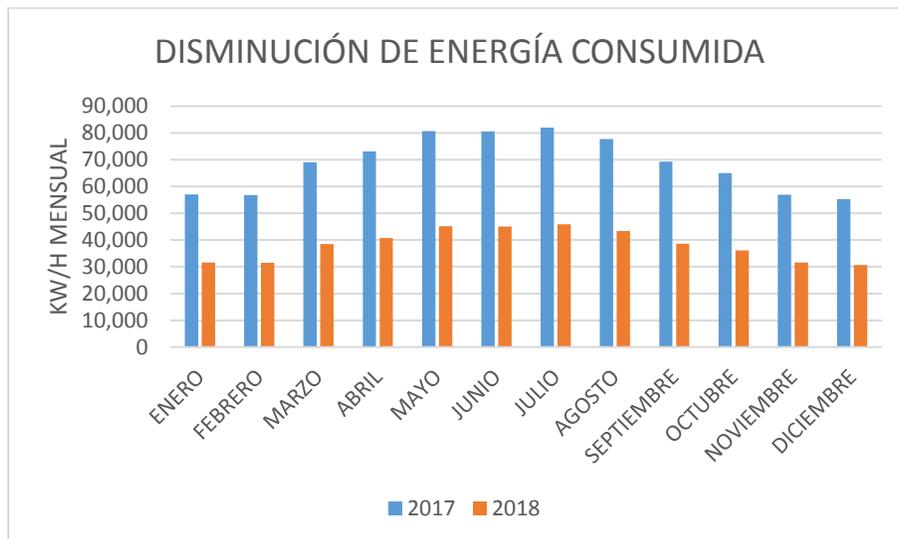
N°	NOMBRE DE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$
1	EXTENSIÓN RED DE AGUA POTABLE RURAL DEL QUELMÉN A CALLEJÓN PORTALES NORTE.	SUBDERE	\$ 39.989

2	MEJORAMIENTO TRES ÁREAS VERDES COMUNA CHIMBARONGO.	SUBDERE	\$ 34.348
3	CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN DE VEREDAS EN CALLE MANUEL RODRIGUEZ, JAVIERA CARRERA SUR Y OTRAS.	FRIL	\$ 92.785
4	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHAS Y ÁREA VERDE VILLA SAN ELÍAS Y VILLA LAS COPAS.	FRIL	\$ 90.450
5	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN POSTAS DE SALUD RURAL DE PEOR ES NADA Y PSR SAN JUAN DE LA SIERRA.	FRIL	\$ 89.800
TOTAL INVERSIÓN PROYECTADA			\$ 347.372

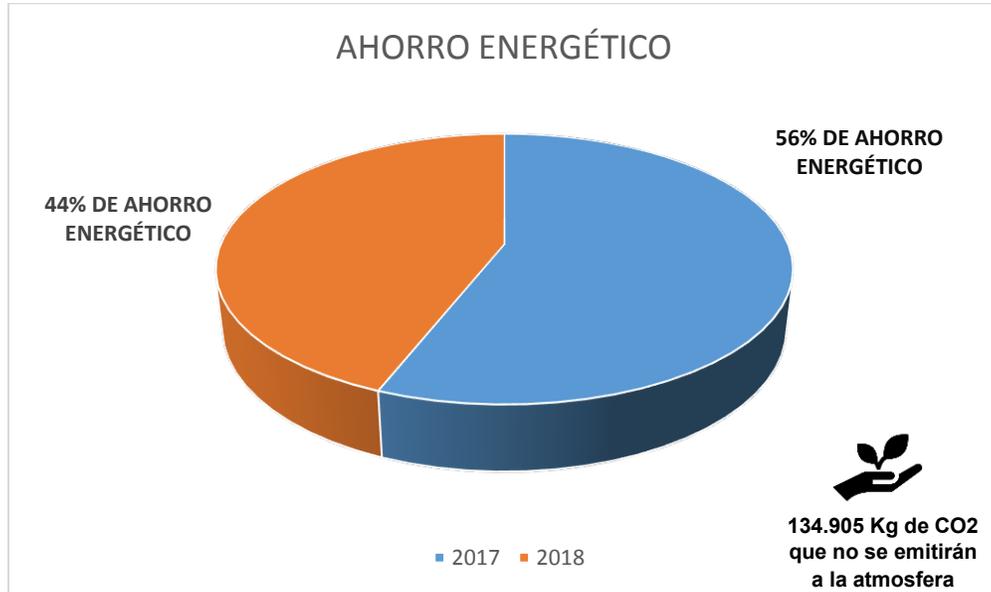
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACION PÚBLICA COMUNAL

Recambio de luminarias urbanas

Enmarcado en la Agenda de Energía y los lineamientos de la política energética del Ministerio de Energía, se estableció el compromiso de apoyar la gestión energética de las municipalidades, con énfasis en el alumbrado público, creando el programa de Alumbrado Público Eficiente. Uno de los objetivos de esta iniciativa, es contribuir a la reducción de consumo energético del país en un 20% al año 2025, a través de un recambio masivo de luminarias ineficientes del alumbrado público de los municipios. Es gracias a la gestión del alcalde que la comuna de Chimbarongo es beneficiada con este programa, siendo agregada junto al último grupo de municipios de la región de O'Higgins, donde del total de 6779 luminarias que correspondían a este grupo, 1366 fueron instaladas en el área urbana de Chimbarongo, sumando una inversión de casi quinientos millones para nuestra comuna. Esta obra concluyó exitosamente el año 2018, materializándose en un ahorro energético mensual importantísimo, que se muestra en el siguiente gráfico.



El ahorro total en materia energética que implicó este recambio fue de 364.608 kilowatt hora anual, lo que se traducirá no solo en un ahorro económico al municipio, sino también en un equivalente a 134.905 kilogramos de CO2 menos emitidos hacia la atmósfera, disminuyendo la huella de carbono de la comuna.



Reposición de luminaria en áreas rurales

Sumados a la iniciativa país de ahorro energético como comuna, y encabezados por el alcalde, es que se concluye el año 2018 con el recambio de luminarias led iniciado a fines del 2017. Esta iniciativa es la primera ejecutada para las zonas rurales de nuestra comuna, financiada a través de Convenio con la Municipalidad de Mostazal que distribuye recursos del Casino en cuotas anuales. Los datos y sectores que contemplo esta iniciativa son los siguientes:

NOMBRE PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN Y RECAMBIO ALUMBRADO PÚBLICO. COMUNA CHIMBARONGO
UBICACIÓN:	EL CARRIZAL, CALLEJÓN LA PELUSA, EL LUCERO DE LA CUESTA, CALLEJÓN LO POBLETE, VILLA LA ESTRELLA, CALLEJÓN LA HIGUERA, SAN JOSÉ DE LO TORO, SAN JUAN DE LA SIERRA CON MIRAFLORES, CALLEJÓN EL CACIQUE, VILLA SAN JAVIER, VILLA EL SOL, CALLEJÓN ZAMUDIO, CALLEJÓN LA COPA, CALLEJÓN LAS DIUCAS, QUINTA CAMINO PRINCIPAL
FINANCIAMIENTO:	CUOTAS CASINO MONTICELLO
MONTO M\$:	\$ 141.000.
ID:	3729-56-LQ17

En una segunda etapa, se amplía con fondos municipales este proyecto, para abarcar toda la avenida principal del sector de Tinguiririca, beneficiando no solo a los residentes sino también quienes circular a diario por ahí, siendo esta avenida la conexión principal de distintas localidades con las Ruta 5 sur. Los datos y sectores que contemplo esta iniciativa son los siguientes:

NOMBRE PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN Y RECAMBIO ALUMBRADO PÚBLICO. COMUNA CHIMBARONGO
UBICACIÓN:	AVENIDA PRINCIPAL DE TINGUIRIRICA, DESDE EL CRUCE CON LAS RUTA 5 HASTA EL CRUCE TRES PUENTES/LA MACARENA
FINANCIAMIENTO:	MUNICIPAL
MONTO: M\$	\$ 40.206.
ID:	3729-56-LQ17

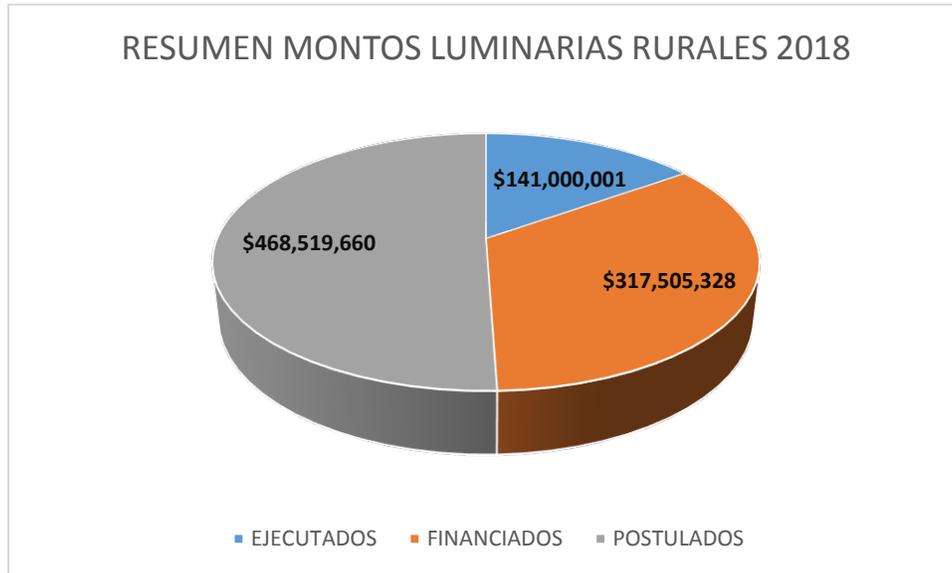
Proyectos adjudicados para el mejoramiento de la iluminación vial en sectores rurales

Buscando el mayor beneficio para la comuna y ampliar el ahorro energético es que se trabajó en el diseño y postulación de proyectos de recambio de tecnología led a distintas fuentes de financiamiento. Los datos y sectores que contemplaron estos proyectos se enlistan a continuación:

NOMBRE PROYECTO:	RECAMBIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIOS SECTORES RURALES, COMUNA CHIMBARONGO
UBICACIÓN:	VILLA BARRIO ESTACIÓN TINGUIRIRICA, CALLEJÓN SAN JAVIER, CALLEJÓN EL SAUCE, CALLEJÓN SAN LUCAS, CALLEJÓN SANTA ELVIRA, CALLEJÓN MONTENEGRO, CALLEJÓN LAS QUEZADAS, VILLA LOS ANDES, VILLA SANTA MARÍA, PASAJE SANTA GEMITA 1, PASAJE SANTA GEMITA 2, SAN ENRIQUE, ROMERAL AFUERA, PEOR ES NADA, CODEGUA
FINANCIAMIENTO:	SUBDERE
MONTO M\$:	\$ 223.805

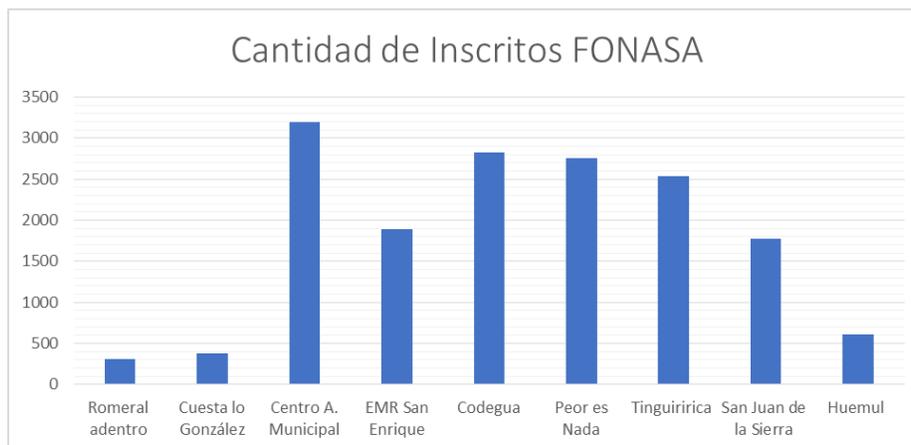
NOMBRE PROYECTO:	REPOSICIÓN LUMINARIAS A TECNOLOGÍA LED DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA
UBICACIÓN:	CALLEJÓN EL LLANTÉN, MIMBRES SUR, PIDIHUINCO ALTO, MARIPOSA, LA GATERA, LOS PRETILES, LAS PALMERAS, BARRIO ESTACIÓN, ISLA EL SAUCE, EL CARRIZAL
FINANCIAMIENTO:	FRIL
MONTO M\$:	\$ 93.750.

Gracias a la constante retroalimentación del municipio con las personas de la comuna, mediante las reuniones del alcalde con las organizaciones comunitarias y la atención de público en el municipio, es que se ha logrado obtener un catastro con los distintos puntos que requieren recambio e instalación de luminarias. La Secretaria de Planificación está en constante elaboración y postulación a financiamiento de proyectos de luminarias. El siguiente grafico muestra los montos de proyectos de luminarias ejecutados, con financiamiento ganado y los que se postularon el año 2018.



MEJORAMIENTO INTEGRAL A LA RED DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD COMUNAL.

Los establecimientos de atención de Salud, son una de las infraestructuras que apoyan y mejoran la vida de los habitantes de la comuna, por lo mismo se desarrolla una estrategia de intervención a estos establecimientos que se encontraban en muy malas condiciones, desde el edificio hasta los equipos y equipamientos existentes. Frente a esto la unidad de proyectos de la comuna desarrolla una estrategia de intervención integral contemplando criterios múltiples, basados en información técnico constructivo, estadísticos, factores epidemiológicos y la participación ciudadana, abarcando todo el territorio comunal. Los Establecimientos con mayor cantidad de personas como PSR Codegua, PSR Tinguiririca, PSR San Juan de la Sierra y PSR Peor es nada, se configuran como los principales centros a intervenir.



En el siguiente cuadro se grafica la situación inicial de los establecimientos (déficit de m2) de la infraestructura según lo determina el Programa Médico Arquitectónico del MINSAL, a su vez se concluye para este año la normalización en cuanto a m2 construidos, donde, se sobrepasan los metros cuadrados requeridos por el MINSAL.



En definitiva este mejoramiento permitirá a través de la infraestructura y el equipamiento terminar con el cierre de brechas en cuanto a lo normativo y alcanzar la autorización sanitaria de los establecimientos de salud de la Comuna.

- SÍNTESIS GRÁFICA DE LA INTERVENCIÓN EN EL AÑO PRESENTE**

FRIL	\$156.02 MILL		12.482 PERS. BENEFICIADAS
<u>MUNICIPAL/SER-SAL</u>	<u>\$108.4 MILL</u>		
TOTAL	\$264.42 MILL		

PROYECTOS EJECUTADOS PARA EL MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRURA DE ATENCIÓN SALUD PRIMARIA

NOMBRE PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION PSR CODEGUA
UBICACIÓN:	SECTOR CODEGUA
FINANCIAMIENTO:	FRIL
MONTO M\$:	\$ 67.131
ID:	3729-52-LP16
EJECUTADO 2018	EN EL MEJORAMIENTO DE LA POSTA DE SALUD RURAL SE DESARROLLARON LAS AMPLIACIONES DE LOS BOX, DESARROLLO DE RECINTOS, COMO LO SON BODEGA DE LECHE, REMEDIOS, SOME, ESPACIO DE ESPERA Y COMEDOR PARA LOS TRABAJADORES. ADEMÁS DE LAS INSTALACIONES DE RED ELÉCTRICA, REGULARIZACIÓN DE ALCATARILLADO Y EL DISEÑO ESTA DE ACUERDO A LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DEL MINISTERIO DE SALUD, TODO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES.

NOMBRE PROYECTO:	MOBILIARIO CODEGUA
UBICACIÓN:	PSR CODEGUA
FINANCIAMIENTO:	SERVICIO DE SALUD O´HIGGINS
MONTO M\$:	\$ 5.791
ID:	3729-126-LE18
EJECUTADO 2018	EL PROYECTO SE CENTRÓ EN LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA COMPLEMENTAR LAS MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA DE LA PSR CODEGUA, ENTRE LOS QUE SE CUENTAN ESTANTES, LAVAMANOS CON MUEBLES, BODEGA DE LECHE Y REMEDIOS, ARCHIVO SOME Y ESCRITORIOS PARA CADA BOX.

NOMBRE PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN PSR TINGUIRIRICA
UBICACIÓN:	CALLE CORONEL MANUEL RODRIGUEZ, TINGUIRIRICA, CHIMBARONGO
FINANCIAMIENTO:	FRIL
MONTO M\$:	\$88.937-
ID:	3729-58-LP18.
EJECUTADO 2018	EN LA POSTA DE SALUD RURAL SE CONTEMPLÓ LA AMPLIACION DE 126 M2 Y EL MEJORAMIENTO DE 150 M2, DONDE SE EJECUTARON AMPLIACIONES DE BOXS, RECINTOS COMPLEMENTARIOS COMO BODEGA DE LECHE, BODEGA DE REMEDIOS, SOME, ESPACIO DE ESPERA Y COMEDOR PARA LOS TRABAJODRES. ADEMÁS DE LAS INSTALACIONES DE RED ELÉCTRICA, REGULARIZACIÓN DE ALCATARILLADO. EL DISEÑO ESTA DE ACUERDO A LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y LAS INDICACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD, TODO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES.

NOMBRE PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN EMR SAN ENRIQUE
UBICACIÓN:	CALLEJÓN CUBLILLOS
FINANCIAMIENTO:	MUNICIPAL
MONTO M\$:	\$ 74.397.
ID:	3729-92-LP18
EJECUTADO 2018	EN LA POSTA DE SALUD RURAL SE CONTEMPLÓ LA AMPLIACIÓN DE 78 M2 Y EL MEJORAMIENTO DE 67 M2, DONDE SE EJECUTARON AMPLIACIONES DE BOXS, RECINTOS COMPLEMENTARIOS COMO BODEGA DE LECHE, BODEGA DE REMEDIOS, SOME, ESPACIO DE ESPERA Y COMEDOR PARA LOS TRABAJODRES. ADEMÁS DE LAS INSTALACIONES DE RED ELÉCTRICA, REGULARIZACIÓN DE ALCATARILLADO. EL DISEÑO ESTA DE ACUERDO A LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y LAS INDICACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD, TODO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES.

NOMBRE PROYECTO:	TRASLADO, INSTALACIÓN DE CONTENEDORES
UBICACIÓN:	PSR PEOR ES NADA, PSR SAN JUAN DE LA SIERRA, EMR ROMERAL ADENTRO.
FINANCIAMIENTO:	MUNICIPAL
MONTO M:	\$28.449.
ID:	3729-112-LE-18
EJECUTADO 2018	ESTE PROYECTO NACE DE LA NECESIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN LOS SECTORES RURALES EN SU DÉFICIT DE RECINTOS PARA OTORGAR UNA ATENCIÓN DIGNA. POR ESTO SE ESTABLECEN CONTENEDORES EN 3 ESTABLECIMIENTOS, LOS CUALES SON: PSR PEOR ES NADA, PSR SAN JUAN DE LA SIERRA Y ESTACION MÉDICO RURAL DE ROMERAL ADENTRO, SERVICIOS DE SALUD QUE FUNCIONABAN EN UNA SEDE SOCIAL

PROYECTOS ADJUDICADOS PARA EL MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRURA DE ATENCIÓN SALUD PRIMARIA

NOMBRE PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN PSR SAN JUAN DE LA SIERRA Y PSR PEOR ES NADA
UBICACIÓN:	SECTOR SAN JUAN DE LA SIERRA Y PEOR ES NADA
FINANCIAMIENTO:	FRIL
MONTO M\$:	\$89.076
ID:	3729-9-LP19
ADJUDICADO 2018	ESTE MEJORAMIENTO CONTEMPLA LA REORGANIZACIÓN DE LOS RECINTOS INTERIORES DE LAS DOS POSTAS, LA COMPLEMENTACION DE LOS CONTENEDORES QUE PERMITEN DISTRIBUIR DE MEJOR MANERA LOS RECINTOS, ADEMÁS DE MEJORAR LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, DISEÑADOS DE ACUERDO A LA NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y A LOS CRITERIOS DEL MINISTERIO DE SALUD.

SUBVENCIONES MUNICIPALES OTORGADAS DURANTE EL AÑO 2018

Las subvenciones cumplen con la función de potenciar los procesos de participación y fortalecimiento organizacional, por medio del aporte al financiamiento de iniciativas que contribuyan al desarrollo del capital social en la comunidad. Es por lo antes expuesto y viendo las necesidades de la comunidad es que durante el año 2018 entregamos un total de M\$218.113, a las siguientes organizaciones:

N°	RUT	NOMBRE	MOTIVO SUBVENCIÓN
1	065834480-3	AGRUPACION PRO-AYUDA DEFENSA ANIMAL	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A AGRUPACIÓN PRO DEFENSA ANIMAL PARA EJECUTAR PROYECTO ALIMENTOS Y CUIDADOS PARA PERROS RESCATADOS DEL ABANDONO
2	065076789-6	CLUB DEPORTIVO CHIMBARONGO FÚTBOL CLUB	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A INSTITUCIÓN CHIMBARONGO FÚTBOL CLUB PARA REALIZAR PROYECTO "CHIMBARONGO FÚTBOL CLUB TERCERA DIVISIÓN B 2018".
3	065115831-1	CLUB DEPORTIVO TARAPACÁ SECTOR BARRIO ESTACIÓN	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A CLUB DEPORTIVO TARAPACÁ SECTOR BARRIO ESTACIÓN PARA DESARROLLAR PROYECTO "TRANSPORTE FEMENINO TARAPACÁ"
4	053325188-9	AGRUPACIÓN DE EMPRENDEDORAS Y PRODUCTORAS CHIMBARTE SAYEN	OTORGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL PARA PROYECTO "SAYÉN ITINERANTE", SEGÚN DEC. 2057 DE 29.03.2018.
5	075986590-1	CLUB DE ATLETISMO LOS CONQUISTADORES	OTORGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL PARA PROYECTO "ME IMPLEMENTO, VIAJO Y ME ACERCO PARA COMPETIR", SEGÚN DEC.2058/29.05.2018.
6	065059080-5	JUNTA DE VECINOS EL RINCÓN DE PEOR ES NADA	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A INSTITUCIÓN POR PROYECTO DENOMINADO CORREDOR COMUNITARIO PARA SEDE JUNTA DE VECINOS' SEGÚN DEC.2104 DE 31.05.2018.
7	075950030-K	CLUB DE HUASOS LA PLATINA DE PEOR ES NADA	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A CLUB DE HUASOS LA PLATINA DE PEOR ES NADA PARA EJECUTAR PROYECTO MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE MEDIALUNA.
8	065021600-8	JVV N°11 SAN JOSE DE LO TORO	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A JUNTA DE VECINOS N°11 SAN JOSÉ LO TORO PARA REALIZAR PROYECTO "CIERRE PERIMETRAL, GRADERÍAS Y AGUA POTABLE."
9	065008580-9	CLUB DEPORT. UNIÓN LA CUESTA	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A CLUB DEPORTIVO UNIÓN LA CUESTA PARA REALIZAR EL PROYECTO

			DENOMINADO CIERRE PERIMETRAL CLUB DEPORTIVO UNIÓN LA CUESTA
10	065149024-3	AGRUPACIÓN SIEMPRE UNIDOS	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A AGRUPACIÓN SIEMPRE UNIDOS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO TALLER DE DISEÑO SUSTENTABLE SEGÚN DECRETO N° 2080 DEL 30/05/18
11	065354490-1	JJ.VV. LOS PARRONES	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A JUNTA E VECINOS LOS PARRONES PARA EJECUTAR EL PROYECTO DENOMINADO MULTICANCHA SINTÉTICA PARA VILLA LOS PARRONES.
12	074364900-1	JUNTA DE VECINOS LA PUNTILLA CODEGUA	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A JUNTA DE VECINOS LA PUNTILLA DE CODEGUA PARA REALIZAR EL PROYECTO PUENTE PARA LA PUNTILLA DE CODEGUA.
13	065125648-8	AGRUPACIÓN DE MUJERES ANTU CHIMBARONGO	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A AGRUPACIÓN DE MUJERES ANTU CHIMBARONGO PARA REALIZAR PROYECTO CONOCIENDO CHILE SEGÚN DECRETO N° 3520 DEL 12/09/2018
14	075365900-5	CLUB DEPORTIVO SANTA ISABEL	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A CLUB DEPORTIVO SANTA ISABEL DE CHIMBARONGO PARA REALIZAR PROYECTO REPARACIÓN DE GRADERÍAS CLUB DEPORTIVO SANTA ISABEL
15	065712010-3	CLUB ADULTO MAYOR FANTASÍA EL PARAISO	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A CLUB DE ADULTO MAYOR FANTASÍA EL PARAÍSO PARA REALIZAR PROYECTO CALOR DE HOGAR SEGÚN DECRETO N° 3482 DEL 11/09/2018.
16	065526460-4	CLUB DEPORTIVO SAN JAVIER	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A CLUB DEPORTIVO SAN JAVIER PARA DESARROLLAR ADQUISICIÓN CORTADOR DE PASTO, CLUB DEPORTIVO SAN JAVIER
17	065160009-K	CLUB DEPORTIVO LADIES MUNICIPAL CHIMBARONGO	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A CLUB DEPORTIVO LADIES MUNICIPAL CHIMBARONGO PARA REALIZAR PROYECTO

			ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO, IMPLEMENTACIÓN
18	065034107-4	ASOC. COMUNAL ASIST. EDUCACION CHIMBGO	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A ASOCIACIÓN COMUNAL DE FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL CHIMBARONGO
19	065083670-7	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD CHIMBARONGO	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A CLUB DEPORTIVO JUVENTUD CHIMBARONGO PARA REALIZAR PROYECTO LA GRAN FAMILIA CAMBIA DE PIEL.
20	065159541-K	CLUB FEMENINO LAS EMPRENDEDORAS DE LA MACARENA	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A CLUB FEMENINO LAS EMPRENDEDORAS DE LA MACARENA PARA REALIZAR PROYECTO ADQUISICIÓN DE HORNO INDUSTRIAS.
21	065107805-9	AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA SUEÑOS DE MI TIERRA	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A GRUPO FOLCLÓRICO SUEÑOS DE MI TIERRA SAN JUAN DE LA SIERRA PARA REALIZAR PROYECTO "PONCHOS PARA LA AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA".
22	065142932-3	COMITÉ DE ADELANTO CAMINO LO APABLAZA LA TUNA	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A COMITÉ DE ADELANTO CAMINO LO APABLAZA LA TUNA PARA REALIZAR PROYECTO DENOMINADO EXTENSIÓN Y CONEXIÓN DE RED AGUA POTABLE
23	065195370-7	CLUB DEPORTIVO HORIZONTE	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A CLUB DEPORTIVO HORIZONTE PARA REALIZAR PROYECTO MEJORANDO NUESTRA SEDE SEGÚN DECRETO N° 3419 DEL 06/09/2018.-
24	065524250-3	CENTRO DE ACCIÓN SOCIAL EL PARAISO	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A CENTRO DE ACCIÓN SOCIAL EL PARAÍSO PARA REALIZAR EL PROYECTO CIERRE PERIMETRAL Y CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR SEGÚN DECRETO.
25	065147999-1	COMITE DE ADELANTO VILLA EL PROGRESO	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A COMITÉ DE ADELANTO VILLA EL PROGRESO PARA REALIZAR EL PROYECTO REJA METÁLICA PARA NUESTRA ÁREA VERDE.

26	074775200-1	CLUB ADULTO MAYOR RECUERDOS DEL PASADO	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A CLUB DE ADULTOS MAYORES RECUERDOS DEL PASADO PARA REALIZAR PROYECTO CONOCIENDO NUESTRO PAÍS.
27	065145914-1	COMITÉ DE ADELANTO SAN RAMÓN SECTOR EL PORVENIR	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A COMITÉ DE ADELANTO SAN RAMÓN SECTOR EL PORVENIR PARA REALIZAR PROYECTO DENOMINADO AGUA POTABLE PARA SITIOS.
28	070617300-5	CLUB SOC. DEPORTIVO CAZA Y PESCA	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CAZA Y PESCA PARA REALIZAR PROYECTO CONSTRUCCIÓN TOTAL DE SERVICIOS HIGIÉNICOS.
29	065032120-0	JUNTA VEC.TOMAS MARIN DE POVEDA	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A JUNTA DE VECINOS VILLA TOMAS MARÍN DE POVEDA PARA REALIZAR PROYECTO EQUIPAMIENTO DE SEDE SOCIAL
30	065127417-6	TALLER DE MUJERES ARTE BIBLIOMANUALIDADES CHIMBARONGO	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A TALLER DE MUJERES ARTE BIBLIOMANUALIDADES CHIMBARONGO PARA REALIZAR PROYECTO BUENAS HERRAMIENTAS PARA MANOS CREATIVAS.
31	065079290-4	JUNTA DE VECINOS LAS PALMERAS	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A JUNTA DE VECINOS LAS PALMERAS PARA REALIZAR PROYECTO UNA VILLA SEGURA LUGAR DE ENCUENTRO
32	065024060-K	CLUB DEPORTIVO LA LUCANA	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A CLUB DEPORTIVO LA LUCANA PARA REALIZAR PROYECTO ADQUISICIÓN TRACTOR CORTADOR DE PASTO
33	065698900-9	ASOCIACIÓN FEMENINA LAS CAMELIAS	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A ASOCIACIÓN FEMENINA LAS CAMELIAS PARA REALIZAR PROYECTO LAS CAMELIAS Y SUS PUNTADAS SEGÚN DECRETO N° 3629 DEL 24/09/2018.
34	070014800-9	CUERPO BOMBEROS CHIMBARONGO	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A CUERPO DE BOMBEROS DE CHIMBARONGO PARA REALIZAR PROYECTO SALVAR VIDAS Y BIENES SEGÚN DECRETO N°1642 DEL 02/05/2018.

35	070377400-8	FUNDACIÓN ARTURO LOPEZ PÉREZ	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A INSTITUCIÓN POR PROYECTO DENOMINADO 'SUBVENCIONAR TRATAMIENTOS DE PACIENTES DE ESCASOS RECURSOS QUE SUFREN PATOLOGÍAS DEL CANCER.
36	070512143-5	COMITÉ CENTRAL CRUZ ROJA CHILENA CHIMBARONGO	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A COMITÉ CENTRAL CRUZ ROJA CHILENA CHIMBARONGO PARA REALIZAR PROYECTO MEJORAMIENTO INTEGRAL DE COCINA Y RED DE GAS
37	065099266-0	FUNDACIÓN LA FAMILIA DE MARIA	ENTREGA DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL A FUNDACIÓN LA FAMILIA DE MARÍA PARA REALIZAR EL PROYECTO MEJORAR LA CALIDAD DE TUS SUEÑOS EN LA CASA QUE TE ACOGE.

CARTERA DE PROYECTOS EN PROCESO DE ELABORACIÓN Y PROCESO DE OBTENCIÓN DE RECURSOS

N°	NOMBRE DE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO A LA QUE SE POSTULARA	ETAPA
1	CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO CHIMBARONGO	FNDR	EJECUCIÓN
2	CONSTRUCCIÓN CASSETAS SANITARIAS Y PAVIMENTACIÓN VILLA CONVENTO VIEJO Y SECTOR URBANO	FNDR	EJECUCIÓN
3	REPOSICIÓN POSTA PEOR ES NADA CHIMBARONGO	FNDR	DISEÑO
4	CONSTRUCCIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL MUNICIPALIDAD CHIMBARONGO	FNDR	DISEÑO
5	CONSTRUCCIÓN CUARTEL BOMBEROS SEGUNDA COMPAÑÍA CHIMBARONGO	FNDR	EJECUCIÓN
6	CONSTRUCCIÓN PARQUE CRIOLLO COMUNAL	FNDR	EJECUCIÓN
7	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE CONJUNTO HABITACIONAL LOS MERCEDARIOS	FNDR	EJECUCIÓN
8	REPOSICIÓN DE LUMINARIAS EN SECTOR RURAL DE SAN JUAN DE LA SIERRA Y SANTA VALENTINA.	SUBDERE	EJECUCIÓN
9	REPOSICIÓN DE LUMINARIAS LED EN SECTOR RURAL LA LUCANA, TRES PUENTE, LA MACARENA, EUCALIPTUS, EL SAUCE, SAN JOSÉ DE LO TORO Y COLONIA DE QUINTA	SUBDERE	EJECUCIÓN

10	CONSTRUCCIÓN SEDE ADULTO MAYOR MIRANDO AL FUTURO	SUBDERE	EJECUCIÓN
11	INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN ZONA CENTRO DE CHIMBARONGO	SUBDERE	EJECUCIÓN
12	RECAMBIO LUMINARIAS LED, SECTOR TIERRA BLANCA, LO OROZCO Y LA TURBINA, CHIMBARONGO	SUBDERE	EJECUCIÓN
13	SEÑALÉTICA VILLAS, CALLES Y PASAJES DIVERSOS SECTORES RURALES DE CHIMBARONGO	SUBDERE	EJECUCIÓN
14	RECAMBIO LUMINARIAS LED, SECTOR EL CENTINELA, SAN AGUSTÍN, LA PUNTILLA DE CODEGUA, CHIMBARONGO	SUBDERE	EJECUCIÓN
15	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE Y SEDE SOCIAL VILLA DIEGO PORTALES	SUBDERE	EJECUCIÓN
16	MEJORAMIENTO CASONA DE ACCESO A LA COMUNA	SUBDERE	EJECUCIÓN
17	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA ARAUCARIA Y EL PROGRESO DE ROMERAL	SUBDERE	EJECUCIÓN
18	EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO Y MEJORAMIENTO DIVERSAS AREAS VERDES DE LA COMUNA	SUBDERE	EJECUCIÓN

PRODESAL

El Programa de Desarrollo Local (PRODESAL), está orientado a la ampliación de capacidades para sostener y/o mejorar las actividades productivas de autoconsumo de los pequeños productores agrícolas y sus familias, de esta forma apoyar la incubación o mejoramiento de emprendimientos individuales o asociativos. El programa permite acceder a incentivos económicos destinados a cofinanciar asesorías técnicas, inversiones y capital de trabajo en los ámbitos de la producción silvo-agropecuaria y actividades conexas, así como la articulación con otras entidades públicas y privadas para abordar problemas de carácter socio económico que inciden en la calidad de vida de las familias.

La demanda como base de los apoyos entregados

El programa centra la atención en los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias, atendiendo a sus objetivos de desarrollo, independiente de su disponibilidad de recursos. En función de lo anterior se reconocen y acogen demandas diferenciadas de:

a. Autoconsumo: Entendido como la necesidad de mejorar capacidades y habilidades para desarrollar actividades silvoagropecuarias y/o conexas orientadas principalmente hacia el consumo familiar y venta de excedentes como también de sostener el sistema productivo en sus niveles actuales.

b. Emprendimientos productivos: Es la necesidad de mejorar capacidades y habilidades para desarrollar emprendimientos económicos vinculados a las actividades silvoagropecuaria y/o conexas.

c. Usuarios con Negocios: De igual manera se entiende que es la necesidad de mejorar o aumentar la inserción en los mercados, cuyo objetivo es crecer y mantenerse, desarrollando innovaciones en sus procesos.

Intervención

La intervención del programa es a través de una planificación anual y un plan de mediano plazo, formulado por el equipo técnico del programa para cada grupo de beneficiarios que conforman la unidad operativa de la comuna. Los grupos intervenidos en la comuna de Chimbarongo son:

LA CHIPANA.	VILLA CONVENTO VIEJO.	SAN JUAN DE LA SIERRA.
HUEMUL.	LO MOLINA – ANÍBAL PINTO.	SAN AGUSTÍN.
QUINTA.	CUESTA LO GONZÁLEZ.	AYTUÉ.
LA PUNTILLA DE CODEGUA.	TINGUIRIRICA.	EL PEREJIL.
TIERRA BLANCA.	TRES PUENTES.	EL RINCÓN DE LAS CUADRAS.
LA LUCANA.	QUICHARCO.	LO MOLINA – ANÍBAL PINTO
ROMERAL.	SANTA ISABEL.	
SAN ENRIQUE.	SANTA VALENTINA.	

Requisitos para acceder al PRODESAL

Cumplir con las condiciones para ser beneficiario, según la Ley Orgánica de INDAP Nº 18.910, modificada por la Ley Nº 19.213, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento para la acreditación de la condición de usuario de INDAP.

Cumplir con los requisitos generales establecidos en el reglamento general para la entrega de incentivos económicos de fomento productivo de INDAP y sus modificaciones.

Presentar demandas de apoyo para autoconsumo y/o emprendimientos económicos.

Presupuesto

La Municipalidad de Chimbarongo ha solicitado este servicio comprometiendo los aportes demandados por el INDAP, los que son destinados a gastos propios de la ejecución del programa, para la realización de giras técnicas, contratación de especialistas, talleres y cursos para los agricultores. Asimismo la contratación de un apoyo administrativo para la unidad. El aporte en efectivo entregado por la Municipalidad para el período 2018 asciende a la suma de M\$23.050

Para la temporada en cuestión, el INDAP realizó un aporte de M\$ 81.588 con el fin de asignar el pago de honorarios y movilización del equipo técnico.

Incentivos entregados temporada 2018

Capital de trabajo.

De acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, INDAP pone a disposición de cada unidad territorial PRODESAL un monto máximo de hasta M\$115 por usuario. Estos recursos están destinados a financiar

capital de operación, y podrán utilizarse en forma individual y/o asociativa, para la adquisición de insumos y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de cada usuario (ej. fertilizantes, pesticidas, plástico, cintas de riego, entre otros) y/o para las actividades de carácter grupal (ej. vacunas, antiparasitarios para los operativos veterinarios, entre otras).

El 2018, los 300 agricultores atendidos por el programa recibieron este incentivo de M\$34.500.

Incentivo a proyectos de inversión

Estos incentivos son postulados mediante concurso, de forma individual o asociativa, pueden postular los usuarios del programa cofinanciado por INDAP, hasta en un 90% del valor bruto del proyecto, solo un 10% es aportado por el usuario. El financiamiento del proyecto podrá complementarse con crédito de INDAP, ya sea para cubrir el aporte efectivo o la diferencia en el costo de las inversiones de mayor valor.

Los usuarios interesados en postular al incentivo deben presentar un proyecto. El aporte máximo de INDAP para el año 2018 fue de M\$ 1.355. Cabe destacar que los proyectos son elaborados por el equipo técnico PRODESAL. Para la temporada 2018, fueron presentados y aprobados 69 proyectos, por un total de M\$ 65.983. En consecuencia, el total de incentivos entregados en la temporada 2018 (Capital de Trabajo + Incentivo a Proyectos de Inversión) asciende a la suma de M\$ 100.483

Metodología de extensión

La metodología de extensión del PRODESAL se adecúa a la condición de los campesinos, a la naturaleza de los problemas en las distintas áreas temáticas que se requiera abordar y a la complejidad de sus inconvenientes. En este contexto, se incorporaron innovaciones tales como, capacitaciones grupales, asesorías técnicas prediales, parcelas demostrativas, días de campo, giras técnicas, operativos veterinarios, formulación y seguimiento de solicitudes del capital de trabajo y/o proyectos de inversión, y difusión y articulación de la red de subsidios del Estado y la red de fomento público y privado.

Adicionalmente, aquellos usuarios que además del apoyo para el autoconsumo, han demandado apoyo para incubar o mejorar un emprendimiento económico, han podido acceder a apoyos complementarios tales como, asesorías técnicas de mayor especificidad y/o intensidad del equipo de extensión, apoyo para la articulación comercial, asesoría en formulación de proyectos individuales o asociativos y la articulación de apoyos externos a INDAP, tales como universidades, centros de capacitación y otras entidades públicas (por ejemplo, cursos SENCE), entre otros.

Principales rubros usuarios PRODESAL Chimbarongo

RUBROS	CANTIDAD AGRICULTORES POR RUBRO
APÍCOLA	20
ARTESANÍA	3
AVES DE CORRAL	39
BOVINOS	31
OVINOS	3
CEREALES	13
FLORES Y FOLLAJE	9
FRUTALES MENORES	89
FRUTALES MAYORES	14

HORTALIZAS	63
PRADERAS Y FORRAJERAS	16
TOTAL USUARIOS	300

Visitas técnicas programadas por rubro

RUBROS	N° DE AGRICULTORES	VISITAS PROGRAMADAS	TOTAL VISITAS
APÍCOLA	20	4	80
ARTESANÍA	3	3	9
AVES DE CORRAL	39	3	117
BOVINOS	31	4	124
OVINOS	3	4	12
CEREALES	13	3	39
FLORES Y FOLLAJE	9	4	36
FRUTALES MENORES	89	5	445
FRUTALES MAYORES	14	5	70
HORTALIZAS	63	4	252
PRADERAS Y FORRAJERAS	16	3	48
TOTAL	300		1.232

Capacitaciones y talleres realizados temporada 2018

ACTIVIDAD	RUBROS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD
ASESOR EXPERTO EN FRUTALES MAYORES. ASESORÍA EN TERRENO.	FRUTALES MAYORES
ANÁLISIS DE SUELO EN FRUTALES MENORES.	FRUTALES MENORES
ASESORÍA FLORES EN TERRENO + CHARLA.	FLORES Y FOLLAJES
CAPACITACIÓN DE USO DE TECNOLOGÍA FOTOVOLTAICA.	FRUTALES MENORES, FRUTALES MAYORES.
CAPACITACIÓN EN MANEJO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS BAJO CONDICIONES DE PRODUCCIÓN LIMPIA.	FRUTALES MENORES, HORTALIZAS, PRADERAS Y FORRAJERAS, CEREALES, FRUTALES MAYORES, FLORES Y FOLLAJES, ARTESANÍA.
CHARLA ESPECIALISTA EN ALIMENTACIÓN, ENFERMEDADES, CONSTRUCCIÓN DE GALLINEROS, Y AGUA DE CONSUMO AVÍCOLA.	AVICULTORES
CHARLA ESPECIALISTA ENFOCADA EN EL MANEJO DE REGISTROS PRODUCTIVOS.	TODOS LOS RUBROS (ENTREGA DE INCENTIVO FONDO DE APOYO INICIAL FAI)
CHARLA LEY 20.089, USO DE PRODUCTOS ORGÁNICOS Y SU VARIEDAD EN EL COMERCIO.	FRUTALES MENORES, FRUTALES MAYORES.
CHARLA TÉCNICA LEY MEF (MICRO EMPRESA FAMILIAR).	FRUTALES MENORES, FRUTALES MAYORES.

CHARLA TÉCNICA SUELOS DEGRADADOS.	HORTALIZAS, CEREALES, FLORES Y FOLLAJE.
ASESORÍA ESPECIALISTA EN ÁREA APÍCOLA.	APICULTORES
DÍA DEL AGRICULTOR PRODESAL CHIMBARONGO.	TODOS LOS RUBROS.
CHARLA TÉCNICA ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE RIEGO.	FRUTALES MENORES, HORTALIZAS, PRADERAS Y FORRAJERAS, CEREALES, FRUTALES MAYORES, FLORES Y FOLLAJES, ARTESANÍAS.
TALLER EN LA ELABORACIÓN DE COMPOST Y SUS DERIVADOS.	FRUTALES MENORES, HORTALIZAS, CEREALES, BOVINOS, FRUTALES MAYORES, AVICULTORES, FLORES Y FOLLAJES.
FERIA DE INTERCAMBIO DE SEMILLAS.	HORTALIZAS, CEREALES, FLORES Y FOLLAJE.
CHARLA TÉCNICA MEJORAMIENTO GENÉTICO EN TERRENO.	BOVINOS, OVINOS.
OPERATIVO GANADERO.	BOVINOS, OVINOS.
CHARLA ALIMENTACIÓN DE GANADO.	BOVINOS, OVINOS.
CHARLA CRIANZA DE ABEJA REINA.	APÍCOLA
04 TALLERES SOBRE PLAGA DROSOPHILA SUZUKI.	FRUTALES MENORES, FRUTALES MAYORES.
TALLER DE DIFUSIÓN PROYECTOS CNR (COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO), PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA).	TODOS LOS RUBROS.
CHARLA TÉCNICA ENFERMEDAD APÍCOLA LOQUE AMERICANO.	APÍCOLA.
02 CURSOS SENCE PARA APLICADORES DE PLAGUICIDAS.	TODOS LOS RUBROS.

Giras técnicas realizadas temporada 2018

ACTIVIDAD	RUBROS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD
GIRA TÉCNICA EN MANEJO DE FLORES - PRODESAL CURICÓ (HUERTO "SEÑORA ANA").	FLORES Y FOLLAJES.
GIRA TÉCNICA EN NUEVAS ALTERNATIVAS DE CULTIVO EN HORTALIZAS Y SU MANEJO SUSTENTABLE - PRODESAL CURICÓ (HUERTO "SEÑORA ANA")	HORTALIZAS.
GIRA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN APICULTURA CON CONCIENCIA - SAN JAVIER, REGIÓN DEL MAULE.	APICULTORES.
GIRA TÉCNICA MANEJO DE NUEVAS VARIETADES DE FRAMBUESA - UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE - ENSAYO SECTOR DE MORZA.	FRUTALES MENORES.

GIRA TÉCNICA MANEJO EN CULTIVO DE MAQUI - UNIVERSIDAD DE TALCA.	FRUTALES MAYORES, FRUTALES MAYORES.
GIRA TÉCNICA MANEJO Y NUEVAS ALTERNATIVAS DE CULTIVOS FORRAJEROS. UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN CHILLÁN.	PRADERAS Y FORRAJERAS.
GIRA TÉCNICA ORDEÑA MECÁNICA, ALIMENTACIÓN (PRADERAS Y FORRAJERAS), RESIDUOS LÍQUIDOS, BIOGÁS, Y MEJORAMIENTO GENÉTICO. UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN CHILLÁN.	PRADERAS Y FORRAJERAS, BOVINOS, OVINOS.

Unidades demostrativas realizadas temporada 2018

ACTIVIDAD	RUBROS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD
IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA NFT PARA EL CULTIVO HIDROPÓNICO DE LECHUGAS EN EL SECTOR DE CUESTA LO GONZÁLEZ.	HORTALIZAS.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), es el nexo más cercano entre el municipio y la comunidad, relacionándose directamente con personas, grupos, juntas de vecinos, comités vecinales, entre muchas otras agrupaciones sociales y territoriales de nuestra comuna.

Las acciones coordinadas durante el año 2018 por la Dirección de Desarrollo Comunitario se agrupan principalmente en dos líneas de acción, la atención social asistencial y los programas de fortalecimiento y promoción comunitaria. La atención social asistencial, contempla la evaluación social de casos de necesidad manifiesta para la asignación de ayuda según nivel de vulnerabilidad, riesgo social y presupuesto disponible, además de la suscripción de Convenios de colaboración con Ministerio de Desarrollo Social para la ejecución de subsidios sociales, prestaciones monetarias y programas asistenciales. Los programas de prevención y promoción social, cuentan con toda una línea de intervención comunitaria orientadas al desarrollo de iniciativas colectivas agrupadas por rango etario, género, territorio y temas de interés. Este es un trabajo que se realiza en conjunto por los profesionales de las oficinas municipales que atienden a las organizaciones comunitarias, juntas de vecinos, clubes deportivos, de adulto mayor, culturales, discapacidad, jóvenes, entre otras.

OFICINA DEPORTE Y RECREACIÓN

La oficina de Deportes y Recreación de la Ilustre Municipalidad de Chimbarongo es la encargada fomentar la práctica y formación deportiva, la actividad física recreacional y competitiva, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad y el rendimiento deportivo a nivel comunal.

Cobertura

Durante el año 2018, la participación en los diferentes programas y actividades deportivas alcanzó a 5160 personas, detalladas a continuación:

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
TALLER AEROBOX	45
BAILE ENTRETENIDO	350
SALA DE MAQUINAS Y MUSCULACIÓN	900
TENIS	25
TALLER DE BALONMANO	35
TALLER DE VOLEIBOL	30
TALLER DE ESCALADA	20
TALLER DE BÁSQUETBOL JUVENIL Y MINI	35
ESCUELA MUNICIPALES DE FUTBOL	400
TALLER DE NATACIÓN INFANTIL Y ADULTOS	400
TALLER DE HIDROGIMNASIA	120
TOTAL	2324

Estos programas y actividades no solo se ha desarrollado en el recinto del Estadio Municipal, sino que han llegado a todos los sectores de la comuna, acercando la actividad física y recreacional a todo el territorio, cubriendo los sectores de:

	ESCUELA DE FUTBOL	BAILE ENTRETENIDO
SECTORES	RINCON DE PEOR ES NADA, ROMERAL, CARRIZAL, TINGUIRIRICA, CUESTA LO GONZALEZ, LA LUCANA, SANTA ELISA, LA CENTRAL, CLUB DE DEPORTES, ESCUELA DE ARQUEROS.	PEOR ES NADA, ROMERAL, LA LUCANA, SAN ENRIQUE, LA MACARENA, SAN JUAN DE LA SIERRA, LAS BRISAS, SAN JOSE DE LO TORO, LAS COPAS, SANTA ISABEL, HUEMUL, LAS PALMERAS, LAS MARIPOSAS, CODEGUA, CARRIZAL, AYTUE, CHIMBARONGO URBANO, CLUB ADULTO MAYOR PRIMAVERA, QUICHARCO, LAS QUEZADAS, SANTA VALENTINA, ESTADIO MUNICIPAL

Presupuesto

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$
MUNICIPAL	\$222.985
GOBIERNO REGIONAL	\$9.071
TOTAL	\$232.056

Actividades desarrolladas:

Proyecto FNDR 2% Deportes "Activando a nuestros sectores rurales de Chimbarongo"

Participaron 18 localidades de la comuna. Estos talleres se realizaron 2 veces a la semana en cada sector cumpliendo 1 hora pedagógica semanal dirigida a un mínimo de 20 personas por sector. La finalidad del proyecto busca integrar el 80% de participación de los habitantes de las localidades rurales de la comuna. Junto a lo anterior se realizaron 3 encuentros masivos (mayo, septiembre y noviembre) cada uno con un total de 300 participantes en promedio.

Sexta Versión del Campeonato Internacional de Escuelas de Fútbol "Chimbarongo Cup 2018"

Participaron 2 clubes extranjeros, Córdoba y Mendoza de Argentina, con un total de; 16 equipos participantes, 20 instituciones de todo el país y aproximadamente 600 niños, divididos en cuatro categorías entre los 9 y 17 años. El certamen se desarrolló en Estadio Municipal, Estadio Atlético Convento Viejo y Estadio Horizonte convirtiéndose en el evento deporte infantil más grande desarrollado en la región durante el 2018.

Corrida Ruta del Mimbres

Se recorrieron 5K, 10K y 15K por el centro urbano de la comuna, participaron corredores representantes de todo Chile, con un total de 350 competidores.



Cicletada Familiar

Participaron 100 corredores recorriendo 3 kilómetros desde el frontis de la Municipalidad hasta el Monumento de las Manitos de Mimbre.

Tercer Rally MTB Chimbarongo 2018

Participaron más de 500 competidores que recorrieron 15 y 42 kilómetros.

Quinta versión del Campeonato Comunal de Brisca

Desarrollado el 1 y 8 de septiembre, participaron 10 equipos representando a las instituciones de la comuna; Club de Rayuela Jaramillo, Quitapena, La Lucana, Club Deportivo Horizonte, Club Deportivo San Enrique, Atlético Convento Viejo, Club Caza y Pesca, donde más de 150 jugadores se reunieron.

Campeonato de invierno Clubes de Rayuela Comunal

Incluyó a los clubes de: Rosendo Jaramillo; Quitapenas, Las Vertientes, La Lucana, Huemul, Unión rincón de Peor es Nada, Puente la Cabra la Platina y San Juan de la Sierra.

Sexta versión Campeonato de Fútbol, Mayores de 50 años, "Copa de Oro"

Realizado en el Estadio Municipal participaron 10 instituciones de la comuna: Club Deportivo San Luis, C.D Santa Isabel, Rene Domínguez, Nueva Revelación, Colonia de Quinta, Atlético Convento Viejo, Club de Deportes, Juventud Chimbarongo, Tinguiririca Unido, CD San Antonio.

Beca Deportista destacado

Durante 2018 parte de la inversión municipal se orientó a la entrega de 22 becas deportivas comunales. Esta beca consiste en una asistencia económica de \$400.000 y \$700.000 para complementar gastos en la práctica deportiva de libre disposición. Una inversión total de \$10.000.000 que benefició a deportistas en las áreas de Atletismo, Balonmano, Jabalina, Descenso, Tenis, Fútbol y Ciclismo.

PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL (DEPARTAMENTO SOCIAL)

Durante el 2018, beneficiamos un total de 2.778 personas, gracias a los distintos programas del Departamento Social, el que tiene como objetivo contribuir a la identificación y solución de los problemas socioeconómicos que afecten a los habitantes de la comuna que se encuentren en situación de vulnerabilidad y precariedad social. Lo anterior a través de la administración, inscripción, selección y otorgamiento de ayudas sociales, pensiones asistenciales, subsidios familiares, entre otros que contemple la ley. En lo referido a la gestión 2018 de éste programa, podemos destacar:

- Convenios de pago con el Fondo Nacional de Salud, para facilitar y agilizar la compra de bonos, consultas, prestaciones médicas y programas.
- El departamento social realizó 3 operativos de atención en los sectores de Quinta, Codegua, y Tinguiririca, en donde la comunidad pudo acceder a trámites y prestaciones que por un tema de horarios y accesibilidad no lo pueden realizar en dependencias municipales.
- Extensión horaria "Municipio nocturno" Durante el año 2018, cada último miércoles de cada mes, se desarrolló la extensión horaria hasta las 21:00 horas, que permitió a los vecinos de la comuna, hacer trámites y consultas en las oficinas que atienden público.

Presupuesto

PROGRAMA	MONTO M\$
HABITABILIDAD	\$59.500
AYUDA A LA ESCOLARIDAD (BECA CAPITAL DEL MIMBRE)	\$77.350
ASISTENCIA SOCIAL EMERGENCIA	\$20.000
ASISTENCIA SOCIAL	\$23.000
TOTAL	\$ 179.850

Programas del Departamento Social

Habitabilidad de Familias de Escasos Recursos

Programa ejecutado por un equipo de Profesionales, dedicados exclusivamente al diagnóstico de las necesidades de infraestructura y equipamiento de las viviendas. Buscó mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias en situación de vulnerabilidad de la comuna, a través de la evaluación social y estructural de la vivienda, para la posterior entrega de materiales y/o viviendas según criterios de evaluación establecidos. Este programa benefició a un total de 210 familias durante el periodo 2018.

Beca Capital del Mimbres

Es una ayuda económica otorgada a las familias vulnerables de nuestra comuna cuyos integrantes de su grupo familiar no cuentan con los recursos necesarios para cursar estudios medios, técnicos profesional y superior. Durante el año 2018 se otorgaron las siguientes Becas:

- 25 alumnos Beca Enseñanza Media Humanista- Científica.
- 25 alumnos Enseñanza Técnico Profesional.
- 120 alumnos Beca Enseñanza Superior.
- 50 becas Enseñanza Superior Carreras Técnicas.
- 3 Becas en todos los niveles por situación de discapacidad.

Asistencia técnica y social para enfrentar emergencias

Esta cuenta va dirigida a la entrega de materiales de construcción, víveres, enseres y otros a familias afectadas por situaciones de emergencia, como incendios, inundaciones y otras. Durante el año 2018 se atendieron a un total de 30 familias.

Asistencia social

Este programa entregó un aporte económico para financiar gastos como, servicios fúnebres, sepultación, aportes centros de estadía de adulto mayor, entrega de víveres y enseres familiares, entre otros. El total de beneficiarios asciende a 349 ayudas sociales durante el año 2018.

Ayuda Social en el área de la Salud

Este programa entrega ayudó a vecinos de la comuna que cuenten con problemas de salud, otorgando aportes para la adquisición de medicamentos, suplemento de alimentos, elementos de higiene personal, insumos médicos, implantes, exámenes, cirugías dentales, servicios ópticos, hospitalizaciones,

procedimientos médicos, operaciones, y rehabilitaciones por consumo de alcohol y drogas. El total de beneficiarios asciende a 1.780 Ayudas Sociales en el Área de la Salud durante el año 2018.

Programa atención Oftalmológica

Programa orientado a atender a personas en situación de vulnerabilidad social que requieren apoyo de atención oftalmológica y entrega de lentes, que no son cubiertas por el área de salud. Durante el año 2018 se realizaron 273 atenciones oftalmológicas y 346 beneficiadas con lentes ópticos.

OFICINA DE LA INFANCIA, PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

Por medio de convenio entre el Municipio y el Ministerio de Desarrollo Social, durante el 2018 hubo profesional a cargo de articular la red comunal, la postulación y ejecución de proyectos para obtención de recursos externos y la atención social de casos que requieran de una solución. El equipo de Sala de Estimulación, que funciona en el Hospital Mercedes de la comuna, y el Servicio Itinerante que recorre diferentes postas rurales de la comuna como San Juan, Codegua, Peor Es Nada, Tinguiririca, Huemul y Estaciones Médico Rural como San Enrique, Romeral y La Cuesta, está conformado por una Educadora de Párvulo, un Kinesiólogo, una Terapeuta Ocupacional y Fonoaudióloga, mantuvieron un total de 122 atenciones de niños y niñas. Además 307 madres chimbaranguinas fueron beneficiadas con el ajuar del Chile Crece Contigo y, 167 niños y niñas pertenecientes al pre-kínder de los diferentes Establecimientos Educativos Municipales de la comuna, fueron beneficiarios del RINJU (rincón de juego). En diciembre 2018, se realizó por primera vez, un encuentro comunal de los distintos jardines infantiles, el que tenía por objetivo, reunir a 300 niños (as) con sus cuidadores responsables y así potenciar y visibilizar el trabajo de la RED CHILE CRECE CONTIGO.

Dentro de las principales actividades realizadas por esta oficina está la implementación de:

- 1.- Capacitaciones efectuadas a la red básica y ampliada del Programa Chile Crece Contigo.
- 2.- Difusión del Programa en Operativos Municipales.
- 3.- Entrega de Set de Estimulación Temprana “Rincón de Juegos”.
- 4.- Cierre de año con los Jardines Infantiles de la comuna.
- 5.- Cierre de año con usuarios de sala de estimulación y servicio itinerante.
- 6.- Análisis de casos en conjunto con sectorialistas de la red CH.C.C.

Presupuesto

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$
MUNICIPAL	\$19.244
CHILE CRECE CONTIGO	\$11.883
TOTALES	\$31.127

OFICINA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

En la busca entregar a sus vecinos las oportunidades y garantías de vivir en una comuna atenta a sus necesidades, realizando proyectos que permitan un mejor desarrollo de la calidad de vida y el territorio, así como en las diversas áreas del quehacer comunal, resume el permanente trabajo y aspiración que tiene

el municipio de otorgar a sus habitantes y quienes acuden a la comuna una buena atención y experiencia satisfactoria, por ello durante el 2018 se trabajó con 1.058 organizaciones comunitarias territoriales y funcionales

PROGRAMA PRESTACIONES MONETARIAS

Este programa realiza las postulaciones de las personas y/o familias que de acuerdo a su caracterización socioeconómica están en condiciones de acceder a beneficios estatales establecidos por ley. Con la finalidad de acercar el servicio a todos los sectores de la comuna durante el año 2018 se realizan operativos en sectores rurales aislados denominados “Municipalidad más cerca, tu barrio, nuestra oficina”. Además este servicio se sumó a la iniciativa “Municipio Nocturno”, atendiendo los últimos miércoles de cada mes en extensión horaria, brindando nuevos espacios para la atención del público que no puede visitar las oficinas en horarios de atención regular.

TIPO DE BENEFICIO	N° ASIGNACIONES	MONTO M\$
SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR	2.159	\$26.198
SUBSIDIO DISCAPACIDAD MENTAL	5	\$4.040
SUBSIDIO AGUA POTABLE	447	\$132.509
PENSIÓN BÁSICA SOLIDARIA DE VEJEZ	5	NO APLICA
APORTE PREVISIONAL SOLIDARIO	16	NO APLICA
PENSIÓN BÁSICA SOLIDARIA DE INVALIDEZ	3	NO APLICA
CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	NO APLICA	\$12.000

Subsidio único familiar

Beneficio equivalente a la asignación familiar en su primer tramo, dirigido a las familias y personas de escasos recursos, que no pueden acceder a ese beneficio por no ser trabajadores dependientes afiliados a un sistema previsional, este beneficio es otorgado al beneficiario (madre, padre, guardador o tutor) por cada causante bajo su cargo (menores de 18 años) que cumplan con los requisitos exigidos y no presentan o reciban otros beneficios incompatibles.

También pueden acceder a este beneficio, las madres que solicitan el beneficio por sus hijos y las mujeres embarazadas que se encuentren entre el 5º y el 9º mes de embarazo. El valor del beneficio durante el 2018 es de M\$11 mensual.

Subsidio discapacidad mental

Su objetivo es entregar un beneficio a menores de 18 años, carentes de recursos que cuentan con dicho diagnóstico, dictamen y resolución por parte de las comisiones de medicina preventiva e invalidez (COMPIN), además de no contar con derecho de acceso a otros beneficios similares e incompatibles con este programa, este subsidio es otorgado al beneficiario (persona que presenta la discapacidad), beneficio que es cancelado al tutor. El valor del beneficio es de M\$67 mensuales.

Subsidio de Agua Potable

Consiste en el financiamiento por parte del Estado de una parte o porcentaje del pago mensual, de un consumo máximo de metros cúbicos (15 m³) de agua potable y alcantarillado a los residentes permanentes de una vivienda ubicada tanto en el sector urbano como rural de la comuna. Para las familias de los subsistemas Chile Solidario y Chile Seguridades y Oportunidades el subsidio es al 100% de los primeros 15 m³ de agua potable consumidos.

Pensión básica Solidaria de Vejez e Invalidez

Permite a quienes no tienen derecho a una pensión en algún régimen previsional acceder a un monto de M\$107. Este beneficio está sujeto a un proceso de revisión por parte del Instituto de Previsión Social.

Aporte Previsional Solidario

Es un beneficio financiado por el estado, para quienes hayan cotizado al sistema de pensiones contributivo, al que pueden acceder las personas que tengan una pensión base mayor que cero e inferior o igual a la pensión máxima con aporte solidario.

Registro Social De Hogares

El Municipio establece Convenio de transferencia de recursos con el Ministerio de Desarrollo Social para facilitar proceso de encuestaje, cuyo monto asciende a \$ 9.100.000. Durante el año 2018 se encuestaron a un total de 2.603 personas. Cabe destacar que durante el año 2018 se participó en actividades en terreno, dentro del Programa "Municipio en terreno, tu barrio, nuestra Oficina", realizando prestaciones en sectores rurales de la comuna, con la finalidad de facilitar el acceso a los beneficios del Estado a toda la población.

PROGRAMA SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD

La oficina de SENDA Previene en el año 2018, presenta una oferta pragmática en cinco áreas; educación, comunicaciones, tratamiento, territorial e integración social, desempeñando su función en los diferentes sectores de la comuna, urbanos y rurales.

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) es EL ORGANISMO responsable de elaborar las políticas de prevención del consumo de drogas y alcohol, así como de tratamiento, rehabilitación e integración social de las personas afectadas por estas sustancias. Durante el año 2018 se trabajaron los siguientes ámbitos:

Educación

Se realizó un trabajo permanente con las escuelas focalizadas y no focalizadas, en donde se implementa el continuo preventivo.

- "En la Escuela", oferta programática que pretende lograr en los Establecimientos Educacionales de la comuna un trabajo articulado y que responda a las necesidades de niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, aumentando la percepción de los riesgos que conlleva el consumo de drogas y alcohol.
- "En la Comunidad", lineamiento que gestiona y desarrolla la oferta programática en los territorios y en la comunidad para que esta lleve a cabo un trabajo planificado, articulado y coherente que

responda a las necesidades preventivas de consumo de drogas y alcohol de nuestra comuna y acorde a su realidad.

- “En el Trabajo”, este lineamiento nos permite disminuir el consumo de drogas y alcohol a trabajadores de nuestra comuna a través de acciones preventivas, detección precoz y derivación a tratamiento y reinserción laboral.

Además de lo anteriormente expuesto la oferta programática incluye Chile Recupera, el cual se compone de acceso a tratamiento y posterior modelo de integración para competencias de empleabilidad.

Prevención

- Entrega de textos preventivos a más de 6 mil alumnos de escuelas y jardines infantiles de la comuna de Chimbarongo. Textos Preventivos “descubriendo el gran tesoro” en Educación Parvularia.
- Capacitaciones en todo el ciclo de la educación escolar, comenzando con la educación inicial hasta el último año de la enseñanza media, además incluyen capacitaciones a directivos, docentes y alumnos, entregándoles herramientas a las familias para el desarrollo de actitudes preventivas, además de generar un espacio de discusión en el hogar, sobre el problema del consumo de drogas. Es así como se han realizado talleres y capacitaciones en los siguientes establecimientos:
 - Escuela F-414 Tinguiririca Estación.
 - Escuela Codegua.
 - Jardín Infantil Nuestra Señora de la Merced.
 - Escuela Melecia Tocornal en conjunto con Carabineros.
 - Colegio San José la Montaña en conjunto con Fiscalía.
 - Escuela Peor es Nada en conjunto con Carabineros.
 - Escuela Fernando Arenas Almarza
 - Escuela Santa Eugenia.
 - Escuela
 - Celebración del día internacional de la prevención en Plaza de Armas de la Comuna
 - Celebración del mes de la prevención en Jardín Nuestra Señora de la Merced
 - Celebración del día del niño en Población Pablo Neruda Barrio Focalizado.
 - Certificación de Escuelas, la Certificación de Establecimientos Educativos Preventivos busca facilitar la instalación y el reforzamiento de una “cultura preventiva” al interior de las comunidades educativas, el año 2018 participaron Alto Miraflores y Escuela de Cuesta lo González.

Prevención Comunitaria

Trabajar con la comunidad en la cual se inserta una persona es crucial para prevenir el consumo de drogas en los niños y adolescentes. Es importante considerar cada uno de estos actores, pues todos ellos pueden apoyar las acciones de prevención, promoviendo al interior de su comunidad una postura crítica frente al consumo de drogas, tendiente a evitar el consumo, y manteniendo una comunidad saludable. En este contexto durante el 2018 se desarrollaron una serie de acciones con las distintas unidades Municipales orientadas a la sensibilización y capacitación de la Comunidad.

- Participación y difusión de material de SENDA en Expo mimbres y Veranongo.
- Campaña de verano en Piscinas de la Comuna
- Capacitación a Programa Chile Crece Contigo en la comuna
- Difusión a organizaciones comunitarias

- Participación y colaboración en Corrida oficina del deporte en Veranongo
- Celebración del día del niño en Población Pablo Neruda
- Celebración de Fiesta Patrias en Villa Las Copas
- Trabajo con quiero mi barrio
- Actividades Comunitarias de Oficina de la Juventud
- Participación en expo joven
- Acciones conjuntas con Comité Operativo de Emergencias Municipal.
- Participación de estudiantes de la comuna en celebración SENDA regional del día de la prevención en comuna de Chépica, instancia con otros jóvenes de la región.

Control Cero

Es una de las estrategias que impulsa SENDA, en conjunto con Carabineros de Chile y el Ministerio de Transportes, para fortalecer y reorientar las estrategias de fiscalización de la conducción bajo los efectos del alcohol y así disminuir los accidentes automovilísticos mediante una mayor fiscalización e informando sobre los riesgos asociados al consumo de alcohol, posicionando la cultura del "beber y manejar" como un atentado contra la vida. El programa consiste en operativos en sectores estratégicos, identificados en conjunto con Carabineros de la Subcomisaria de Chimbarongo y Tenencia de carretera, por su alta incidencia en accidentes de tránsito, donde se les informa a los conductores sobre las nuevas normativas y sanciones que establece la Ley del tránsito.

- a) Control educativo con carabineros en Expo mimbre con carabineros de Chile
- b) Control educativo en carretera interurbana Chimbarongo - San Fernando
- c) Control educativo con tenencia de carreteras de Colchagua
- d) Control educativo y aplicación de alcotest en conjunto con Carabineros de Chile
- e) Charlas con Juntas de Vecinos pertenecientes al plan cuadrante de Carabineros de Chile Chimbarongo
- f) Charlas con Apoderados de establecimientos educacionales Rurales en conjunto con Carabineros de Chile
- g) Participación en actividad Pedalea seguro (COE)
- i) Feria protección civil y emergencias (COE)
- j) Simulacro de accidente de tránsito (COE)

Presupuesto

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$
MUNICIPAL	\$10.383
SENDA	\$24.047

PROGRAMA ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPAL, OFICINA DE LA VIVIENDA.

Colaborando durante el 2018 con la superación del déficit habitacional comunal, diagnosticando, orientando y difundiendo los programas habitacionales existentes en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, brindó dentro de sus servicios:

- Asesoría individual o colectivamente a las familias en el proceso de postulación a un subsidio habitacional del MINVU.
- Elaboración de proyectos técnicos de vivienda y/o de urbanización.
- Prestación de asesoría legal durante el desarrollo del proyecto.

- Acompañamiento social a las familias, desde la postulación hasta el término definitivo del proyecto. Para lo que se desarrollaron las siguientes gestiones,
 - Ceremonia de entrega de llaves, conjunto habitacional Villa Jardines del porvenir.
 - Comité de mejoramiento La Pirámide, cambio de techumbre asbesto cemento, proyecto técnico/social aprobado por Serviu. Comité en postulación.
 - Comité de mejoramiento y ampliación Don Elías, ampliación de vivienda, proyecto técnico/social aprobado por Serviu. Comité en postulación.
 - 30 proyectos de ampliación de vivienda con permiso de edificación, para posterior preparación de archivadores e ingreso a Serviu para su postulación.
 - 23 proyectos de mejoramiento cambio de techumbre asbesto cemento, comité Santo Tomás para ingreso a Serviu.
 - 54 regularizaciones viviendas post- terremoto, certificado de Recepción definitiva de vivienda.
 - Ceremonia entrega de subsidio DS1, postulación individual para adquisición de vivienda usada o nueva.
 - Inicio conformación nuevo barrio Villa Jardines del Porvenir.
 - Ceremonia primera Piedra comité habitacional Villa Cordillera, 16 socios

Presupuesto

FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$
MUNICIPAL	\$40.150

Observaciones: Durante el año 2018 la Entidad Patrocinante realizó cobros de asistencia técnica recuperando \$24.318.624.

OFICINA CULTURA

La Casa de la Cultura, abierta a todo público, está encargada de generar de manera permanente el desarrollo cultural. Destinada a la preservación, transmisión y fomento de las muestras artísticas y culturales de interés comunal.

Durante el 2018 la Casa de la Cultural fue el principal punto de encuentro de todo el quehacer artístico-cultural de Chimbarongo, con más de 27 talleres donde la comunidad puede desarrollar talentos o intereses artísticos sin costo alguno para los interesados. Nuestras propuestas culturales están dirigidas a niños preescolares y alumnos de todos los colegios de la comuna, a jóvenes, dueñas de casas, adultos y adultos mayores.

Presupuesto

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$
MUNICIPAL	\$327.035

Talleres de verano casa de la cultura

Durante el 18 de enero y 05 de febrero se realizaron los siguientes talleres:

- Taller de pintura infantil “Pinta tus sueños”, donde se cultiva el arte de la pintura al óleo.
- Taller “CULTURIMAGIA”: espacio donde cada participante aprendió trucos básicos de magia.
- Taller de tango, “TANGUEANDO CON TUS VIVENCIAS”, taller dirigido a adultos y adultos mayores, que pudieron recordar tiempos pasados de baile y compartir momentos de distracción.
- Taller “BREAK DANCE, CULTURA URBANA”, cada alumno (a) pudo cultivar el arte del estilo de baile urbano que forma parte del movimiento de la cultura HIP HOP.

Veranongo 2018

Actividad que incentiva a la participación ciudadana por medio de diferentes manifestaciones artísticas, recreativas y culturales, durante los meses de enero y febrero, un espacio de participación para todos aquellos que durante el período de vacaciones se quedan en la comuna, como también recibir en forma entretenida a quienes nos visitan en esta época del año. Tuvo una duración de 58 días (02 de enero al 28 de febrero) de actividades. Además, esta fiesta fue llevada a cuatro sectores rurales, Quicharco, Peor es Nada, Santa Valentina y Chipana, presentando un show de alto nivel artístico, como una forma de integración y respaldo municipal.

Con Cultura Recibimos La Primavera

Actividad desarrollada el día 12 de octubre, con la intervención de todos los talleres de Casa de la Cultura, dando vida a una murga llena de colores, malabarismo, música y disfraces, dirigida por las calles céntricas de la comuna y una culminación con un gran show artístico en el escenario de la Plaza de Armas.

Chimbacomics

Actividad desarrollada por el Taller de Comics, donde presentan a la comunidad juvenil adpta a este arte un lugar de esparcimiento y exposición de sus trabajos realizados durante el año.

Ciclos De Teatrochim

Los días 6, 7 y 8 de noviembre se efectuaron jornadas de obras teatrales, en recinto de Casa de la Cultura, colegios de la Comuna y sector rural, con el fin de abrir las puertas del teatro a las familias de la comuna y así pudieron contactarse con el mundo del arte y crear instancias de reflexión, sensibilizarse, reír, emocionarse y valorar diferentes visiones o realidades de la vida en una actividad familiar.

Segundo Concurso De Fotografía “Fachadas De Casa”

Actividad que buscó por medio de la fotografía, la observación del entorno y la sensibilidad artística en los participantes para promover el reconocimiento y valoración de nuestra identidad local.

Ciclos De Conciertos

Actividad que buscó difundir y acercar a la comunidad un tipo de música selecta que no es escuchada masivamente.

- Jazz Parquímetro Y La Santiago Jazz Band
- Concierto Tango Nelly Sander Y La Noche Del Tango
- Concierto Claudio Guzmán Y Banda Ubuntu

“Jornadas Infantiles De Tejeduría En Mimbres”

El objetivo de esta actividad fue incentivar mediante invitación abierta a los (as) jóvenes artesanos (as) de hasta los 14 años, que vivan en la comuna, a que se interesaran en potenciar la artesanía en mimbres y demostrar su creatividad y compromiso con la identidad local.

Reconocimiento Personajes Destacados De La Comuna

Evento organizado para generar un espacio de reconocimiento a la trayectoria de nuestros artistas locales o coterráneos que se han destacado en su labor diaria que los ha hecho merecedores del reconocimiento de nuestra comunidad.

Exposición De Talleres - Intervención Urbana, Ajedrez, Bonsái, Comics Y Pintura.

En cuadro siguiente se aprecia la cantidad de usuarios participantes de los diferentes talleres de la casa de la Cultura:

DENOMINACIÓN BENEFICIO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
BALLET FOLCLÓRICO MUNICIPAL (BAFOCHIM - BAFOI)	24	24	24	52	48	51	52	49	47	52	48	48
TALLER DE MÚSICA POPULAR	*	*	79	79	79	68	85	73	65	55	49	40
TALLER DE BALLET CLÁSICO	*	*	50	35	31	38	38	33	35	32	32	23
TALLER DE TEATRO	*	*	20	17	13	11	12	13	11	11	13	11
TALLER CANTO A LO HUMANO	*	*	10	10	10	14	14	19	19	13	13	11
ORQUESTA SINFÓNICA INFA JUV	*	*	51	53	53	55	55	46	45	45	45	45
TALLER DE PINTURA	*	*	25	25	25	24	24	24	18	18	18	18
TALLER DE MIMBRE	*	*	45	45	45	45	45	45	45	46	46	*
TALLER DE BONSAÍ	*	*	12	12	12	12	15	11	9	10	10	9
TALLER DE COMICS	*	*	40	30	35	33	36	30	25	25	25	16
TALLER ESCUELA DE CANTO	*	*	8	6	6	7	7	7	7	7	7	7
TALLER DE AJEDREZ	*	*	*	*	16	15	16	14	12	13	14	12

TALLER DE DANZA ARABE	*	*	*	*	35	33	31	21	25	27	27	20
TOTAL USUARIOS	24	24	364	364	408	406	430	385	363	354	347	260

PROGRAMA MUJER TRABAJA TRANQUILA 4 A 7

El Programa está orientado al cuidado de niños y niñas entre 4 y 12 años de edad fuera de la jornada escolar entre las 16:00 y 19:00 horas, cuyas madres se encuentran trabajando, buscando un trabajo, nivelando estudios o capacitándose para una pronta inserción laboral.

Este proyecto se desarrolla en la Escuela Fernando Arenas Almarza, a través de la realización de Talleres dirigidos a la generación de espacios educativos, recreativos, culturales, deportivos y artísticos. Beneficia a 50 niños y niñas de 4 a 12 años de edad. Durante el 2018 las actividades realizadas son:

- II Campeonato Baby Fútbol Regional.
- Olimpiadas deportivas y pedagógicas
- Celebración día de la familia
- Celebración de cumpleaños
- Celebración día Honor a la Patria. .
- Talleres de apresto laboral para madres usuarias del programa.

Presupuesto

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO M\$
MUNICIPAL	\$8.470.
SERNAMEG	\$13.090

OFICINA DE LA INCLUSIÓN PARA LA DISCAPACIDAD.

En el segundo año de la creación de la oficina de la Inclusión, se han implementado variadas estrategias para la inclusión de personas en situación de discapacidad y sus cuidadores/as a la vida en comunidad, favoreciendo el fortalecimiento de la participación y autonomía de cada usuario/a.

Los principios básicos que establece la ley 20.422 y que guían la implementación de la oficina de la Inclusión en Chimbarongo son:

1. Vida independiente, en relación a la capacidad de tomar decisiones y ejercer actos de manera autónoma y participar activamente en la comunidad.
2. Accesibilidad y diseño universal, ciertas condiciones que debe cumplir el entorno.
3. Intersectorialidad, entendiendo cómo en cualquier gestión pública, deben considerar como elementos transversales los derechos de las personas con discapacidad.
4. Participación social en relación a las políticas públicas, fomentando que las personas en situación de discapacidad deben ejercer un rol activo.

Cobertura y/o beneficiarios.

La cobertura de atención de la Oficina de la Inclusión, abarca los siguientes grupos de personas:

1. Personas en situación de discapacidad.
2. Familias que vivan y/o estén a cargo de una persona en situación de discapacidad.
3. Comunidad u organizaciones sociales.
4. Cuidadores de personas en situación de discapacidad.

Para este grupo de personas, durante el 2018 se realizaron las siguientes gestiones:

- ✓ Contratación de equipo municipal Oficina de la Inclusión, compuesto por Encargada Comunal y Apoyo Administrativo, durante los 12 meses del año.
- ✓ Contratación de servicios de alimentación para apoyar actividades de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusiva (EDLI)
- ✓ Impresión de Manuales de Atención Inclusiva, para funcionarios municipales.
- ✓ Entrega de ayudas técnicas en comodato: 7 sillas de ruedas básicas, 32 bastones canadienses, 4 burritos, 1 silla para ducha, 2 andadores estáticos

Todas las actividades realizadas desde la Oficina de la Inclusión, se incorporaron al Programa de Buenas Prácticas Inclusivas de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusiva (EDLI)

Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI).

Dentro de las gestiones a destacar, es la adjudicación de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI), a través del convenio entre el Servicio Nacional de la Discapacidad y la Ilustre Municipalidad de Chimbarongo. La EDLI, se comienza a ejecutar el mes de agosto del año 2017, finalizando en el año 2019 inclusive, siendo una oferta multiprogramática, que tiene por objetivo generar un proceso creciente, en los territorios, de inclusión social de las personas en situación de discapacidad, sus familias y organizaciones. Además, considera un plan de apoyo al municipio, con la finalidad de impulsar gestiones intersectoriales de envergadura para estabilizar una política pública de largo plazo que favorezca planes de inclusión social para las personas en situación de discapacidad, desde los gobiernos locales, en alianzas con las organizaciones comunitarias. Estrategia desarrollada para personas en situación de discapacidad, sus familias y organizaciones de la comuna.

Acciones realizadas o actividades:

- Contratación de Servicios de Apoyo y Ayudas Técnicas para usuarios/as del Subsistema Seguridades y Oportunidades:
 - ✓ Contratación de TENS como cuidadoras de respirio.
 - ✓ Ayudas Técnicas entregadas: 5 sillas de ruedas, 2 camas clínicas, 3 colchones anti escaras, 2 lavapelo, 1 cojín anti escaras, 7 sillas de ducha, 2 sillas bariátricas, 3 barras de ducha, 2 barras de baño abatible, 1 prótesis ocular, 1 andador portátil, 1 calzado ortopédico, 6 notebook, 2 audífonos, 1 par de bastones canadienses, 1 silla y 1 mesa adaptada, 1 prótesis transfemoral
- Servicios de Apoyo Regular:
 - ✓ Adaptaciones del entorno en 16 viviendas, para cuya asesoría se contrataron los servicios de un Arquitecto, quien entregó orientaciones respecto a la temática.
 - ✓ Contratación de TENS como cuidadoras de respirio (6).
 - ✓ Servicio de traslado de 02 personas en situación de discapacidad, con la finalidad que pudieran desempeñar sus actividades instrumentales.

- ✓ Apoyo educación práctica laboral de una alumna del Cech (Estudiante de Vestuario).
- ✓ Fortalecimiento Oficina de la Inclusión:
 - ✓ Contratación de Profesional a cargo de la coordinación de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusiva (EDLI); Y de un apoyo Administrativo para la misma.
 - ✓ Charla sobre uso del lenguaje en discapacidad y trabajo con COTEA municipal.
 - ✓ Intervención en la accesibilidad en el transporte público.
- ✓ Fortalecimiento de la Rehabilitación basada en la comunidad:
 - ✓ Contratación de profesional encargada de la Rehabilitación Basada en la Comunidad y un profesional de apoyo compartido con el punto 2 de fortalecimiento a la Oficina de la Inclusión.
 - ✓ Taller de artrosis y prevención de caídas con adultos mayores.
 - ✓ Jornadas de sensibilización en escuelas rurales de la comuna.
 - ✓ Asesoría y acompañamiento de organizaciones de Personas con Discapacidad:
 - Organización Siempre Unidos, Proyecto de Taller Diseño Sustentable (Subvención municipal)
 - Acompañamiento y formación de agrupación de mujeres con discapacidad Las Amapolas: confección de cojín herbal terapéutico.
 - Taller de orfebrería.
 - Jornadas de educación sexual y reproductiva para personas con discapacidad.
- ✓ Intermediación laboral para personas con discapacidad:
 - ✓ Contratación de profesional encargada de intermediación laboral con empresas.
 - ✓ Realización de encuentro empresarial.
 - ✓ Apoyo gestión de Omil.
 - ✓ Intermediación laboral con 56 empresas de la comuna y alrededores.
 - ✓ Colocaciones efectivas a 05 personas con discapacidad.
 - ✓ Firma de 01 convenio de colaboración entre una empresa privada y la municipalidad.
 - ✓ Escuela de Emprendimiento con el Centro de Desarrollo de Negocios de Sta. Cruz, dirigida a personas con discapacidad.

Presupuesto

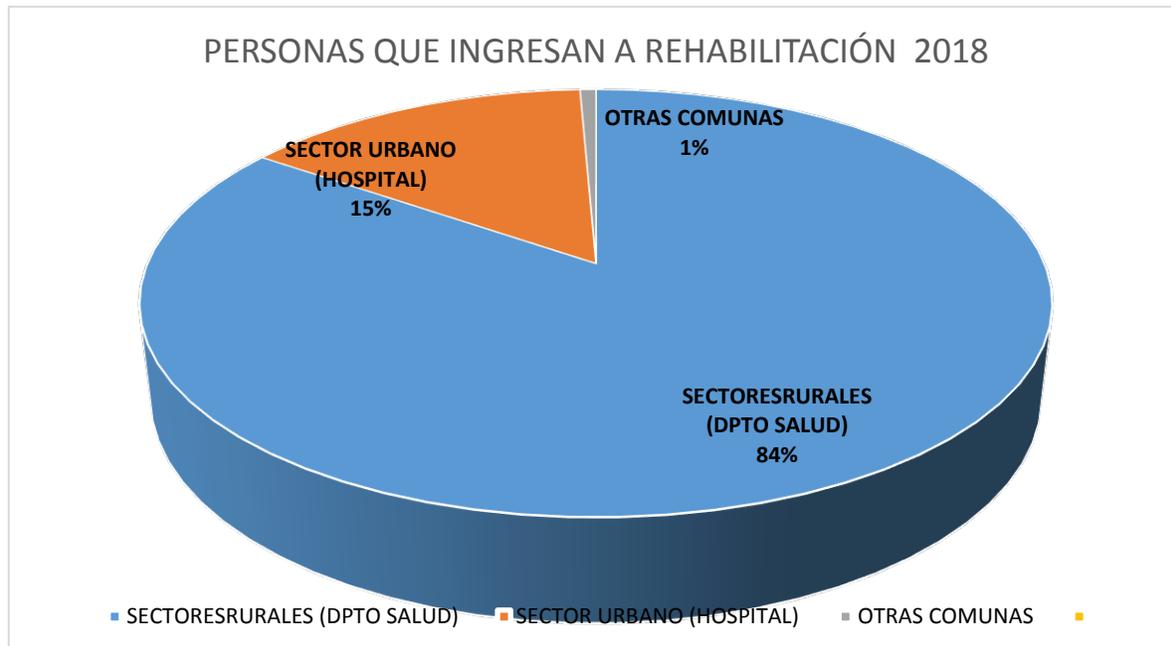
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$
MUNICIPAL	\$20.506
SENADIS	\$69.246

CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN (CCR).

Este centro atiende problemas de salud física y sensorial en personas con discapacidad leve - Moderada en actividades terapéuticas y de prevención. Además de trabajar en la formación y acompañamiento de agrupaciones de personas con discapacidad., con un fuerte componente de trabajo comunitario e intersectorial para el logro de mejoras en la participación social. Cuenta con kinesiólogos, terapeuta ocupacional, fonoaudiólogo, terapeuta natural (flores de bach, masoterapia y reiki). Durante el año pasado

a través del Programa Estrategia Desarrollo Inclusivo se suma a nuestro equipo una antropóloga social que aborda el área de fortalecimiento comunitario en sectores rurales, lo anteriormente descrito nos hace ser un centro modelo en lo que respecta a rehabilitación basada en la comunidad.

En la comuna la red de rehabilitación cuenta con un Centro Comunitario de Rehabilitación, con financiamiento mixto (servicio de salud y municipalidad), además de contar con una sala de RBC, en el Hospital de Chimbarongo. En ambos establecimiento la población objetivo de las salas de rehabilitación corresponden a todos aquellos usuarios inscritos, derivados con diagnósticos de patologías de cualquier origen físico. Por lo tanto, los usuarios pueden ser derivados desde hospitales de mayor complejidad hacia APS. Importante mencionar que el Centro Comunitario de Rehabilitación, “Ayudando a Crecer”, asumirá derivaciones desde la sala de RBC del Hospital de Chimbarongo debido a contar con otros profesionales del equipo de rehabilitación, además de contar con taller de órtesis y ser el único centro calificador de discapacidad en la comuna.



Durante el 2018 el Centro tuvo distinta participación en Congresos, Seminarios y fue centro de Pasantía.

- ✓ Participación en II Congreso Nacional de Rehabilitación Basada en la Comunidad, Universidad de Chile, Santiago. En calidad de expositores de 02 trabajos realizados en nuestra comuna, en donde sólo expusieron Universidades.
- ✓ Exposición en seminario de Inclusión en la Región O’Higgins, organizado por la Universidad de Talca y Senadis.

El CCR obtuvo el Primer Lugar en concurso del Servicio de Salud y la mesa Intersectorial de Discapacidad – “Acceso al Transporte Pública de PcD en Chimbarongo” y un premio de reconocimiento por la Dirección COMPIN Regional: “Calificados, acercando y mejorando el proceso de evaluación de Discapacidad”

Presupuesto

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$
MUNICIPAL	40.620

PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

Este convenio de Transferencia de recursos firmado entre FOSIS y la Municipalidad de Chimbarongo, benefició durante el 2018 a 186 familias, busca mejorar la calidad de vida de las familias a través de una intervención a nivel familiar a través del Sistema de Promoción y Protección Social denominado “Seguridades y Oportunidades”.

Presupuesto

ÁREA CONTABLE	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
PROGRAMA PUENTE	\$ 31.677	MUNICIPAL
ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL	\$ 15.593.	POR CONVENIO, MONTO TRANSFERIDO POR FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL FOSIS, REGIÓN O’HIGGINS
ACOMPañAMIENTO SOCIO LABORAL	\$ 15.235	POR CONVENIO, MONTO TRANSFERIDO POR FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL FOSIS, REGIÓN O’HIGGINS

El Programa Autoconsumo

Busca aportar a las familias para que produzcan sus propios alimentos, disminuyendo de este modo los costos y mejorando la alimentación de la familia. Como por ejemplo cultivando sus verduras, elaborando el pan, criando aves para consumo. El Programa durante el año 2018 benefició a 15 familias, quienes tuvieron la posibilidad de recibir asesoría técnica y social, en donde evaluaron la familia base a sus necesidades, y así decidir de manera responsable la mejor tecnología para la familia como: Hornos de barro, invernaderos, gallineros, cajones escalas, mesas de cultivo. Las familias recibieron la totalidad de los materiales e insumos necesarios para la implementación de cada tecnología, sin costo económico para el grupo familiar, materiales tales como madera, nylon, aves, almacigos, semillas, alimentos para aves, harina, entre otros. El único aporte de la familia es la mano de obra, de modo tal que la familia se sienta parte de este proceso, y sientan el proyecto como un logro familiar.

MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
\$7.800	POR CONVENIO, MONTO TRANSFERIDO POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, REGIÓN O’HIGGINS

El Programa Habitabilidad

Apunta específicamente a intervenir aquellas familias que requieren mejorar las condiciones de calidad de su vivienda, otorgando mayor seguridad y comodidad a los integrantes de las familias.

El año 2018, benefició a 3 familias, que recibieron aportes en soluciones integrales como: Construcción de módulos de 3 x 6 mts, reparación de techumbres, instalaciones eléctricas, sellado de dormitorios,

construcción de estructuras de pisos y baño. Además equipamiento de camas completamente equipadas, equipamientos de cocina, entre otros.

El Programa Habitabilidad tiene una duración de 11 meses de intervención, donde las familias son visitadas de forma periódica por un equipo de profesionales (Técnico en construcción y Asistente social), que se encargan de realizar un diagnóstico inicial de cada caso, posteriormente una propuesta de intervención de las soluciones a implementar, la que fue debidamente informada a cada familia.

MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
\$8.960.-	POR CONVENIO, MONTO TRANSFERIDO POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, REGIÓN O´HIGGINS

PRODEMU, Programa Apoyo a la Dinámica Familiar (ADF)

Mediante convenio con la Municipalidad, intervinieron a las familias pertenecientes al Programa Familias, en donde se realizó una propuesta formativa y de capacitación, diseñada como taller de 30 horas de formación. Su objetivo es contribuir al bienestar psicosocial de niños y niñas de familias pertenecientes al Subsistemas Chile Solidario, Seguridades y Oportunidades, por medio del fortalecimiento de las habilidades parentales de mujeres y hombres, a cargo de su crianza. A través de diversos temas se guía a los participantes por una reflexión crítica sobre los roles tradicionalmente asignados a hombres y mujeres; contribuyendo de esta forma a democratizar el espacio del hogar, a enriquecer la crianza de niños y niñas y a fomentar el desarrollo de la corresponsabilidad de padres y madres a través del equilibrio entre la vida familiar y el trabajo.

Programa PROFOCAP

Programa de formación, Capacitación y empleo para mujeres vulnerables, sirve de apoyo a los Subsistemas Chile Solidario o Seguridades y Oportunidades que desarrolla por mandato, la Corporación Nacional Forestal. Este Programa, durante 4 meses, contrató a los beneficiarios y los capacita para el desarrollo de nuevas destrezas o habilidades laborales, en actividades preferentemente relacionadas con el ecoturismo en Áreas Silvestres Protegidas del Estado, así como en el área agroforestal. En el año 2018 benefició a 20 mujeres de la comuna.

Proyectos de inversión FOSIS

Como una forma de apoyar el trabajo independiente, la comuna ejecuta diversos proyectos en conjunto con FOSIS:

Programa Yo Emprendo Semilla

MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
\$25.200-	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL FOSIS, REGIÓN O´HIGGINS. RECURSOS GESTIONADOS POR CONSULTORA JUAN ASTETE CERECEDA

Durante el año 2018, la comuna contó con 35 cupos, que apoyó a familias que iniciaron una actividad económica, como venta de ropa, corte y confección, horno industrial, artesanía, reciclaje, entre otras.

Programa Yo Emprendo Básico

MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
\$7.700.-	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL FOSIS, REGIÓN O´HIGGINS. RECURSOS GESTIONADOS POR CONSULTORA GALARCE Y CIA. LTDA.

Durante el año 2018, la comuna contó con 10 cupos para este Programa que potencio actividades como: Amasandería, Taller de costuras, artesanía en mimbre, lechugas hidropónicas, entre otros.

Programa Apoyo a tu plan laboral

MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
\$8.750.-	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL FOSIS, REGIÓN O´HIGGINS. RECURSOS GESTIONADOS POR CONSULTORA CEDE

En el año 2018 se benefició a 27 usuarios del programa familias.

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

El Programa Mujeres Jefas de Hogar, es un convenio firmado entre el municipio y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, cubre una totalidad de 1.050 mujeres al 2018. Está orientado a desarrollar estrategias que promuevan la autonomía económica de las mujeres, a través de la inserción y permanencia en el mercado del trabajo, entregando herramientas y potenciando sus habilidades, para el correcto desarrollo en el mercado laboral, tanto de mujeres del área dependiente como independiente, se les orienta y apoya en su crecimiento y desarrollo personal y laboral. El programa ofrece acceso a capacitación en oficios, procesos de intermediación laboral y acceso a instrumentos de apoyo al emprendimiento, facilitando los procesos de inserción y permanencia laboral. Se coordinan además apoyos transversales al foco de intervención del programa, y que facilitan el acceso laboral, a través de nivelación de estudios, alfabetización digital, atenciones en salud gratuitas, entre otras.

Atenciones dentales

Se generaron 43 cupos en atenciones dentales de los cuales 33 obtuvieron el alta integral, dando por terminado el tratamiento según las necesidades que presentaban las usuarias del programa.

Atención Oftalmológica

Se realizaron 69 atenciones oftalmológicas, con entrega de lentes incluidas según el criterio utilizado por el profesional que proporcione la atención.

Realización de exámenes preventivos

Según los antecedentes médicos que presentan las usuarias y las encuestas de salud que se aplican a la totalidad de cobertura se realizaron los siguientes exámenes preventivos:

EXÁMEN	CANTIDAD
MAMOGRAFÍAS	25
ECO MAMARIA	02
PAPANICOLAO	40
TOTAL DE EXAMEN PREVENTIVOS	67

Nivelación de estudios

Se proporcionó acceso a nivelación de estudios por medio de la Provincial de Educación, en donde se brindó la instancia de rendir exámenes libres.

NIVEL	MUJERES MATRICULADAS	MUJERES APROBADAS
PRIMER CICLO MEDIO	07	05
SEGUNDO CICLO MEDIO	02	02
TERCER CICLO BÁSICO	01	01

Alfabetización digital

El servicio de alfabetización digital es proporcionado por el programa, a través de la Biblioteca Municipal, en donde se entregan las herramientas a las usuarias para tener un manejo básico de los sistemas computacionales y sus formas de uso. En 2018, fueron 22 las mujeres beneficiadas.

Cuidado infantil

Se realiza un trabajo coordinado con el programa Chile Crece Contigo, en donde las usuarias del programa tienen acceso preferente, en el año 2018 se cubrieron dos solicitudes de Jardín Infantil.

Curso de Técnicas Básicas de Electricidad

Este curso fue proporcionado a las usuarias a través de capacitación impartida por CENSE, a través de las becas laborales, teniendo 5 beneficiadas durante el año 2018.

Curso de vendedora en tienda por departamento

Fue impartido por CENSE, tuvo una duración aproximada de 01 mes, se otorgaron 15 cupos los cuales fueron otorgados a usuarias pertenecientes a la generación de 2017 y 2018.

Curso de limpieza facial

El taller fue realizado en una jornada, a través de las gestiones realizadas en conjunto con la oficina de Fomento Productivo en donde se les asignaron 17 cupos a usuarias Jefas de Hogar del año 2018

Curso de manipulación de Alimentos, curso de Repostería y curso Estética Integral

Los cursos de manipulación de alimentos, repostería y estética integral, tuvieron una duración aproximada de un mes, se obtuvo a través de recursos municipales y de SERNAMEG, estando bajo certificación municipal que acredita la adquisición de nuevos conocimientos a las 17 usuarias beneficiadas, con el primero y 15 usuarias beneficiadas con el curso de repostería y el de estética integral.

Participación en ferias o espacios de comercialización

Estas instancias fueron proporcionadas por la gestión municipal, en donde las usuarias del programa tuvieron un espacio para comercializar sus productos y servicios en la Expo mujer 2018.

Fondos concursables

Durante el año 2018 se abrió un llamado a postulaciones de fondos concursables de Sercotec y FOSIS, en donde se asignaron 10 cupos a nivel comunal, de los cuales 04 fueron adjudicados por usuarias del programa pertenecientes a la línea de independientes.

Capacitaciones de Centro de Desarrollo de Negocios de Santa Cruz

En el transcurso del año 2018 se presentaron diversas instancias de participación a las usuarias del programa, las proporcionadas por el centro de desarrollo de Negocios de Santa Cruz, para adquirir nuevos conocimientos referentes a las herramientas claves para una mejora de sus negocios, proyectos y emprendimientos, con una asistencia de 29 mujeres.

Presupuesto

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$
MUNICIPAL	\$ 18.909
SERNAMEG	\$ 13.900
TOTAL	\$ 32.809

OFICINA DE LA MUJER

Durante el año 2018 ha trabajado por generar los espacios para que nuestras mujeres puedan desarrollar y fortalecer habilidades como el liderazgo, la perseverancia, la creatividad, la paciencia, entre muchas otras, a través de una herramienta muy poderosa, “**la asociatividad**”, por ello trabajamos con 32 agrupaciones femeninas, tanto del sector urbano como rural, incorporando a más de 500 usuarias al programa, sin distinción alguna. Cada agrupación está enfocada en aprender una actividad u oficio que satisfaga la necesidad de crecer en conocimiento, autoestima, creación y empoderamiento mediante la participación de talleres de aprendizaje. Estos talleres funcionan desde el mes de abril hasta noviembre y entre las actividades realizadas señalamos: Tejido a crochet, pirografía, decoupage, bordado español, pintura en tela, repostería, loza pintada, telar decorativo, sublimación en cerámica, teja decorativa, bordado ruso, corte y confección, estética integral, bonsai, drapeado, pintura en ziña, talabartería, cerámica en frío y reiki.

Expo mujer 2018; Creación y Emprendimiento.

El año 2018, se realiza la II Expo mujer, que tiene como objetivo generar espacio de exposición y mesa de negocios que permita dar a conocer los productos elaborados por las mujeres que participan en los programas sociales.

En esta versión contamos con el montaje de 110 stand de mujeres emprendedoras, con un total de 1.000 usuarias residentes en la comuna de Chimbarongo, pertenecientes a los Programas Oficina Municipal de la Mujer, Oficina Municipal de Fomento Productivo, Oficina Municipal del Adulto Mayor, Programa Mujeres jefas de Hogar y PRODESAL. En el show se presenció la participación de profesionales de larga

trayectoria, con charlas motivacionales como Eli de Caso, en lo recreacional Chiqui Aguayo, Magic One, Luis Pedraza, Sonora 5 estrellas, entre otras.

Convenio Municipalidad de Chimbarongo con PRODEMU e INDAP

Se establece red de apoyo para sensibilizar a las mujeres en la temática de género a través de jornadas informáticas y de diálogos, con el fin de propiciar su empoderamiento personal, social y familiar contribuyendo a un mayor nivel de autonomía y participación.

Presupuesto

FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$
MUNICIPAL	62.347
PRODEMU	5.120
INDAP- PRODEMU	8.284
TOTAL	75.751

FOMENTO PRODUCTIVO

La Oficina de Fomento Productivo busca contribuir en el desarrollo económico y productivo de la comunidad. Por medio de la promoción de capacidades de emprendimiento, buscando potenciar las competencias necesarias para iniciar y/o incrementar un proyecto productivo local. Actuando como intermediador de diferentes actores vinculados a la actividad.

Gira técnica Doñihue y Pomaire

A través de la realización de una gira técnica la Agrupación Pasión de Artesanos logró conocer la experiencia asociadas a la obtención y administración de Sello de Origen, en el caso de las Chamanteras de Doñihue y Pomaire, además de las características vinculadas a la asociación por medio de Cooperativas. Esta actividad se enmarca en la propuesta realizada al Alcalde por la Agrupación, ante la necesidad de conocer nuevas experiencias y poder fortalecer las acciones asociativas de su agrupación. Dicha gestión fue realizada en conjunto con la Municipalidad de Melipilla y dirigentes de la Asociación de Chamanteras de Doñihue.

Certificación curso de Estética Integral

Este espacio de certificación forma parte del cierre de un proceso de capacitación que estuvo dirigida a 25 usuarias pertenecientes a la comuna de Chimbarongo y que al momento de impartirse contarán con un emprendimiento informal, junto a Registro Social de Hogares. Certificación que les permite prestar servicios de estética Integral de manera dependiente o a través de salones de belleza existentes en la comuna. De esta forma estos espacios se tornar relevantes al considerar que cada una de ellas recibió un subsidio de herramientas de 200.000 mil pesos en insumos y maquinarias.

Participación en ferias de comercialización

La comercialización de artesanía en mimbre durante el año 2018 se torna relevante a la hora de fortalecer a los pequeños artesanos de la comuna, es así como la presencia a través de convenios de colaboración

en comunas como Las Condes, Providencia, San Bernardo, Rancagua, Maipú, entre otras. Dicha acción ha permitido que cerca de 30 artesanos mimbrenos al año, a través de la gestión realizada, puedan viajar a diferentes comunas del país a exponer sus productos y promover con ello el patrimonio cultural de la comuna.

Jornadas de capacitación para emprendedores

La realización de espacios de capacitación orientados al desarrollo de emprendedores en sus diversas etapas de formalización resulta relevante para la generación de nuevas herramientas que permitan el crecimiento y desarrollo de esta población objetivo. Es así como en promedio la realización de 12 jornadas de capacitación, logrando entregar información a cerca de 240 usuarios, donde las temáticas abordadas fueron Cuidado Facial, Alfabetización Digital, Marketing, Elaboración de Proyectos, iniciación de Negocios, Fondos de Financiamiento, Modelo de Negocios, Contabilidad Básica.

Seminario Denominación de Origen

La relevancia asociada a la protección del patrimonio artesanal de la comuna de Chimbarongo a sido una demanda histórica por parte de los artesanos, ya que cada vez más la conservación y transmisión de los aprendizajes a las nuevas generaciones pone en riesgo la permanencia del arte en mimbre siendo trascendental dar garantías para proteger legalmente su uso dentro y fuera de la comuna por parte de nuestros artesanos. Es así como el Instituto Nacional de Propiedad Industrial, INAPI, a través de Sello de Origen permite además de proteger el producto elaborado y su materia prima, aumentar la competitividad a través del necesario esfuerzo de asociarse por medio de una Asociación Gremial, aumenta la vinculación con lo nuestro y destacar las tradiciones locales, contar con protección ante la competencia desleal, ya que a través de la conformación de esta asociación gremial quien será la responsable de garantizar el cumplimiento de un reglamento de control y uso del producto, trabajado entre todos los artesanos que quieran creer en este proyecto documento trabajado en diferentes reuniones.

Curso de Corte y Confección Programa Becas Laborales

Dentro de los Cursos ejecutados por medio del Programa Becas Laborales de Servicio de Capacitación y Empleo (Sence) para el año 2018, se llevó a cabo una capacitación para 15 usuarias en el Oficio de Corte y Confección, espacio que les permitió recibir subsidio de asistencia diaria, junto a subsidio de herramientas correspondiente a 200.000 mil pesos en insumos. El curso permitió que las usuarias aprendieran conocimientos básicos que le permitan desarrollar habilidades con el objetivo de fortalecer la economía familiar por medio del diseño de ropa para niños y adultos. Este curso tuvo una duración de tres meses, desarrollados de lunes a viernes en dependencias de Salón de Bomberos de la comuna de Chimbarongo.

Curso de Alfabetización Digital

A través de la licitación pública de servicios destinados para la capacitación de usuarios de la Oficina de Fomento Productivo se realizó la contratación de Curso de Marketing Digital entregado a 30 usuarios emprendedores residentes en la comuna de Chimbarongo. 16 sesiones donde lograron recibir conocimientos asociados a la comercialización de productos y servicios en redes sociales, habilitando aplicaciones y plataformas en sus aparatos móviles. El objetivo de dicho curso respondió principalmente a la necesidad de los usuarios en edad superior a los 45 años de hacer uso de sus aparatos móviles como medio de comercialización de fácil acceso y administración.

Curso de Cuidado Facial

Curso a cargo de empresa externa que nos permitió entregar a 30 usuarias de la comuna de Chimbarongo herramientas asociadas al cuidado facial, jornada realizada durante un día completo en dependencias del Internado Femenino de la comuna. Cada usuaria logro obtener contenidos asociados a la manipulación de productos, identificación de tipos de pieles, entre otros. Las mujeres participantes en su mayoría se encontraban prestando servicios de Cuidado integral, teniendo un impacto positivo en ellas la jornada.

Curso de Habilidades Transversales para el Trabajo Programa Becas Laborales

De la misma manera la implementación del curso de Habilidades Transversales para el Trabajo impartido a 18 usuarias con el objetivo de entregar herramientas que les permitan fortalecer el trabajo con agrupaciones de mujeres dentro de la comuna fue una jornada de capacitación que durante un mes y medio, con 55 horas de trabajo les permitió recibir aprendizajes asociados al trabajo en equipo, resolución de conflictos, promoción de habilidades personales, entre otros.

Atención Remota Centro Desarrollo de Negocios.

A través del trabajo colaborativo realizado en conjunto con los profesionales del Centro de Desarrollo de Negocios de Santa Cruz de manera mensual se realizó atención a emprendedores de la comuna, con el objetivo de poder asesorarlos sobre su constitución y crecimiento en el corto y mediano plazo de sus emprendimientos, logrando realizar la atención de en promedio de 60 clientes dentro de nuestra comuna. Trabajo que en una primera instancia consta de una evaluación en dependencia municipal, para posterior acompañamiento profesional en sus lugares de trabajo como emprendedores y empresarios.

Entregas de Fondos de Financiamiento Autogestionado de Fosis.

Por medio de la gestión Municipal se logró trabajar para obtener un fondo que permitiera que los Artesanos pertenecientes a la Agrupación Pasión de Artesanos pudieran presentar proyecto que les permitiera recibir recursos orientados a la obtención de materia prima. Fondo que permitió recibir un total aproximado de 2.600.000 administrados por su directiva para la compra de materia prima y capacitación de sus asociados.

Reuniones de coordinación con Organizaciones vinculadas al Fomento Productivo dentro de la comuna

La acción realizada con organizaciones vinculadas al fomento se transforma en una Arista de trabajo relevante, es por ello que durante el año 2018 las coordinaciones con el Sindicato de Ferias Libres para la postulación a fondos de financiamiento, fue parte de las acciones que se buscaron llevar acabo con el objetivo de que dicha organización pudiese postular a un fondo de fortalecimiento entregado a Ferias Libres a través de SERCOTEC.

De la misma forma, la participación en acciones como reuniones mensuales de la Agrupación Pasión de Artesanos, donde a través de la Oficina coordinamos el uso de dependencia Municipal para realizar reuniones mensuales. Además de las coordinaciones establecidas con Asociación Gremial Turismo Chimbarongo.

Presupuesto

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$
MUNICIPAL	\$ 23.357
FONDO DE DESARROLLO REGIONAL (PROYECTO MANOS DE MIMBRE)	\$1.421
TOTAL	\$24.778

PROGRAMA QUIERO MI BARRIO, PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIO. BARRIO PABLO NERUDA CHIMBARONGO.

El polígono de acción del programa cubre 4 barrios de la comuna de Chimbarongo: Población Gabriela Mistral, Población Pablo Neruda, Villa Los Presidentes y la Villa Doctor Ramón Poblete, con una inversión total M\$505.046

Presupuesto

INVERSIÓN PLAN DE GESTIÓN DE OBRAS PGO

PLAN DE GESTIÓN DE OBRAS	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	\$216.000	MINVU
CENTRO COMUNITARIO	\$156.000	MINVU
CENTRO COMUNITARIO	\$40.000	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO
SUBSIDIOS PARA PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	\$65.328.	MINVU
SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	\$44.550	MINVU
TOTAL INVERSION 2018:	\$ 521.878	

INVERSIÓN PLAN DE GESTIÓN SOCIAL PGS

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
FIESTA POBLACIÓN GABRIELA MISTRAL	\$ 2.856	MINVU
CAMPEONATO DE BABY FUTBOL	\$ 1.067	MINVU
ENCUENTRO BARRIAL PARA DAR A CONOCER EL PATRIMONIO DEL MIMBRE EN EL BARRIO	\$2.749	MINVU
TALLERES DE TÉCNICA E IMPLEMENTACIÓN DE JARDINES URBANOS	\$4.999	MINVU
ENCUENTRO MULTICULTURAL Y EMPRENDEDORES DEL BARRIO	\$4.493	MINVU
TALLERES SOBRE EMPRENDIMIENTO, PLAN DE NEGOCIO Y ADMINISTRACIÓN BÁSICA DIRIGIDO A CVD Y ORGANIZACIONES DEL BARRIO.	\$470	MINVU

IMPLEMENTACIÓN DE CONTENEDORES DE BASURA GRANDES	\$2.233	MINVU
TALLER DE YOGA PARA ADULTO MAYOR	\$1.250	MINVU
CREACIÓN DE MURALES QUE REFLEJEN LA HISTORIA DEL BARRIO CON TÉCNICA DE MOSAICO Y ELEMENTOS RECICLADOS	\$2.600	MINVU
TALLER DE CARPINTERÍA Y AUTOCONSTRUCCIÓN PARA MUJERES Y HOMBRES	\$899	MINVU
TALLERES DE AUTOCUIDADO PARA EL ADULTO MAYOR	\$3.850	MINVU
TALLERES DE LIDERAZGO RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, TRABAJO EN EQUIPO Y AUTO ESTIMA, COMUNICACIÓN EFECTIVA DIRIGIDO A CVD Y ORGANIZACIONES DEL BARRIO	\$250	MINVU
TOTAL INVERSION 2018:	\$ 27.718	

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL N° 324 CHIMBARONGO

Durante el 2018 proporcionó a todos los habitantes de la comuna de Chimbarongo los medios necesarios para el libre acceso a la información, recreación a través de la lectura y capacitación en tecnologías de la computación. Al mismo tiempo brindó oportunidades de desarrollo cultural a través de talleres, exposiciones y muestras de diversas expresiones artísticas. A través del Bibliomóvil la biblioteca se hizo presente en las localidades rurales de la comuna y participó en los establecimientos educacionales en red con el Departamento de Educación. A nivel provincial y regional, tuvo participación de la red de Bibliotecas Públicas Regional en talleres, reuniones y capacitaciones, tanto como en la participación en Proyectos Regionales FONDART, mientras que a nivel nacional la Biblioteca participó en Pasantías y Seminarios Nacionales e Internacionales convocados por el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, en Proyectos convocados por el Fondo Nacional del Libro y la Lectura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y en el Concurso Literario “Cuéntanos tu Cuento” que convoca a participar a escritores chilenos en las categorías infantil, juvenil y adulto.

Servicio Préstamo Material Bibliográfico

El Servicio Préstamo Material Bibliográfico en sala y domicilio permite que usuarios de la comuna tengan acceso al material bibliográfico de la biblioteca. El proceso de préstamo se realiza a través del Programa de Automatización Aleph – Registro de usuarios y Préstamo de textos con código de Barra. Los préstamo año 2018 según informe de Coordinación Regional de Bibliotecas fueron 6.729 textos (correspondiente a préstamo en biblioteca, Bibliomóvil, Soportes móviles en salas cunas y jardines infantiles y cajas viajeras). Sobrepasando la meta asignada para el año, correspondiente a 6.680 préstamos.

Renovación de Material Bibliográfico.

La adquisición de nuevo material bibliográfico infantil, juvenil y adulto permite diversificar y actualizar la colección ya existente. También aumenta el número de usuarios y préstamos de textos. La Biblioteca amplió en al año 2018 su material bibliográfico en 386 textos haciendo un total de 12.705 libros

registrados. Material adquirido en el mes de diciembre y que estará a disposición del público en el año 2019.

Servicio Bibliomóvil

El Servicio Bibliomóvil permite extender los servicios de la Biblioteca a los sectores de difícil acceso y alejados de la ciudad. Facilita los medios para que la comunidad rural de Chimbarongo pueda acceder con igualdad de condiciones a los servicios de la biblioteca. Permite contribuir al desarrollo socio-cultural del sector rural, atendiendo las necesidades de recreación, educación e información de estos habitantes. Tiene un itinerario que le permite retornar cada quince días a los sectores. Durante el año 2018 visitó 52 sectores rurales de la comuna y 2 Establecimientos educacionales (Sta. Isabel, Sta. Valentina). Además, realizó visitas de difusión del nuevo material bibliográfico Proyecto “Bibliomóvil 2.0” en 3 colegios rurales de la comuna (Sta. Eugenia, El Sauce y Las Quezadas). Está implementado con material bibliográfico seleccionado, considerando los intereses y necesidades de los usuarios: textos de consulta escolar, cuentos infantiles, novelas juveniles y adultas, manualidades, gastronomía, y agricultura. También es importante destacar que el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas implementó el Bibliomóvil con un notebook con conexión a internet para automatizar el sistema de préstamo de libros. A octubre del 2018, según el Sistema Nacional de Bibliotecas, el Bibliomóvil Comunal había realizado 312 préstamos de distintos ejemplares literarios. Durante el 2018_ se celebró el día 17 de octubre el “Día del Bibliomóvil”. Esta actividad se realizó en la Escuela F-455 de Romeral con la muestra del material bibliográfico y cuenta cuentos, donde se contó con la participación de 189 niñas y niños.

Servicio Biblioredes

El Programa biblioredes es un servicio permanente en la Biblioteca a disposición del público, que entrega a la comunidad un servicio gratuito de préstamo de computadores. También permite durante el año realizar Capacitaciones en Computación, (Nivel Básico “Conociendo el computador, Word, Internet y Correo Electrónico”, Nivel Avanzado “Word avanzado, Excel y Power Point” y Diseño de Página Web “Contenidos Locales”). Los horarios de capacitación son de 09:30 a 11:30 hrs. en la mañana y 16:00 a 18:00 hrs. en la tarde.

Durante el año 2018 se capacitaron 60 personas pertenecientes al Programa Jefas de Hogar, Programa PROFOCAP y, usuarias y usuarios de la Biblioteca.

Capacitación nivel básico

AÑO	METAS SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS	CAPACITACIONES REALIZADAS EN BIBLIOTECA	%
2017	20	34	170
2018	23	40	174

Capacitaciones Avanzadas (Word, Excel, PowerPoint)

AÑO	METAS SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS	CAPACITACIONES REALIZADAS EN BIBLIOTECA	%
2017	70	90	129
2018	64	101	158

Ceremonia entrega de diplomas Cursos de Capacitación en Computación

El Programa Biblioredes – servicio de computación de la Biblioteca Pública, permitió que se capacitaran 61 personas en el nivel básico y avanzado. En esta oportunidad las personas beneficiadas fueron Integrantes del Programa Jefas de Hogar, Profocap de Conaf y socias y usuarios de la biblioteca que se atrevieron a conocer el mundo de la tecnología. En una ceremonia realizada el día 19 de diciembre; donde asistió la primera autoridad de la comuna Don Marco Contreras Jorquera se entregó a cada una de las participantes un diploma que certifica su perfeccionamiento en básico, Word, Excel y PowerPoint. Con esta actividad se dio por finalizado el proceso de capacitación año 2018. Participación en ceremonia 50 personas aprox.

Servicio Préstamo Salón Biblioteca

El Servicio de Préstamo del Salón de la Biblioteca durante el año es centro de capacitación, ceremonias y actividades culturales para distintas entidades municipales y de la comunidad. Es así como el Programa Jefas de Hogar, Oficina de la Mujer, Oficina OMIL, Prodesal, Fomento Productivo, Oficina del Deportes, Oficina de Seguridad, Chile Crece Contigo, Depto. de Educación, Centro Comunitario de Rehabilitación, Funcionarios Municipales, Servicio de Impuesto Interno, Jardín Infantil Los Artesanitos entre otros, realizaron sus capacitaciones y talleres en la Biblioteca. Participación de 4.209 personas aprox. También se realizan actividades propias de la Biblioteca como Clubes de Lectura, Capacitaciones en Área Fomento Lector, Talleres de manualidades, Cuenta cuentos, Visitas guiadas, Tertulias, entre otras.

“Talleres de Verano 2018”

En el mes de Enero se realizaron los Talleres de Verano en la Biblioteca Pública de Chimbarongo, dirigidos a 125 niñas y niños de la comuna. Los cursos fueron dictados por profesionales especialistas en las distintas áreas. Los talleres se impartieron en horario de 10:00 a 12:00 hrs. y fueron los siguientes:

- Taller de Manualidades “Reciclaje divertido”, realizado desde el 08 al 12 de enero 2018 y dictado por la Sra. Nelly Rodríguez Medina, Profesora de Artes Visuales.
- Taller de Teatro Infantil, realizado desde el 15 al 19 de enero de 2018 y dictado por la Sra. María José Hidalgo López, Actriz.
- Taller “Tejiendo el Mimbre”, realizado desde el 22 al 26 de enero de 2018 y dictado por el Sr. Sergio Labrín Barahona, Profesor y Artesano.

Proyecto “El Trencito Literario y sus amigos viajan por salas cunas y jardines infantiles”

El Proyecto tiene como objetivo fomentar la estimulación temprana de la lectura en salas cunas y jardines infantiles de la comuna a través de la implementación de un soporte móvil - Tren Literario - que permite trasladar y exhibir material bibliográfico interactivo especialmente diseñado para niños pre-escolar. Cada soporte móvil cuenta con 190 libros en diferentes texturas y temáticas infantil. Durante el 2018 el proyecto se ejecuta 8 jardines infantiles beneficiados –Centro Parvulario, Nuestra Sra. de La Merced, Bambi, San José, Arco Iris, Mimbrecitos, Los Artesanitos y Miraflores.

“Hora del Cuenta Cuento y Visitas Guiadas”

Se desarrolló durante el año la actividad “**Hora del Cuento**” para niñas y niños de establecimientos educacionales de la comuna. Esta acción se apoyó con medios audiovisuales y amplificación, además con material diseñado especialmente con temáticas infantiles. Este trabajo es apoyado por integrantes del Taller de Manualidades y socias voluntarias de la Biblioteca. También se presenta el Sr. Libro para motivar

e incentivar la lectura. Durante el año en análisis la **“Hora del Cuento”** se realizó en la biblioteca y en establecimientos educacionales de la comuna.

Celebración “Día del Libro”

El día 23 de Abril se celebra a nivel Internacional el Día del Libro, con motivo de instancia emblemática para las bibliotecas a nivel nacional, se desarrollaron en nuestras dependencias las siguientes actividades de celebración.

Cuento Sombras Chinas

El día miércoles 18 de abril la Biblioteca Pública de Chimbarongo comenzó sus actividades de celebración del “Día del Libro”. Los estudiantes de la Escuela F-415 del sector de Cuesta Lo González visitaron la Biblioteca para conocer sus dependencias y ver el Teatro de Sombras Chinas “Cuando nació el Dragón”, presentado por las integrantes del Taller de manualidades. También junto al Sr. Libro realizaron actividades entretenidas de motivación a la lectura. Participación de 50 niños y niñas aproximadamente.

Visita Bibliomóvil

El día viernes 20 de abril el Bibliomóvil visitó la Escuela G-501 del sector de Santa Eugenia para compartir y participar junto a sus profesores, niñas y niños del establecimiento; en sus actividades programadas con motivo de la celebración del Día del Libro. Los estudiantes tuvieron la oportunidad de conocer el nuevo material bibliográfico y a la vez motivarse para inscribirse como socios del Bibliomóvil. Participación de 135 niños y niñas aproximadamente.

Cuenta Cuentos y Personajes

El día lunes 23 de abril para celebrar el Día Internacional del Libro con 90 niñas y niños del Jardín Infantil Nuestra Señora de la Merced para compartir cuentos, risas y hermosos globos. Estuvo presente en las actividades de la biblioteca Don Juan Carlos Sandoval, Administrador Municipal, para compartir y entregar de regalo un libro de cuento para los tres niveles de enseñanza del jardín.

Declamación Infantil Poetas Nacionales

La Biblioteca dio por finalizadas las actividades de celebración del Día del Libro con la “Muestra de Declamación Infantil de Poetas Nacionales” realizada el día jueves 26 de abril, en la Biblioteca. Participaron los establecimientos educacionales de Barrio Estación, Santa Isabel, Santa Valentina, Cuesta Lo González, Alto Miraflores, San José Lo Toro, Codegua, Romeral, Villa Convento Viejo y Fernando Arenas Almarza. Participación de 70 personas aprox.

Club de Lectura Adulto

El Club de Lectura para adultos tiene como objetivo convocar a socias y socios de la biblioteca para analizar y conversar sobre las temáticas de libros. Durante el desarrollo del taller se compartió un diálogo ameno que los llevó al mundo de los libros y escritores clásicos de la literatura latinoamericana. Todos los últimos viernes del mes en horario de 16:00 a 18:00 hrs. se reunieron para compartir una lectura en común. Participación de 15 personas.



Destacado Escritor visita escuelas rurales de nuestra comuna

Los días 4 y 5 de junio, las escuelas de los sectores rurales de nuestra comuna recibieron al escritor infantil y juvenil Héctor Hidalgo. Los establecimientos educacionales de Codegua, El Sauce, Las Quezadas y Santa Isabel donde se reunieron los microcentros de San José Lo Toro, Santa Valentina, Barrio Estación y La Macarena tuvieron la oportunidad de una de motivación lectora. También en la última jornada tuvieron la oportunidad de compartir socias y socios de la biblioteca en una amena tertulia con el escritor. Participación de 230 niñas y niños de los diferentes colegios.

Club de Lectura Juvenil

Conversar, compartir intereses literarios y reflexionar en torno a determinados libros, fue la primera instancia que tuvieron los jóvenes en el inicio del Club de Lectura Juvenil que se realizó el día jueves 26 de julio a las 17:00 hrs. en la biblioteca. El taller se efectuó en forma mensual y estuvo dirigido por la Srta. Romina Cornejo, Psicóloga y destacada lectora de la Biblioteca. Esta actividad fue parte del Plan de Fomento Lector Municipal 2018 que tuvo como objetivo motivar la lectura en los jóvenes de nuestra comuna. Participación de 8 personas.

Taller de Comunicación Oral y Escrita para narración y creación de cuentos

El Taller tiene como finalidad desarrollar hábitos de comunicación acordes a los requerimientos diarios de expresión. Incentivas el espíritu creativo y la seguridad en el discurso. Desarrollar la creatividad narrativa a través de la creación de cuentos. Se invitaron a socios de la Biblioteca y a pacientes del Centro Comunitario de Rehabilitación para que participarán en el taller. En el mes de septiembre realizaron una presentación de payas en el Centro y una presentación de cuentos en un establecimiento educacional. El taller se realizó los días jueves de 10:00 a 12:00 hrs. y fue dirigido por el Monitor Erik Silva Núñez, Fonoaudiólogo del CCR. Participación de 6 personas

Taller de Narración Oral Escénica para Fomentar el hábito lector

Durante un mes se realizó el Taller de Narración Oral para personal de educación de la comuna, (auxiliares y educadoras de párvulo, profesoras primer ciclo básico y encargadas de biblioteca). El taller permitió desarrollar las capacidades corporales y vocales y fortalecer la importancia de la imaginación como mecanismo creador para ser aplicadas en sus procesos narrativos y estrategias lectoras. El taller se desarrolló durante cuatro semanas y estuvo dirigido por el actor Sr. Gregorio Burgos., diplomado en Fomento Lector, quien entregó a las participantes diversas herramientas lúdicas para aplicar en su trabajo en el área de fomento lector. Participación de 25 personas

Destacados escritores visitaron la Comuna de Chimbarongo

El día miércoles 05 de septiembre el Evento "San Fernando Literario 2018", Proyecto financiado con Fondos del F.N.D.R. de Cultura, Deporte y Seguridad Pública del Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins y su Consejo Regional que busca difundir, fomentar y potenciar a los escritores locales. Actividad que convocó también a destacados escritores nacionales que vistieron a Chimbarongo con la literatura en sus diferentes géneros. Durante la mañana estuvieron en el Complejo Educacional los poetas Juan Cameron, Ulises Mora y Felipe Rodríguez, en el colegio del sector rural de Codegua la escritora Vylma Solis y Carmen Laborde contadora de Cuentos, en la Villa Convento Viejo los escritores Julio Gálvez y Nury Larco y en la Biblioteca con la Charla "Nicanor Parra" presentada por el escritor y Profesor Manuel Jofré. Escritores locales Comuna San Fernando: Sergio Terán Cortéz, Eliana Torres Verdugo, Vylma Solís de



Ovando, Robinson Álvarez Cubillos y Jorge Albornoz Figueroa. Escritores locales Comuna Chimbarongo: Julio Pérez Valenzuela, Carolina Díaz Arancibia y Julio San Martín Órdenes. Participación en actividad de 240 personas aprox.

10° Concurso Literario “Cuéntanos tu Cuento”. - Decreto N° 2583 del 09/07/2018

La Municipalidad de Chimbarongo a través de la Biblioteca Pública Municipal, con el propósito de estimular y motivar la creación literaria en escritores nacionales, invitó a participar en la Décima Versión del Concurso Literario denominado **“Cuéntanos tu Cuento”**, en las categorías Infantil, Juvenil y Adulto. La convocatoria para este concurso se realizó desde el 30 de julio al 29 de octubre de 2018.

Ceremonia Premiación Concurso Literario.

En una emotiva ceremonia el día jueves 27 de diciembre a las 11:00 hrs. se desarrolló en la Biblioteca Pública Municipal la Premiación de la Décima versión del Concurso Literario **“Cuéntanos tu Cuento”** 2018, en las categorías infantil, juvenil y adulto con convocatoria nacional. Durante la ceremonia las autoridades Alcalde Marco Contreras Jorquera, Directores y Jefes Municipales e invitados tuvieron la oportunidad de escuchar de sus propios autores los cuentos ganadores del primer lugar premiados en las distintas categorías. Categoría Infantil - Primer Lugar: Autor: Emilia del Pilar Vidal Rodríguez, Cuento: El Monstruo Sacapuntas, Establecimiento: Escuela F-450 Villa Convento Viejo, Premio: Bicicleta Deportiva + Libro y Diploma de participación. - Segundo Lugar: Autor: Cristián Marcelo Olivares Vargas Cuento: El libro de los sueños cumplidos Establecimiento: Escuela F-450 Villa Convento Viejo Premio: Tablet + Libro y Diploma de participación. - Tercer Lugar: Autor : Leslie Alesandra Beas Montenegro Cuento: Lágrimas de Mimbre Establecimiento: Escuela Fernando Arenas Almarza Premio : Equipo Celular + Libro y Diploma de participación - Mención Honrosa: Autor: Ignacia Ortiz Lavanderos Calderón Cuento: Un sueño loco Premio : Libro y Diploma de participación - Mención Honrosa: Autor: Roberto Eliazar Becerra González Cuento: Un poder Inesperado Premio: Libro y Diploma de participación Categoría Juvenil: - Primer Lugar: Autor : Marcelo Andrés Soto Jorquera Cuento: Viaje a Magictown Establecimiento: Complejo Educacional Chimbarongo Premio : \$ 150.000.- + Libro y Diploma de Participación - Segundo Lugar: Autor : Gaspar Andrés Espinoza Pérez Cuento : La sala del espejo Establecimiento : Complejo Educacional Chimbarongo Premio : \$ 100.000.- + Libro y Diploma de Participación - Tercer Lugar: Autor : Sebastián Zacarías Núñez Rojas Cuento: Un suspiro en el camino Establecimiento : Pontificia Universidad Católica de Chile Premio : \$ 50.000.- + Libro y Diploma de Participación. Categoría Adulto: - Primer Lugar: Autor: Gregorio Alejandro Burgos Muñoz Cuento : El vuelo del pelícano Domicilio : Comuna Algarrobo Premio : \$ 350.000.- + Libro y Diploma de Participación - Segundo Lugar: Autor : Cherie Agne Rojas Cornejo Cuento Oveja Agónica Domicilio : Comuna Chimbarongo Premio : \$ 250.000.- + Libro y Diploma de Participación - Tercer Lugar: Autor : José Abarca Arévalo Cuento : Rosalindo y la Tortilla Domicilio : Comuna Coinco Premio : \$ 150.000.- + Libro y Diploma de Participación. También se destacó el nivel de los cuentos presentados, además se agradeció la participación de todos los escritores que de distintas comunas del país hicieron llegar sus obras y se felicitó en forma especial a cada uno de los participantes ganadores en esta 10° Versión del Concurso Literario “Cuéntanos tu Cuento” 2018. Participación de 55 personas en ceremonia

“Talleres de Manualidades”. - Decreto N° Decreto N°035 del 08/01/2018

El taller de Manualidades dirigido a socias de la biblioteca y usuarias de la comuna, se realizó con éxito y con un alto número de asistencia, todos los días lunes en jornada de la mañana, en horario de 09:30 a 12:30 hrs.. Esta actividad permitió que sus 16 integrantes pudieran aprender diferentes técnicas de decoración y además de desarrollar sus habilidades manuales, también permitió crear un espacio para

compartir e integrarse a las acciones de la biblioteca. El Taller fue dirigido por la Monitora Sra. Ana Saldaña Díaz. Durante este año trabajaron las técnicas de Vellón, Títeres en Paño Lency, Decoupage en loza, Pintura en loza, Telar Decorativo y Porcelana en frío. Participación de 16 personas. La Primera autoridad Comunal Sr. Marco Contreras visitó el Taller de Manualidades para hacer entrega de una Subvención Municipal que fue aprobada por el Concejo Municipal. El Proyecto adjudicado es “Buenas herramientas para manos creativas” que tiene como finalidad la compra de herramientas de trabajo que permitirán apoyar el desarrollo de las distintas técnicas que ejecutan las integrantes del taller. Las integrantes del Taller participaron en la capacitación del Proyecto FONDART Regional “Los colores de mi tierra” conocimientos sobre el teñido de la lana y en la Exposición EXPOMUJER 2018.

Taller de Manualidades para niñas y niños en vacaciones de invierno

Los personajes del Cuento “El Libro de la selva”, fueron el tema del taller de manualidades en vacaciones de invierno. Dirigidos por la profesora de Artes Visuales Nelly Rodríguez; los 34 niños y niñas participantes del taller, confeccionaron los personajes para terminarlos con un especial sello personal. Participación de 30 niños.

Apoyo en trámites en Red

Para agilizar y facilitar el trámite de la declaración de Impuesto a la Renta a los Chimbaronguinos, el municipio a través de la biblioteca facilita los espacios a funcionarios del Servicio de Impuesto Interno de San Fernando para que ayuden en forma gratuita a quienes lo soliciten y además correspondan a la declaración de renta nivel básico.

Presupuesto.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$
MUNICIPAL	\$ 25.399.
TOTAL	\$ 25.399

OFICINA DE LA JUVENTUD

La oficina Municipal de la Juventud nace en Agosto del año 2018 desde una necesidad de la comunidad juvenil en donde no existían espacios de participación en los diferentes ámbitos del quehacer , es por ello que el alcalde Marco Contreras dentro de las medidas consideradas en su Administración crea la Oficina de la Juventud con el objetivo de fomentar la igualdad de oportunidades de los jóvenes a través de integración social, económica, cultural apoyando su incorporación y participación en la vida socio-comunitaria.

Actividades desarrolladas durante el año 2018:

Diagnóstico Comunitario Participativo “Tu Opinión Vale”

Actividad orientada a conocer las principales inquietudes, necesidades e intereses de los jóvenes con la finalidad a través de una metodología participativa, lo cual dió los lineamientos centrales de la intervención de esta Unidad.



Concurso “Prende Tu creación Logo Of. Municipal de la Juventud”

Actividad que busca diseñar el logo y eslogan de la Oficina para darle identidad y reconocimiento por parte de la Comunidad, a través de una modalidad participativa, promoviendo la participación, creatividad e innovación de la juventud Chimbaranguina.

ChimbaFest 2018:

Festival de bandas Locales emergentes, el cual tiene como objetivo dar un espacio de participación a los jóvenes que presentan inquietudes en las áreas de la música, arte y recreación.

Coordinación campeonato de SkateBord y Escalada

La Oficina dentro de sus lineamientos está orientada a prestar apoyo a las diferentes disciplinas deportivas desarrolladas por jóvenes, es así que durante el año 2018 se apoya la coordinación y ejecución de campeonato Regional de Escala en Muro en Estadio Municipal de Chimbarongo y de SkaterBoard correspondiente a Taller Municipal.

Presupuesto

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$
MUNICIPAL	\$ 12.318
TOTAL	\$ 12.318

OFICINA MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR

La Oficina del Adulto Mayor de la Ilustre Municipalidad de Chimbarongo tiene como finalidad y/o objetivo fomentar la participación e integración plena de los Adultos Mayores de la comuna de Chimbarongo, generando asociatividad, colaboración de carácter social y el desarrollo pleno e integral de este grupo etario. Promover un mejor trato y valoración del Adulto Mayor mediante la integración plena en sociedad; creando incentivo para generar organización denominada “Clubes de Adulto Mayor” con el fin de reconocer la auto valencia de estos, a través de diversas actividades que puedan permitir en su totalidad alcanzar mejores niveles de vida; motivando a la vez su aprendizaje, participación masiva y crecimiento individual y social en beneficio de este grupo etario y de su entorno. Participan en la oficina del Adulto Mayor 27 Clubes, tanto del sector urbano como rural, con una cobertura aproximada de 540 Adultos Mayores.

Presupuesto

ÁREA CONTABLE	MONTO M\$	FUENTE FINANCIAMIENTO
RONDAS MULTIDISCIPLINARIAS	\$7.300	MUNICIPAL
OFICINA ADULTO MAYOR	\$44.610	MUNICIPAL

Ayudas multidisciplinarias para adultos mayores.

Masoterapia

Ejecutado desde el 01 de Abril al 30 de Noviembre de 2018, con 27 clubes atendidos, se atendieron a 278 personas.

Podología

Ejecutado desde el 01 de Abril al 30 de Noviembre de 2018 con 27 clubes atendidos y se beneficiaron 265 personas.

Arriendo de Vehículo

Se define como el apoyo referente a transporte y traslado de los profesionales de Ayudas Multidisciplinarias a los clubes de Adulto Mayor de la Comuna, tanto de sectores rurales como urbanos.

OFICINA COMUNAL DEL ADULTO MAYOR

Talleres de manualidades

Talleres para el desarrollo de diversas manualidades elegidas por los Clubes de Adulto Mayor, participando el 85% de los clubes existentes en la comuna, contando con la participación de 460 personas; destacando entre ellas, telar fantasía, pintura en género, bordado español y en cinta, decoupage, mosaico, tejido con palillo y Crochet, las cuales son ejecutadas por 11 monitoras respectivamente. La Oficina Comunal del Adulto Mayor realiza la gestión de proveer la monitora adecuada para la técnica que los Adultos Mayores desean emplear, junto con los materiales referentes al tema, con el fin de que dicho grupo etario pueda aprender diversas técnicas. Dichas sesiones de manualidades se desarrollan tanto en las sedes o lugar de reunión de los Clubes.

TÉCNICA	CLUBES BENEFICIADOS	SESIONES	HONORARIOS M\$
PINTURA EN GÉNERO	2	79	\$1.383
BORDADO TRADICIONAL Y ESPAÑOL	2	68	\$1.190
TELAR FANTASÍA	4	135	\$2.363
DECOUPAGE	1	35	\$613
REJILLA	1	37	\$648
BORDADO ESPAÑOL – PINTURA EN GÉNERO	3	106	\$1.855
BORDADO EN CINTA	1	35	\$612
TEJIDO	2	68	\$1.190
RECICLAJE – SUBLIMACIÓN – BORDADO EN CINTA	2	97	\$1.697
BORDADO ESPAÑOL	2	69	\$1.207

Además el municipio, entrega materiales de aprendizaje evaluados en M\$4.406

Taller de yoga

Este taller tiene como finalidad establecer una conexión cuerpo y alma y generar descanso a los Adultos Mayores, desarrollándose desde el mes de Enero a Diciembre, con la presencia aproximada de 200 personas por mes, realizándose estas sesiones en dependencias del Club Deportivo Chile. Con una participación de 2.598 personas durante el 2018, donde se invirtieron M\$3.000.

Taller de armonía de voces y guitarra

La complicidad y el feeling que se genera en este taller son aprovechados por los participantes para poder dar rienda suelta a entonar, cantar y desarrollar distintos estilos y tipos musicales. Principalmente este taller se basa en la armonización de voces a través de distintos estilos musicales. Participaron 70 personas aproximadamente y se invirtieron M\$2750.

Viajes organizados patrocinados por el municipio.

El municipio, por medio de la Oficina del Adulto Mayor, con el fin de premiar, destacar y motivar el trabajo que se realiza día a día que hacen los clubes de Adulto Mayores pertenecientes a la Unión Comunal del Adulto Mayor, organiza y patrocina viajes de recreación y esparcimiento para los socios y socias. De Enero a Diciembre, se realizaron diversos viajes por nuestros Adultos Mayores, recibiendo el año 2018, 29 solicitudes de apoyo a movilización a diversos destinos de las Costas de Nuestra Región, entre los cuales figuran Iloca, Navidad, Duao, Punta de Tralca, Pichilemu, San Antonio, y Bucalemu. Además se puede destacar el aporte en movilización para la participación de Adultos mayores en variadas muestras artístico culturales que se desarrollaron durante el periodo 2018, entre las cuales destacan el traslado del Taller de Coro de Adultos Mayores a la Segunda Muestra Cultural organizada por Senama, Viaje recreativo de las directivas de los Clubes de Adulto Mayor pertenecientes a la Unión Comunal de Adultos Mayores a dependencias del Parque Metropolitano de Santiago, Traslado de la agrupación de Baile Entretenido de Adultos Mayores a diversas muestras que se realizaron en las comunas de Marchigue, San Vicente de Tagua Tagua, Rancagua, Machali y Peralillo. Además podemos destacar la participación del taller de Coro en el primer festival de la voz realizado en Pichidegua por Senama. Ante la baja adjudicación de proyectos turísticos en Senama, el municipio dio la oportunidad de recorrer destinos como Huilo – Huilo, La Serena Punta de Tralca, Valdivia, Navidad, Constitución, El Quisco entre otros. Total gastos anual servicio de movilización M\$11.041.

Actividades 2018.

Dentro de las actividades que participaron los Adultos Mayores de la comuna, se destacan la reunión de la Federación Regional de Adultos Mayores donde Chimbarongo fue sede la que se realizó el día 08 de Mayo, la certificación de Proyectos Senama realizado el día 29 de Agosto, un encuentro con la Edad Dorada desarrollada el día 01 de Septiembre, amenizando el mes de la patria, se realizó la Segunda Muestra Provincial de Cueca de Adultos Mayores en la comuna, celebración del Día Internacional del Adulto Mayor desarrollado el día 20 de Octubre, y el día 14 de Diciembre de 2018 se desarrolló con gran éxito el “Cierre de Talleres Manualidades” Total gastos anual M\$ 14.656.

RESUMEN PRESUPUESTARIO DIDECO

NOMBRE PROGRAMA	PRESUPUESTO MUNICIPAL M\$	PRESUPUESTO EXTERNO M\$	TOTAL M\$
OFICINA DE DEPORTE	\$ 222.99	\$ 9.07	\$ 232.06
HABITABILIDAD	\$ 59.50	\$ 0	\$ 59.50
AYUDA A LA ESCOLARIDAD	\$ 77.35	\$ 0	\$ 77.35
ASISTENCIA SOCIAL EMERGENCIA	\$ 20.00	\$ 0	\$ 20.00
ASISTECIA SOCIAL	\$ 23.00	\$ 0	\$ 23.00
CHILE CRECE CONTIGO	\$ 19.24	\$ 11.88	\$ 31.13
CASA DE LA CULTURA	\$ 327.04	\$ 2.04	\$ 329.08
MUJER TRABAJA TRANQUILA	\$ 8.47	\$ 13.09	\$ 21.56
OFICINA DE LA INCLUSIÓN	\$ 20.51	\$ 69.25	\$ 89.75
FUNCIONAMIENTO CCR	\$ 40.62	\$ 0	\$ 40.62
PROGRAMA FAMILIAS	\$ 31.68	\$ 89.24	\$ 120.92
JEFAS DE HOGAR	\$ 18.91	\$ 13.90	\$ 32.81
OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER	\$ 62.35	\$ 13.40	\$ 75.75
FOMENTO PRODUCTIVO	\$ 23.36	\$ 1.42	\$ 24.78
PROGRAMA QUIERO MI BARRIO	\$ 40.00	\$ 437.33	\$ 477.33
BIBLIOTECA MUNICIPAL	\$ 25.40	\$ 0	\$ 25.40
OFICINA DE LA JUVENTUD	\$ 12.32	\$ 0	\$ 12.32
OFICINA DEL ADULTO MAYOR	\$ 51.91	\$ 0	\$ 51.91
TOTALES	\$ 1.084.63	\$ 660.62	\$ 1.745.24

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

Durante el año 2018 se desarrollaron diversos programas tendientes a dar cumplimiento a las funciones propias de DMAO, a continuación, se detalla la estructura del departamento y los programas asociados:

DETALLE DE GASTOS POR PROGRAMA

PROGRAMA	M\$ MONTO EJECUTADO
ÁREAS VERDES Y PARQUES COMUNALES	\$100.046
MANTENCIÓN Y LIMPIEZA DE SIFONES	\$45.259
GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL	\$76.828
CONTROL DE NATALIDAD DE CANINOS Y FELINOS	\$11.364
ATENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS	\$3.012
EXTRACCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	\$429.970
PODA DEL ARBOLADO URBANO	\$7.214
PODA Y TALA DE ÁRBOLES	\$2.525
SERVICIOS GENERALES	\$10.716
TOTALES	\$686.934

Tras un proceso de una licitación, a una nueva empresa se encarga de la recolección de residuos domiciliarios, en pro de mejorar este servicio, se incrementó en un 20% el presupuesto anual en relación al año 2017, con la finalidad de ampliar la cobertura del servicio, aumentando media jornada de trabajo a un camión recolector, sumando 2 barredores e incorporando 2 peonetas adicionales, para que así el servicio funcionara con 3 auxiliares de recolección por camión, tanto zona urbana como rural, con un costo total de M\$25.000 mensuales. Adicionalmente, durante el mes de abril se incrementó el contrato original en M\$5.000 mensuales, ya que se externalizó en su totalidad el recorrido del sector norte, para otorgarle eficiencia al sistema y para contar con un camión municipal de apoyo ante emergencia e imprevistos. Con esta nueva empresa ha sido posible la coordinación para apoyo en la limpieza de microbasurales en diferentes sectores de la comuna, todos dentro del costo de sus servicios. A partir del año 2018 la disposición de residuos se realiza en relleno sanitario La Yesca, mediante un convenio establecido con el municipio de Rancagua, en donde el costo por disposición tiene una relación proporcional al tonelaje dispuesto, cuyo costo promedio mensual varía entre M\$7.000 mensuales.

En el mes de mayo del año 2018, mediante licitación pública, una nueva empresa de áreas verdes se adjudicó el servicio de mantención de áreas verdes, el que presentó un incremento del 65% respecto del año anterior, lo que amplió el servicio a la mantención de casi la totalidad de las plazas de la zona urbana de la comuna, es decir de las originales 6 áreas verdes mantenidas, durante el periodo en análisis se llegó a un total de 34 áreas verdes de diferentes Villas y poblaciones del radio urbano, con un costo mensual de M\$10.784. Se obtuvo una mejora significativa, con un servicio que permite abarcar una cantidad mayor en metros cuadrados de áreas verdes. Además, en el mes de noviembre se consolidó un aumento en el contrato original, por M\$1.516 mensuales, incorporando al servicio de mantención, un sector del Parque Los Poetas y del recorrido patrimonial para preservar éstas áreas verdes en el tiempo.

Buscando una mantención se realizó en el mes de marzo, la contratación de servicios destinados a la a la limpieza tanto en sifones, como pasadas de agua, acequias y canales, además de intervenciones en espacios públicos en otras labores.

Se destaca en la gestión medioambiental, el desarrollo de las líneas estratégicas establecidas en el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), referente a la tenencia responsable de mascotas; se realizó la contratación de los servicios de una clínica veterinaria móvil, con un costo de M\$1.750 de forma mensual, además con recursos municipales se subvencionó este ítem por un total de M\$4.000 para realizar la adquisición de microchips que se instalaron durante el año 2018, desde el mes de agosto a diciembre, donde se obtuvo un total de 2.130 mascotas beneficiadas, tanto caninos como felinos de diversos sectores de la comuna. Dentro de esta línea, se esterilizaron e instalaron microchips a 520 mascotas, tanto perros como gatos, en 4 operativos ejecutados tanto en zona urbana como rural, proyecto que fue financiado por fondos de la subsecretaria regional, por un monto de M\$11.365. Por último, se realizaron nuevamente operativos para control de ectoparásitos, que se desarrollaron, durante los meses de febrero, noviembre y diciembre, beneficiando un total de 2.390 caninos

Sumado a lo anterior, dentro de la cuarta línea estratégica de SCAM “Erradicación de microbasurales”, referente a los residuos domiciliarios, y como una forma de aportar a su disminución, durante el año 2018, se entregaron un total de 734 contenedores de basura domiciliarios de capacidad de 120 lts, beneficiando a vecinos de calles céntricas y algunas villas de la zona urbana, el costo asociado a esta gestión fue de M\$15.112 y además 40 contenedores de 1100 litros cuyo costo es de M\$9.790, que fueron entregados a diversos dirigentes en sectores rurales. Adicionado a lo anterior, se realizó la adquisición de 60 contenedores para reciclaje de botellas plásticas, que se han ido entregando en forma paulatina a los vecinos.



DIRECCIÓN DE CONTROL

OBSERVACIONES RELEVANTES DE LA CONTRALORIA REGIONAL DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS, VI REGION

En el año 2018, la Oficina de Contraloría Regional VI Región, realiza visita en cumplimiento del plan de fiscalización, de acuerdo con las facultades establecidas en la Ley N° 10.336 de Organización y Atribuciones de esa institución se efectuó auditoría al macro proceso de ingreso propios, en particular al proceso de otorgamiento y cobro de derechos por permisos de edificación, loteos y subdivisiones, para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y 31 de diciembre de 2017. Adicionalmente, se practicó una revisión al ambiente de control interno y al área de finanzas.

De acuerdo a los antecedentes tenidos a la vista en la etapa de planificación de las auditorías a realizarse durante la anualidad de 2018, y los datos recopilados y analizados por la unidad Técnica de Control Externo de la sede regional, que consideró la información contable remitida a esa Entidad de Control, denuncias recibidas y los resultados de fiscalizaciones anteriores, se determinó que la Municipalidad de Chimbarongo se encontraba dentro de las entidades relevantes para ser auditadas en otorgamiento y cobro de derechos por permisos de edificación y construcción, loteos y subdivisiones, por ser una comuna en proceso de densificación y expansión, adyacente a núcleos urbanos. A través de esta auditoría, la Contraloría General busca contribuir a la implementación y cumplimiento de los 17 objetivos de desarrollo Sostenible; ODS, aprobados por la Asamblea General de la Naciones Unidas en su agenda 2030 para la erradicación de la pobreza, la protección del planeta y la prosperidad de toda la humanidad. En tal sentido, esta revisión se enmarca en el ODS, N°16° “Paz, Justicia e Instituciones Sólidas”. La fiscalización tuvo por objeto efectuar una auditoría al macro proceso de ingresos propios, específicamente los provenientes de permisos de subdivisión y loteo por montos iguales o superiores a \$1.000.000; edificación de obra nueva por montos iguales o superiores a \$500.000, ingresados entre el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2017, verificando por una parte, el cumplimiento del procedimiento para su otorgamiento y por otra, el cumplimiento de la normativa legal y reglamentaria atinente a los macro procesos de finanzas, verificando la veracidad y fidelidad de las cuentas, además de la autenticidad de la documentación de respaldo, en conformidad con lo dispuesto en los artículos 95 y siguientes de la ley N° 10.336, el decreto Ley N° 1.263 de 1975 y si las transacciones se ajustaban a lo establecido en el decreto N° 854, de 2004, del Ministerio de hacienda, sobre clasificaciones presupuestarias, y la normativa contable emitida por la Contraloría General. La finalidad de la revisión es constatar que los ingresos percibidos por las autorizaciones que anteceden se hayan percibido en conformidad con la legislación sobre la materia, verificando el correcto cálculo de los derechos municipales y el cumplimiento del procedimiento de la Dirección de Obras Municipales, establecido en la LGUC, en el decreto N° 47 de 1995, de la misma Cartera de estado, ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, OGUC, en los instrumentos de planificación territorial que aplican en la especie y en la Ley N° 18.695. Se procedió Además a evaluar el ambiente de control interno ejercido por la entidad en los procesos auditados al mes de marzo de 2018.

La Contraloría emitió Pre informe N° 643/2018, de fecha 01 de octubre de 2018, el cual se encuentra en etapa de revisión de los antecedentes que el municipio entregó a través de oficio N° 1.097 del 24 de octubre de 2018.

RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

Durante el año 2018, el Consejo para la Transparencia adoptó decisiones respecto a solicitudes de amparo al derecho de acceso a la información pública, según se indica:

Decisión Amparo Rol C3014-18, requirente Sr. Pedro Amaya Quiñones

Dedujo amparo a su derecho de acceso a la información pública en contra de la Municipalidad de Chimbarongo, fundado en que recibió información incompleta frente a su solicitud, referida a antecedentes de la licitación de servicio de obras menores, el Consejo, en virtud de la derivación de la reclamación al “Sistema Anticipado de resolución de Controversias” (SARC), obtuvo por parte del municipio, información complementaria sobre la materia consultada. El Consejo remitió copia de la información recabada a la parte recurrente, solicitando su pronunciamiento respecto de ésta. Además, se le indicó expresamente que, si en el plazo de 3 días hábiles, contados desde la notificación del referido documento, el Consejo no recibiera comunicación alguna de su parte, se entendía que se encontraba conforme con la respuesta recibida, y se procedería a resolver derechamente el amparo deducido. Que no fue recibida presentación alguna de la parte interesada destinada a pronunciarse en los términos referidos.

El Consejo para la Transparencia, en ejercicio de las facultades que le atribuyen los artículos; 24 y siguientes, 33 b) de la ley de transparencia, y por la unanimidad de sus miembros presente, acuerda:

I Dar por atendida la solicitud de información efectuada por don Pedro Amaya Quiñones a la Municipalidad de Chimbarongo, previa realización de un procedimiento SARC.

II Encomendar a la Directora General(s) y al Director Jurídico(s) del Consejo, indistintamente, notificar la presente decisión a don Pedro Amaya Quiñones y al Sr. Alcalde de la Municipalidad de Chimbarongo, para efectos de la dispuesto en los artículos 27,28 y 29 de la ley de transparencia, según procediere.

Decisión Amparo Rol C3912-18, requirente Sr. Víctor Valverde Villavicencio

Dedujo amparo a su derecho de acceso a la información en contra de la Municipalidad de Chimbarongo, fundado en la respuesta negativa a su solicitud en referencia al detalle del evento “Veranongo 2018”; el municipio, al ser notificado por el Consejo para la transparencia, remitió una respuesta complementaria a la proporcionada inicialmente al requerimiento de la parte recurrente. Que, el CPLT, en atención a los antecedentes proporcionados por el órgano reclamado, derivó el amparo al “Sistema Anticipado de Resolución de Controversias” (SARC), y remitió copia de la información recabada a la parte recurrente, solicitando su pronunciamiento respecto de ésta. Además, se le indicó expresamente que, si en el plazo de 3 días hábiles, contados desde la notificación del referido documento, el consejo no recibiera comunicación alguna de su parte, se entendía que se encontraba conforme con la respuesta recibida, y se procedería a resolver el amparo interpuesto. Que no fue recibida presentación alguna de la parte interesada destinada a pronunciarse en los términos referidos.

El Consejo para la Transparencia, en ejercicio de las facultades que le atribuyen los artículos; 24 y siguientes, 33 b) de la ley de transparencia, y por la unanimidad de sus miembros presentes acordó:

I Dar por entregada la respuesta a la solicitud efectuada por don Víctor Valverde Villavicencio a la Municipalidad de Chimbarongo, previa realización de un procedimiento de SARC:

II Encomendar a la Directora General(s) y al Director Jurídico(s) del Consejo, indistintamente, notificar la presente decisión a don Víctor Valverde Villavicencio y al Sr. Alcalde de la Municipalidad de Chimbarongo, para efectos de la dispuesto en los artículos 27,28 y 29 de la ley de transparencia, según procediere.

Decisión Amparo Rol C3818-18, requirente Srta. Gabriela Germain Fonck

Dedujo amparo a su derecho de acceso a la información pública en contra de la Municipalidad de Chimbarongo, fundado en que se otorgó respuesta incompleta a su solicitud de información en relación al “arbolado público de la Comuna”, en virtud de la derivación de la reclamación al “Sistema Anticipado de resolución de Controversias” (SARC), obtuvo por parte del municipio, información complementaria sobre la materia consultada. Que la requirente, manifestó la intención de no perseverar en el amparo, lo que implica desistimiento expreso del procedimiento iniciado.

El Consejo para la Transparencia, en ejercicio de las facultades que le atribuyen los artículos; 24 y siguientes, 33 b) de la ley de transparencia, y por la unanimidad de sus miembros presente, acuerda:

- I. Aprobar el desistimiento de doña Gabriela Germain Fonck, en el amparo deducido en contra la Municipalidad de Chimbarongo.
- II Encomendar a la Directora General(s) y al Director Jurídico(s) del Consejo, indistintamente, notificar la presente decisión a doña Gabriela Germain Fonck y al Sr. Alcalde y al Sr. Alcalde de la Municipalidad de Chimbarongo.

Decisión Amparos Roles C3800-18, C801-18, C3802-18, C3803-18, C3804-18 y C3805-18, reclamante Sr. Víctor Valverde Villavicencio.

Dedujo amparo a su derecho de acceso a la información pública en contra de la Municipalidad de Chimbarongo, fundado en la respuesta negativa a la solicitud de información: “Información sobre deudores”, “Información sobre conciliaciones bancarias municipales”, “Información sobre talleres municipales”, “Información sobre listado de comités y entidades con las cuales se encuentra trabajando la entidad patrocinante municipal”, “Información sobre salidas a terreno de la Municipalidad”, respectivamente. Que, requerida respuesta a la Municipalidad de Chimbarongo, por parte del Consejo para transparencia, el órgano reclamado presentó sus descargos y observaciones, reiterando lo señalado en su respuesta respecto del volumen de información asociada a las solicitudes de acceso y de qué modo ello afectaría el debido cumplimiento de sus funciones. Que en resumen, el Consejo para la transparencia, rechaza los amparos deducidos en contra de la Municipalidad de Chimbarongo, respecto a información pormenorizada de diversa naturaleza y extensión sobre servicios municipales, talleres y registros contables. Lo anterior, por cuanto la atención agregada de las solicitudes que dieron origen a los amparos conjuntamente con otros requerimientos formulados por el solicitante en el mismo periodo, afecta el debido cumplimiento de las funciones de ese órgano, toda vez que distraerá indebidamente a sus funcionarios del cumplimiento regular de sus labores.

El Consejo para la Transparencia, en ejercicio de las facultades que le atribuyen los artículos; 24 y siguientes, 33 b) de la ley de transparencia, por la unanimidad de sus miembros presente, acuerda:

- I Rechazar los amparos, deducidos por don Víctor Valverde Villavicencio, en contra de la Municipalidad de Chimbarongo, en virtud de los fundamentos expuestos precedentemente.
- II Encomendar a la Directora General (s) y al Director Jurídico (s) del Consejo, indistintamente, notificar la presente decisión a don Víctor Valverde Villavicencio y al Sr. Alcalde de la Municipalidad de Chimbarongo.

FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ESTABLECIDAS POR LA LEY 20.285.

Durante el año 2018, se recepcionó desde el Consejo para la transparencia, Informe de fiscalización sobre cumplimiento de las normas sobre Derecho de Acceso a la Información Pública establecidos por la Ley N° 20.285, el cual fue remitido con fecha 16 de octubre de 2018, éste se realizó en cumplimiento del plan de Fiscalización del Consejo para la transparencia respecto de fiscalizar el desempeño de las municipalidades, en el tratamiento y atención de las solicitudes de acceso a la información, en la modalidad electrónica, que en esta oportunidad se ha focalizado en la calidad de la respuesta. Lo anterior, sin perjuicio, de considerar observaciones en las etapas de ingreso y gestión de las solicitudes, en el caso que correspondan. La fiscalización tuvo por finalidad comprobar el cumplimiento del título IV de la ley de transparencia de la Función Pública y de Acceso a la información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo 1° de la Ley N° 20.285, de 2008, del título I, II y III de su Reglamento y la instrucción General N° 10 del Consejo para la transparencia, sobre el procedimiento administrativo de acceso a la información. El proceso se desarrolló de conformidad con las normas y procedimientos de control establecidos por este organismo comprendiendo el análisis y seguimiento de una solicitud de acceso a la información pública creada para estos fines, utilizando la metodología del “usuario incognito”, la cual fue ingresada el día 21 de marzo de 2018.

En la fiscalización se consideraron las siguientes etapas:

- **Respuesta:** se evalúa el análisis interno de la competencia para responder la solicitud en caso de que exista una eventual derivación y expurgación. Se incluye, además, la revisión de la entrega de la información por parte del órgano, así como su denegación al calificarla de secreta o reservada. Se considera, también, la entrega de información con datos personales.
- **Expediente y registro:** Está compuesta por el expediente, escrito en formato material o electrónico en el que consta todo el procedimiento administrativo de acceso a la información y el registro actualizado, escrito de igual manera en formato material o electrónico.

Los resultados del examen, dieron como puntaje final un: **93,22%**

FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE TRANSPARENCIA ACTIVA ESTABLECIDAS POR LA LEY 20.285.

Durante el mismo año 2018, se recepcionó desde el Consejo para la transparencia, Informe de fiscalización del cumplimiento de las normas sobre Transparencia Activa establecidas por la Ley N° 20.285, el cual fue remitido con fecha 27 de julio de 2018, éste se realizó en cumplimiento del plan de Fiscalización del Consejo para la transparencia y se procedió a revisar la información disponible en el banner de transparencia activa de la municipalidad de Chimbarongo. La fiscalización tuvo por finalidad comprobar el cumplimiento del título III de la ley de transparencia de la función Pública y de acceso a la información de la Administración del estado, aprobada por el artículo 1° de la ley N° 20.285, de 2008, del artículo 51 de su reglamento, la Instrucción General N° 11 y oficio N° 1713 del 08 de marzo de 2017 que complementa el oficio N° 431 del 31 de enero de 2014, del Consejo para la transparencia. El proceso se desarrolló de conformidad con las normas y procedimientos de control establecido por el Consejo para la transparencia y comprendió la revisión de la información de Transparencia Activa correspondiente al mes de mayo de 2018, publicada al mes de junio de 2018. Para efecto de fiscalizar se verificó lo siguiente:

- Banner: presencia de un enlace especialmente dedicado a transparencia activa.
- Existencia y operatividad de todos los vínculos a las materias exigidas por el artículo 7° de la ley de transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del estado, desagregadas en categorías independientes, los que deben presentarse aun cuando el municipio no tenga la información por no corresponder con sus competencias, atribuciones y funciones, en cuyo caso se debe señalar expresamente que no aplica y las razones de ello.
- Actualización de la información, la que debe efectuarse en forma mensual y dentro de los 10 primeros días hábiles de cada mes.
- La metodología para obtener el nivel de cumplimiento consta de preguntas cuyas respuestas positivas acumulan puntaje. En aquellas materias donde es posible verificar la consistencia de la información con otras bases de datos se realiza el cruce respectivo.
- Usabilidad y Buenas prácticas De acuerdo con el numeral 7 de la instrucción General N° 11 “Los organismos de la Administración del Estado deberán publicar la información requerida en el punto 1 de manera clara y precisa. La información deberá disponerse de un modo que permita su fácil identificación y un acceso expedito, vale decir, utilizando planillas, diseños y sistemas mediante los cuales las personas puedan encontrar y entender la información a que se refiere esta instrucción de manera sencilla y rápida, sin necesidad de intervenir una gran cantidad de tiempo y esfuerzo o de tener conocimiento acabados del sector público o del organismo respectivo”; con el objeto de verificar estos aspectos se ha evaluado la complejidad de localización, además del uso, respecto al sitio web y el banner de Transparencia Activa, de acuerdo a las recomendaciones generales.

Los resultados del examen, dieron como puntaje final un: 69,21%.

DIRECCIÓN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

MISIÓN.

“Promover una gestión municipal permanente de seguridad ciudadana, basada en la prevención comunitaria del delito y de colaboración a las tareas de control, mediante la capacitación en estrategias comunitarias de última generación, fiscalización, coordinación y evaluación de acciones con la comunidad, al interior de la municipalidad y con los organismos públicos y privados relacionados con la materia, con el fin de disminuir los índices delictuales, creando un conjunto de condiciones sociales, redes de acción, políticas, económicas, culturales e institucionales que garanticen el adecuado y normal funcionamiento de la comunidad y la convivencia ciudadana”.

FUNCIONES

- Dirigir, administrar, supervisar, evaluar y coordinar las funciones y servicios de seguridad Pública.
- Planificar y ejecutar las políticas de trabajo.
- Dar cumplimiento de los planes y objetivos del Organismo.
- Mantener coordinación permanentemente, con las Direcciones y Departamentos Municipales, Policías, Ministerio Público, Organizaciones Comunitarias y otros entes relacionados con la materia.
- Ser el colaborador directo del Alcalde en las tareas de coordinación y gestión de las funciones de la letra j) del artículo 4, de la Ley 19.695 “El desarrollo, implementación, evaluación, promoción, capacitación y apoyo de acciones de prevención social y situacional, la celebración de convenios con otras entidades públicas para la aplicación de planes de reinserción social y de asistencia a víctimas, así como también la adopción de medidas en el ámbito de la seguridad pública a nivel comunal, sin perjuicio de las funciones del Ministerio del Interior, Seguridad Pública, de las Fuerzas de Orden y Seguridad” ; además de realizar seguimiento al plan comunal de seguridad pública.

Para dar cumplimiento a la Misión de la Dirección de Seguridad Pública, sus profesionales durante los meses de Mayo a Octubre de 2017 efectuaron el Diagnóstico Comunal de Chimbarongo, procediendo de esta manera a confeccionar el Plan Comunal de Seguridad Pública cuya duración es de cuatro años y se enfoca en las actividades para enfrentar las problemáticas que arrojó dicho Diagnóstico, conforme a las siguientes estrategias:

1. Prevención de violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer.
2. Fortalecimiento de la convivencia comunitaria.
3. Prevención de la violencia en las escuelas para la prevención de la violencia en las escuelas.
4. Prevención y rehabilitación del consumo problemático de alcohol y drogas.
5. Estrategia Local implementada para la prevención de robos en viviendas.

Para dar cumplimiento a las Estrategias, la Dirección de Seguridad Pública durante el año 2018, ejecuta las actividades que se indican a continuación:

ACTIVIDADES	CANTIDAD	ASISTENTES
CONSEJOS COMUNALES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	10	15 POR SESIÓN
MARCHAS EXPLORATORIAS.	5	140
CHARLAS AUTOCUIDADO PARA LOS VECINOS.	8	191
CAPACITACIÓN PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER CON SERNAMEG.		15
CHARLAS PREVENCIÓN DEL BULLYING EN LAS ESCUELAS.	6	181
CHARLAS PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL EN LAS ESCUELAS.	5	258
CHARLAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL POLOLEO.	6	210
CHARLAS LEY PENAL ADOLESCENTE CON FISCALÍA DE SAN FERNANDO	3	182
ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN EN TERRENO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA VIF	2	144
CAPACITACIÓN EN "HERRAMIENTAS PARA EL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER" A FUNCIONARIOS MUNICIPALES	2	77
CAPACITACIÓN EN "HERRAMIENTAS PARA EL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER" A CARABINEROS DE LA SUB COMISARÍA DE CHIMBARONGO	1	16 CARABINEROS
CIRCUITOS PATRIMONIALES DE RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA COMUNAL.	1	22
ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO A USUARIOS DEL PROGRAMA FAMILIA DE SECTORES RURALES Y URBANOS.		60
CONSTITUCIÓN DE COMITÉS BARRIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA EN JUNTAS VECINALES (EN PROCESO).	2	42

VEHICULOS MUNICIPALES SEGURIDAD PÚBLICA

	VEHICULO 1 PPU KLXX-15	VEHÍCULO 2 PPU KLXX-16	TOTALES
KILÓMETROS RECORRIDOS	6.756	6.658	13.414

ACTIVIDADES	VEHICULO 1	VEHICULO 2	TOTALES
PATRULLAJES REALIZADOS	110	114	224
SECTORES VISITADOS	55	57	102
PERSONAS ATENDIDAS	115	120	235

DERIVACIONES

Sistema por el cual la Dirección de Seguridad Pública, comunica la problemática observada a la Unidad Municipal correspondiente a la cual se le da un plazo para poder dar respuesta a lo solicitado por la comunidad.

DERIVACIONES EFECTUADAS A RAIZ DE PATRULLAJES, OBSERVACIONES Y RECLAMOS COMUNIDAD	TOTALES
DPTO. DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO	57
DIRECCIÓN DE OBRAS	116
FINANZAS E INSPECCIÓN	13
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	5
DEPARTAMENTO JURÍDICO	3

DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA

CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS

El artículo 8º de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, establece que para el cumplimiento de sus funciones, las municipalidades podrán celebrar convenios con otros órganos de la Administración del Estado en las condiciones que señale la ley respectiva, sin alterar las atribuciones y funciones que corresponden a los municipios. Conforme a lo anterior, en cumplimiento de la función establecida en la letra f) del artículo 36º, del Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Chimbarongo, el Departamento de Asesoría Jurídica, visó jurídicamente y de forma previa a su suscripción, los Convenios que para el cumplimiento de las funciones de la Municipalidad de Chimbarongo, suscribió el Alcalde, en representación de ésta, así como de aquellos remitidos por otras unidades municipales, por los servicios traspasados de Salud y Educación, y de programas gubernamentales que se ejecutaron en la comuna. Dentro de dicha visación jurídica, debe velar y procurar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 65 letra j) del mismo cuerpo normativo, en cuanto a requerir el acuerdo previo del concejo municipal, para la suscripción de aquellos Convenios que involucren montos iguales o superiores o al equivalentes a 500 unidades tributarias mensuales. Convenios, que finalmente son aprobados mediante Decreto Alcaldicio, elaborado por este Departamento.

Se incorporan asimismo, aquellos convenios suscritos con personas jurídicas sin fines de lucro, enmarcados en el proceso de postulación y otorgamiento de subvención municipal, conforme a la Ordenanza de Subvenciones de la I. Municipalidad de Chimbarongo.

En este contexto, durante el año 2018, se suscribieron y aprobaron mediante los respectivos Decretos Alcaldicios, los siguientes Convenios:

DECRETO	FECHA	CONTRAPARTE	MATERIA DEL CONVENIO
5.069	19-12-2018	GOBIERNO REGIONAL	FINANCIAR LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y APLICACIÓN POSTA DE PEOR ES NADA Y SAN JUAN DE LA SIERRA.
5.068	19-12-2018	GOBIERNO REGIONAL	FINANCIAR LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN DE VEREDAS EN CALLE MANUEL RODRÍGUEZ, JAVIERA CARRERA SUR Y OTRAS.
5.042	18-12-2018	CUERPO DE BOMBEROS DE CHIMBARONGO	COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN MUTUA.
5.044	18-12-2018	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES.
5.010	13-12-2018	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	FINANCIAR PROYECTO EN ESCUELA DE SANTA EUGENIA.
4.895	06-12-2018	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	TRANSFERENCIA FONDO DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA.

4.793	30-11-2018	SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO	PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS, FASES I, II Y III, PABLO NERUDA, G. MISTRAL Y LOS PRESIDENTES.
4.319	06-11-2018	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL	PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO.
3.918	09-10-2018	COMITÉ CENTRAL CRUZ ROJA CHIMBARONGO	OTORGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL A COMITÉ CENTRAL CRUZ ROJA CHIMBARONGO.
4.110	23-10-2018	SERVICIO DE SALUD	PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL
4.055	18-10-2018	GOBIERNO REGIONAL	FINANCIAR ADQUISICIÓN CAMIÓN CON HIDROELEVADOR COMUNA DE CHIMBARONGO.
4.030	16-10-2018	UNIÓN DE PASTORES DE CHIMBARONGO	COOPERACIÓN.
4.015	16-10-2018	SERVICIO DE SALUD	PROGRAMA MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES.
4.014	16-10-2018	CONAF	COOPERACIÓN MÁS ÁRBOLES PARA CHILE.
3.954	11-10-2018	FUNDACIÓN LA FAMILIA DE MARÍA	SUBVENCIÓN MUNICIPAL.
3.686	26-09-2018	LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	TRANSFERENCIA FONDO DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA.
3.319	28-08-2018	CAROL VALDERRAMA, CAROL BECERRA Y MÓNICA BECERRA	CONVENIO DE DESEMPEÑO.
3.741	28-09-2018	DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALIDAD	FINANCIAR LA CONSERVACIÓN DE ZONA URBANA RUTA I-896.
3.710	27-09-2018	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2018.
3.668	26-09-2018	JUNTA DE VECINOS LAS PALMERAS	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
3.629	24-09-2018	ASOCIACIÓN FEMENINA LAS CAMELIAS	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
3.628	24-09-2018	TALLER DE MUJERES ARTE BIBLIOMANUALIDADES CHIMBARONGO	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
3.544	13-09-2018	GOBIERNO REGIONAL	TALLERES RECREATIVOS DE BAILE ENTRETENIDO ACTIVANDO NUESTROS SECTORES RURALES Y COMUNA DE NUESTRA REGIÓN.
3.522	12-09-2018	CLUB DEPORTIVO SAN JAVIER	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
3.521	12-09-2018	CLUB DEPORTIVO LADIES MUNICIPAL CHIMBARONGO	SUBVENCIÓN MUNICIPAL

3.520	12-09-2018	AGRUPACIÓN DE MUJERES ANTU DE CHIMBARONGO	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
3.485	11-09-2018	ASOCIACIÓN COMUNAL DE FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPALIZADA CHIMBARONGO.	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
3.484	11-09-2018	CLUB DEPORTIVO SANTA ISABEL DE CHIMBARONGO	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
3.483	11-09-2018	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD CHIMBARONGO.	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
3.482	11-09-2018	CLUB ADULTO MAYOR FANTASÍA EL PARAÍSO.	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
3.481	11-09-2018	CLUB FEMENINO LAS EMPRENDEDORAS DE LA MACARENA	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
3.480	11-09-2018	GRUPO FOLCLÓRICO SUEÑOS DE MI TIERRA SAN JUAN DE LA SIERRA	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
3.478	11-09-2018	CLUB ADULTO MAYOR RECUERDOS DEL PASADO.	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
3.466	07-09-2018	CLUB DEPORTIVO LA LUCANA	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
3.440	06-09-2018	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL	TRANSFERENCIA PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.
3.421	06-09-2018	CENTRO DE ACCIÓN SOCIAL EL PARAÍSO.	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
3.420	06-09-2018	COMITÉ DE ADELANTO CAMINO LO APABLAZA, LA TUNA.	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
3.419	06-09-2018	MUNICIPAL AL CLUB DEPORTIVO HORIZONTE	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
3.418	06-09-2018	COMITÉ DE ADELANTO SAN RAMÓN SECTOR EL PORVENIR	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
3.417	06-09-2018	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CAZA Y PESCA CHIMBARONGO.	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
3.416	06-09-2018	COMITÉ DE ADELANTO VILLA EL PROGRESO.	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
3.415	06-09-2018	JUNTA DE VECINOS VILLA TOMÁS MARÍN DE POVEDA.	SUBVENCIÓN MUNICIPAL

3.275	29-08-2018	JUNTA DE VECINOS LA PUNTILLA DE CODEGUA.	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
3.231	24-08-2018	GOBIERNO REGIONAL	TRANSFERENCIA PROYECTO ESCUELAS ARTÍSTICAS RURALES COMUNA DE CHIMBARONGO.
3.189	23-08-2018	SERVICIO DE SALUD	PROGRAMA: 1.- CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN ATENCIÓN PRIMARIA EN LA RED ASISTENCIAL; Y 2.- APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL, COMPONENTE DIGITADORES.
3.162	21-08-2018	SERVICIO DE SALUD	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL.
3.161	21-08-2018	SERVICIO DE SALUD	PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL, ESTRATEGIA "REFUERZO CAMPAÑA DE INVIERNO 2018".
3.108	17-08-2018	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL	FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL.
3.104	17-08-2018	GOBERNACIÓN DE COLCHAGUA	COLABORACIÓN CERTIFICACIÓN DEL FONDO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR 2018
2.971	08-08-2018	CUERPO DE BOMBEROS DE CHIMBARONGO	COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN MUTUA.
2.959	07-08-2018	MINISTERIO DE EDUCACIÓN.	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EXCELENCIA EDUCATIVA.
2.842	30-07-2018	SERVICIO DE SALUD	PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL.
2.585	09-07-2018	GOBIERNO REGIONAL	SUBVENCIÓN DE INICIATIVAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.
2.471	27-06-2018	MUNICIPALIDAD DE RENGO, REQUÍNOA, MALLOA, SAN FERNANDO	COLABORACIÓN POR METROTRÉN.
2.148	04-06-2018	CALIDAD HUMANA CONSULTORES LTDA.	ASESORÍAS EXTERNAS.
1.062	23-03-2018	FUNDACIÓN OPORTUNIDAD	APRUEBA CONVENIO SUSCRITO CON LA
1.061	23-03-2018	FUNDACIÓN FUTURO	UBC AÑO 2018
2.236	11-06-2018	FUNDACIÓN ARTURO LÓPEZ PÉREZ.	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
2.235	11-06-2018	SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS	PROGRAMA APOYO DE ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES.

2.234	11-06-2018	SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS	PROGRAMA APOYO A INMUNIZACIÓN DE INFLUENZA Y NEUMONOCOCO EN EL NIVEL PRIMARIO DE ATENCIÓN.
2.129	05-06-2018	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO.
2.125	04-06-2018	SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS	PROGRAMA DE MEJORÍA EN LA EQUIDAD EN SALUD RURAL.
2.104	31-05-2018	JUNTA DE VECINOS EL RINCÓN DE PEOR ES NADA.	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
2.080	30-05-2018	AGRUPACIÓN SIEMPRE UNIDOS	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
2.071	30-05-2018	CLUB DE HUASOS LA PLATINA	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
2.070	30-05-2018	JUNTA DE VECINOS LOS PARRONES	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
2.069	30-05-2018	CLUB DEPORTIVO UNIÓN LA CUESTA	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
2.058	29-05-2018	CLUB COMUNAL DE ATLETISMO LOS CONQUISTADORES	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
2.057	29-05-2018	AGRUPACIÓN DE EMPRENDEDORAS Y PRODUCTORAS CHIMBARTE SAYEN	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
1.886	16-05-2018	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL DE O'HIGGINS	PRÓRROGA DE CONVENIO PROGRAMA SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO.
1.860	16-05-2018	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL DE O'HIGGINS	PRÓRROGA DE CONVENIO PROGRAMA SUBSISTEMA CHILE CRECE CONTIGO.
1.819	11-05-2018	MUNICIPALIDAD DE PEUMO	TRASPASO DE RECURSOS, CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA ADULTO.
1.714	04-05-2018	AGRUPACIÓN PRO AYUDA DEFENSA ANIMAL	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
1.684	04-05-2018	JUNTA DE VECINOS N°11 DE SAN JOSÉ LO TORO.	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
1.683	04-05-2018	CUERPO CHIMBARONGO FÚTBOL CLUB.	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
1.666	03-05-2018	NELSON PONCE GUTIÉRREZ Y FERNANDO SEPÚLVEDA URZÚA DE SODIMAC	COOPERACIÓN CON PROGRAMA JEFAS DE HOGAR
1.664	03-05-2018	SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS	PROGRAMA MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ATENCIÓN PRIMARIA.

1.662	03-05-2018	UNIVERSIDAD DE TALCA	COLABORACIÓN ASISTENCIAL DOCENTE.
1.643	02-05-2018	CLUB DEPORTIVO TARAPACÁ SECTOR BARRIO ESTACIÓN	SUBVENCIÓN MUNICIPAL
1.642	02-05-2018	CUERPO DE BOMBEROS DE CHIMBARONGO	SUBVENCIÓN MUNICIPAL.
1.569	26-04-2018	MUNICIPALIDAD DE PERALILLO	TRASPASO DE RECURSOS, CAMPEONATO INTERPROVINCIAL DE CUECA ADULTO
1.556	26-04-2018	SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS	27 LLAMADO DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVAS DE CALLES Y PASAJES
1.551	26-04-2018	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL DE O'HIGGINS	PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO.
1.550	26-04-2018	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL DE O'HIGGINS	PROGRAMA SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES.
1.549	26-04-2018	SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS	PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD.
1.548	26-04-2018	SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS	PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO.
1.547	26-04-2018	SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS	PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS.
1.546	26-04-2018	SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS	PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL.
1.545	26-04-2018	SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS	PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA.
1.330	13-04-2018	SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS	PROGRAMA EQUIDAD EN SALUD RURAL.
1.169	03-04-2018	FOSIS	PROGRAMA DE INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES AL PROGRAMA FOSIS.
1.142	28-03-2018	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL DE O'HIGGINS	PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO.
1.084	26-03-2018	SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS.	PROGRAMA RESOLUTIVIDAD EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD.
1.083	26-03-2018	SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS.	PROGRAMA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA RED DE SALUD, SUSCRITO CON EL SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS.
1.082	26-03-2018	SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS.	APRUEBA CONVENIO PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN LA RED ASISTENCIAL, SUSCRITO CON EL SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS
1.040	22-03-2018	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO	PROGRAMA 4 A 7

903	13-03-2018	MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA	COLABORACIÓN
878	13-03-2018	SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS.	PROGRAMAS DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS
780	05-03-2018	FOSIS	TRANSFERENCIA, PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y SOCIOLABORAL.
673	23-02-2018	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL	TRANSFERENCIA, DENOMINADO SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES.
565	17-02-2018	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	COOPERACIÓN SISTEMA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL.
550	15-02-2018	SENCE	PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL AÑO 2018.
441	08-02-2018	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES	COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN, PARA DESARROLLAR Y EJECUTAR UN PROGRAMA DE ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS.
318	02-02-2018	SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PROYECTO MEJORAMIENTO CALLE CAMIRUAGA LEROY, COMUNA DE CHIMBARONGO.
288	31-01-2018	SENCE	FORTALECIMIENTO OMIL PARA COMUNA CATEGORÍA (IOV) CON TRANSFERENCIA \$23.500.000
265	29-01-2018	SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS	PRÓRROGA DE CONVENIO PROGRAMA DE APOYO A BUENAS PRÁCTICAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL MODELO DE ATENCIÓN DE SALUD INTEGRAL, FAMILIAR Y COMUNITARIO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA.
264	29-01-2018	GOBIERNO REGIONAL	FINANCIAR PROYECTO REPOSICIÓN DE VEREDAS EN CALLE VALENTÍN LETELIER Y JAVIERA CARRERA, SECTOR NORTE, POR \$92.427.000
263	29-01-2018	GOBIERNO REGIONAL	FINANCIAR LOS PROYECTOS 1) MEJORAMIENTO AMPLIACIÓN POSTA TINGUIRIRICA, POR \$88.937.000; Y 2) REPOSICIÓN DE VEREDAS EN CALLE PISAGUA, JAVIERA CARRERA ZONA CENTRO, POR \$92.271.000
221	25-01-2018	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO	CONTINUIDAD, PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR.
197	24-01-2018	MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA Y OTRAS	ACCESO AL RELLENO SANITARIO COLIHUESLA YESCA.

196	24-01-2018	SENDA	DE TRANSFERENCIA FINANCIAMIENTO PROGRAMA \$24.046.632
115	18-01-2018	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL	PROGRAMA CENTRO PARA NIÑOS (AS) CON CUIDADORES PRINCIPALES TEMPORERAS, (OS) AÑO 2017.
114	18-01-2018	MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	COLABORACIÓN.

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL

Incorporación de Bienes Raíces al Patrimonio Municipal

En cumplimiento de la función específica establecida en la letra a) del artículo 36°, del Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Chimbarongo, correspondió al Departamento de Asesoría Jurídica, la gestión de los actos de incorporación de bienes inmuebles a dominio municipal, que durante el año 2017, se materializó a través de la inscripción en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Fernando, de la incorporación de lotes destinados a equipamientos comunitarios, conforme a lo establecido en la letra b) del artículo 135 del Decreto con Fuerza de Ley N° 458, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de 1976, Ley General de Urbanismo y Construcciones. Tales inscripciones, debidamente aprobadas mediante los respectivos Decretos Alcaldicios, se detallan en la siguiente tabla:

DECRETO	FECHA	INMUEBLE – BIEN RAÍZ	INSCRIPCIÓN EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES
3.412	03-09-2018	ÁREA DE EQUIPAMIENTO VILLA COSME V	FOJAS 2288, N° 2256, DEL AÑO 2018.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 65 letra f) de la Ley 18.695, respecto de traspasar bienes inmuebles a cualquier título, con Acuerdo de Concejo, se ha entregado y recibido, en Comodato, en 2018, los siguientes Inmuebles:

Propiedades entregadas en Comodato, a terceros, por la Municipalidad

DECRETO	FECHA	CONTRAPARTE	INMUEBLE – BIEN RAÍZ
4.760	29-11-0218	JUNTA DE VECINOS VILLAS COSME I, II Y III	ÁREA DE EQUIPAMIENTO VILLAS COSME I Y II
1.081	26-03-2018	FUNDACIÓN INTEGRAL	ÁREA DE EQUIPAMIENTO JARDÍN INFANTIL LOS MIMBRECITOS
513	12-02-2018	J.V. LOS PARRONES	ÁREA DE EQUIPAMIENTO

Propiedades de otros organismos, recibidas en Comodato por la Municipalidad

DECRETO	FECHA	CONTRAPARTE	INMUEBLE – BIEN RAÍZ
4.413	12-11-2018	SEREMI DE BIENES NACIONALES	TERRENO DE 1.074,80 M2, SITIO 2,33 B, EN LA LUCANA
3.642	25-09-2018	SEREMI DE BIENES NACIONALES	TERRENO DE 74.600 M2, EN LA LUCANA, CONVENTO VIEJO.
2.242	11-06-2018	SEREMI DE BIENES NACIONALES	LOTES E-1 Y E-1 DE CALLE AVENIDA CHILE, ESCUELA ESPECIAL Y CENTRO DE REHABILITACIÓN
2.000	25-05-2018	SEREMI DE BIENES NACIONALES	INMUEBLE DE GARCÍA Y REYES, LOTE G – PARA EL CLUB ADULTO MAYOR MIRANDO EL FUTURO.
1.248	09-04-2018	SEREMI DE BIENES NACIONALES	LOTES 7-1 Y 9-1 DE CALLE PISAGUA, ACCESO A CHIMBARONGO

ORDENANZAS CREADAS O MODIFICADAS

De acuerdo a la Ley 18.695, Artículo 12, las Municipalidades podrán regular mediante Ordenanzas, las que serán normas generales y obligatorias aplicables a la comunidad. En ellas podrán establecerse multas para los infractores, cuyo monto no excederá de cinco unidades tributarias mensuales, las que serán aplicadas por los juzgados de policía local correspondientes. En tal sentido este Departamento, cautelando la legalidad, intervino en la elaboración o modificación de las siguientes Ordenanzas:

DECRETO	FECHA	MATERIA
5.072	19-12-2018	FIJA TEXTO REFUNDIDO ORDENANZA BECA DEPORTIVA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO.
5.071	19-12-2018	FIJA TEXTO REFUNDIDO ORDENANZA MUNICIPAL DE BECAS CAPITAL DEL MIMBRE.
5.070	19-12-2018	FIJA TEXTO ÍNTEGRO DE LA ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES POR CONCESIÓN, PERMISOS Y SERVICIOS, DE LA COMUNA DE CHIMBARONGO.
3.841	04-10-2018	FIJA HORARIO Y DEMÁS, RELATIVO AL FUNCIONAMIENTO DE LA FERIA LIBRES, DE CALLE JAVIERA CARRERA Y GARCÍA Y REYES.
4.662	23-11-2018	APRUEBA MODIFICACIÓN ORDENANZA BECA DEPORTIVA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO.
4.651	23-11-2018	APRUEBA MODIFICACIÓN ORDENANZA MUNICIPAL DE BECAS CAPITAL DEL MIMBRE.
4.240	29-10-2018	MODIFICA DECRETO N°4.333, QUE FIJA TEXTO ÍNTEGRO DE LA ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES POR CONCESIÓN, PERMISOS Y SERVICIOS, DE LA COMUNA DE CHIMBARONGO.
464	09-02-2018	FIJA TEXTO REFUNDIDO ORDENANZA DE SUBVENCIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO.

393	06-02-2018	MODIFICA DECRETO 4.941, QUE APRUEBA DICTA TEXTO ÍNTEGRO DE LA ORDENANZA DE FERIA LIBRES.
023	04-01-2018	APRUEBA MODIFICACIÓN ORDENANZA DE SUBVENCIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO.

REGLAMENTOS CREADOS O MODIFICADOS

En cumplimiento de la función específica, señalada en la letra e) del artículo 36° del Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Chimbarongo, en concordancia con lo establecido en el artículo 12, de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, correspondió al Departamento de Asesoría Jurídica elaborar los reglamentos que le encomienda el Alcalde, a fin de cautelar el principio de legalidad.

En dicho contexto, durante el año 2018, el Departamento de Asesoría Jurídica intervino en la elaboración y/o modificación de los siguientes Reglamentos, los cuales se encuentran debidamente aprobados mediante Decreto Alcaldicio, conforme al siguiente detalle:

DECRETO	FECHA	MATERIA
5.127	26-10-2018	APRUEBA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO.
4.291	31-10-2018	APRUEBA REGLAMENTO DEL ESTATUTO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD, MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO.

JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD ES PARTE:

En cumplimiento de la función genérica señalada en el inciso segundo del artículo 28 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, la cual se encuentra incorporada al artículo 36°, del Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Chimbarongo, corresponde al Departamento de Asesoría Jurídica, iniciar y asumir la defensa, a requerimiento del alcalde, en todos aquellos juicios en que la municipalidad sea parte o tenga interés. La Municipalidad es parte en las siguientes causas:

Juicios Civiles:

TRIBUNAL	ROL/RIT CAUSA Y PARTICIPACION	CARATULA	MATERIA	ULTIMA GESTION/ESTADO
16° JUZGADO DE LETRAS DE SANTIAGO	C-10582-2015 DEMANDADO	DACARET/SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	DEMANDA DE INDEMNIZACION DE PERJUICIOS	13/12/2018.- SE FALLA RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR LA DEMANDANTE, Y CON FECHA 18/12/2018 SE DICTA RESOLUCIÓN CÚMPLASE.
1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	C-687-2016 DEMANDADO	SANDOVAL/MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	DEMANDA DE INDEMNIZACION DE PERJUICIOS	28/03/2018.- SE DICTA RESOLUCIÓN QUE ORDENA ARCHIVAR LA CAUSA.
1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	C-1281-2016 DEMANDADO	ABRIGO/MIRANDA	QUERRELLA DE RESTABLECIMIENTO	27/03/2018.- SENTENCIA DE 2° INSTANCIA RECHAZA RECURSO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR DEMANDANTE Y SE CONFIRMA SENTENCIA DE 1° INSTANCIA QUE RECHAZA LA DEMANDA. FAVORABLE PARA EL MUNICIPIO.
1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	C-124-2018 DEMANDADO	TORRES/MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	DEMANDA DE PRESCRIPCION DE DERECHOS DE PATENTE COMERCIAL	04/05/2018.- SENTENCIA DE 1° INSTANCIA ACOGE LA DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.
1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	C-1797-2017 DEMANDADO	VILLAGRA/MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	DEMANDA DE INDEMNIZACION DE PERJUICIOS	02/10/2018.- SE DICTA RESOLUCIÓN QUE RECIBE LA CAUSA A PRUEBA.
1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	C-2097-2017 DEMANDADO	OSSES/MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	ACCION REIVINDICATORIA	09/11/2018.- SE DICTA RESOLUCIÓN QUE RECIBE LA CAUSA A PRUEBA.
1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	C-1095-2018 DEMANDANTE	MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO/CLUB DE ADULTO MAYOR ARMONIA	DEMANDA DE COBRO DE PESOS	10/12/2018.- SE CERTIFICA POR EL TRIBUNAL QUE SENTENCIA SE ENCUENTRA FIRME Y EJECUTORIADA.

1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	C-2901-2018 DEMANDANTE	MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO/JUNTA DE VECINOS QUICHARCO-TINGUIRIRICA	DEMANDA DE COBRO DE PESOS	29/12/2018.- SE PRESENTA ESCRITO POR PARTE DE LA DEMANDANTE SOLICITANDO SE CITE A ABSOLVER POSICIONES A REPRESENTANTE LEGAL DE LA JUNTA DE VECINOS.
2° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	C-989-2016 DEMANDADO	POLHWEIN/MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	DEMANDA DE RESOLUCION DE CONTRATO CON INDEMNIZACION DE PERJUICIOS	02/02/2018.- SE DICTA SENTENCIA DE 1° INSTANCIA, Y CON FECHA 21/09/2018 SE DICTA RESOLUCIÓN QUE ORDENA ARCHIVAR LA CAUSA.
2° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	C-1083-2018 DEMANDANTE	MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO/CLUB DEPORTIVO SANTA ELISA	DEMANDA DE COBRO DE PESOS	24/12/2018.- SE PRESENTA ESCRITO POR LA DEMANDANTE SOLICITANDO QUE SE RESUELVA PETICIÓN DE CITAR A ABSOLVER POSICIONES A REPRESENTANTE LEGAL DEL CLUB.
2° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	C-1432-2018 DEMANDADO	TORRES/MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	DEMANDA DE PRESCRIPCION DE PERMISO DE CIRCULACION	03/09/2018.- TRIBUNAL PROVEE EL ESCRITO PRESENTADO POR LA DEMANDANTE CON FECHA 31/08/2018, TENIENDO POR ACOMPAÑADOS CON CITACIÓN, LOS COMPROBANTES DE PAGO PRESENTADOS ÉSTA.
2° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	C-3122-2018 DEMANDADO	ARBEA/MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN DE PATENTE COMERCIAL	12/11/2018.- TRIBUNAL PROVEE PRESENTACIÓN DE LA DEMANDANTE DE FECHA 07/11/2018, TENIENDO POR INTERPUESTA LA DEMANDA.

Juicios laborales

TRIBUNAL	ROL/RIT CAUSA Y PARTICIPACIÓN	CARÁTULA	MATERIA	ÚLTIMA GESTIÓN/ESTADO
1° JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SAN FERNANDO/CORTE DE APELACIONES DE RANCAGUA	I-11-2017 DEMANDANTE	MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO/INSPECCIÓN PROVINCIAL DEL TRABAJO DE RANCAGUA	RECLAMO JUDICIAL CONTRA RESOLUCIÓN SANCIONATORIA	05/02/2018.- EL TRIBUNAL DE 1° INSTANCIA DICTA RESOLUCIÓN DE CÚMPLASE RESPECTO DE LA SENTENCIA DE 2° INSTANCIA DE FECHA 02/01/2018 QUE RECHAZA EL RECURSO DE NULIDAD INTERPUESTO POR LA DEMANDADA.
1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO/CORTE SUPREMA	O-80-2017 DEMANDADO	CARO/MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	DEMANDA DE COBRO DE PRESTACIONES LABORALES (NO PAGO DEL AUMENTO DEL BONO PROPORCIONAL, LEY 19.930 – 19.410)	29/11/2018.- CAUSA SE ENCUENTRA EN ACUERDO EN LA 4° SALA DE LA C.S., RESPECTO AL RECURSO DE UNIFICACIÓN DE JURISPRUDENCIA PRESENTADO POR LA DEMANDANTE. ROL CORTE 18796-2018.
1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	M-6-2018 DEMANDADO SOLIDARIO	CONTRERAS/GEMINCO	DEMANDA (LEY SUBCONTRATACION) POR NULIDAD DE DESPIDO, DESPIDO INJUSTIFICADO, COBRO E INDEMNIZACIONES Y PRESTACIONES.	16/04/2018.- TRIBUNAL PROVEE ESCRITO DA CUENTA DE PAGO CON UN TÉNGASE PRESENTE Y ARCHIVA.
1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	M-10-2018 DEMANDADO SOLIDARIO+	GUTIERREZ/GEMINCO	DEMANDA (LEY SUBCONTRATACION) POR NULIDAD DE DESPIDO, DESPIDO	16/03/2018.- TRIBUNAL PROVEE ESCRITO QUE SOLICITA ACUMULACIÓN, Y RESUELVE ACUMULARLA EN CAUSA M-6-2018. 17/04/2018 TRIBUNAL ORDENA ARCHIVARLA.

			INJUSTIFICADO, COBRO E INDEMNIZACIONES Y PRESTACIONES.	
1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	M-9-2018 DEMANDADO SOLIDARIO	MUÑOZ/GEMINCO	DEMANDA (LEY SUBCONTRATAION) POR NULIDAD DE DESPIDO, DESPIDO INJUSTIFICADO, COBRO E INDEMNIZACIONES Y PRESTACIONES.	13/04/2018.- TRIBUNAL PROVEE ESCRITO DA CUENTA DE PAGO CON UN TÉNGASE PRESENTE, Y ARCHIVA CON FECHA 16/04/2018
1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	M-28-2018 DEMANDADO SOLIDARIO	DIAZ/YO VOY SPA	DEMANDA DE COBRO DE PESTACIONES (LEY SUBCONTRATACIÓN)	10/08/2018.- TRIBUNAL PROVEE ESCRITO QUE SOLICITA DESARCHIVO, RETIRO Y TENER POR NO PRESENTADA LA DEMANDA CON UN “CÓMO SE PIDE”.
1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	M-27-2018 DEMANDADO SOLIDARIO	DIAZ/YO VOY SPA	DEMANDA DE COBRO DE PESTACIONES (LEY SUBCONTRATAION)	18/08/2018.- TRIBUNAL RESUELVE TÉNGASE POR RETIRADA LA DEMANDA Y POR NO PRESENTADA LA DEMANDA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.
1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	M-30-2018 DEMANDADO SOLIDARIO	ARANCIBIA/YO VOY SPA	DEMANDA DE COBRO DE PESTACIONES (LEY SUBCONTRATAION)	10/08/2018.- TRIBUNAL PROVEE ESCRITO QUE SOLICITA RETIRO Y TENER POR NO PRESENTADA LA DEMANDA CON UN “CÓMO SE PIDE”.
1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	M-35-2018 DEMANDADO SOLIDARIO	LEZANA/YO VOY SPA	DEMANDA DE COBRO DE PESTACIONES (LEY SUBCONTRATAION)	10/08/2018.- TRIBUNAL PROVEE ESCRITO QUE SOLICITA RETIRO DE LA DEMANDA Y TENERLA POR NO PRESENTADA CON UN “COMO SE PIDE”.

1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	M-34-2018 DEMANDADO SOLIDARIO	VIELMA/YO VOY	DEMANDA DE COBRO DE PESTACIONES (LEY SUBCONTRATACION)	10/08/2018.- TRIBUNAL PROVEE ESCRITO QUE SOLICITA RETIRO Y TENER POR NO PRESENTADA LA DEMANDA CON UN "COMO SE PIDE".
1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	M-39-2018 DEMANDADO SOLIDARIO	VARGAS/YO VOY SPA	DEMANDA DE COBRO DE PESTACIONES (LEY SUBCONTRATACIÓN)	10/08/2018.- TRIBUNAL PROVEE ESCRITO QUE SOLICITA RETIRO Y TENER POR NO PRESENTADA LA DEMANDA CON UN "CÓMO SE PIDE".
1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	M-45-2018 DEMANDADO SOLIDARIO	LIRA/YO VOY SPA	DEMANDA DE COBRO DE PESTACIONES (LEY SUBCONTRATACION)	13/08/2018.- TRIBUNAL PROVEE ESCRITO QUE SOLICITA RETIRO Y TENER POR NO PRESENTADA LA DEMANDA CON UN "CÓMO SE PIDE".
1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO/CORT E DE APELACIONES RANCAGUA	M-48-2018 DEMANDADO SOLIDARIO	RETAMAL / YO VOY SPA	DEMANDA DE COBRO DE PESTACIONES (LEY SUBCONTRATACIÓN)	28/12/2018.- TRIBUNAL DE ALZADA RECHAZA EL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE 1° INSTANCIA QUE RECHAZA LA DEMANDA.
2° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO/CORT E SUPREMA	T-5-2018 DEMANDADO SOLIDARIO	TORRES / MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	DEMANDA DE TUTELA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	04/04/2018.- C.S. RECHAZA RECURSO DE UNIFICACIÓN DE JURISPRUDENCIA PRESENTADO POR EL MUNICIPIO, Y CON FECHA 08/05/2018, SE CERTIFICA EJECUTORIEDAD DE LA SENTENCIA POR TRIBUNAL DE 1° INSTANCIA. EL 30/05/2018 SE RECIBEN CUSTODIAS POR EL TRIBUNAL DE 1° INSTANCIA.
2° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO/CORT E DE APELACIONES DE RANCAGUA	O-24-2017 DEMANDADO	ALVAREZ / MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	DEMANDA DE DECLARACION DE EXISTENCIA DE RELACION LABORAL, NULIDAD DEL DESPIDO, DESPIDO	19/02/2018.- TRIBUNAL ARCHIVA LOS ANTECEDENTES POR HABER PASADOS ÉSTOS A LA UNIDAD DE COBRANZA.

			INJUSTIFICADO, COBRO DE PRESTACIONES, INDEMNIZACIONES Y COTIZACIONES.	
2° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	O-25-2017 DEMANDADO	DIAZ / MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	DEMANDA DE DECLARACION DE EXISTENCIA DE RELACION LABORAL, NULIDAD DEL DESPIDO, DESPIDO INJUSTIFICADO, COBRO DE PRESTACIONES, INDEMNIZACIONES Y COTIZACIONES.	20/03/2018.- EN ATENCIÓN AL MÉRITO DE LOS AUTOS, TRIBUNAL ORDENA EL ARCHIVO DE LA CAUSA. CAUSA ACUMULADA EN O-24-2017.
2° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO/CORT E DE APELACIONES DE RANCAGUA	O-53-2017 DEMANDADO	PAVEZ / MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	DEMANDA DE DECLARACION DE EXISTENCIA DE RELACION LABORAL, NULIDAD DEL DESPIDO, DESPIDO INJUSTIFICADO, COBRO DE PRESTACIONES, INDEMNIZACIONES Y COTIZACIONES.	02/04/2018.- TRIBUNAL PROVEE CON ESCRITO UN TÉNGASE PRESENTE EL ESCRITO DE FECHA 28/03/2018 DENOMINADO “DA CUENTA DE PAGO”.
2° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	M-5-2018 DEMANDADO SOLIDARIO	ARANCIBIA / GEMINCO	DEMANDA (LEY SUBCONTRATACION) POR NULIDAD DE	19/04/2018.- TRIBUNAL ARCHIVA LA CAUSA EN VIRTUD DE AVENIMIENTO ARRIBADO POR LAS PARTES CON FECHA 11/04/2018.

			DESPIDO, DESPIDO INJUSTIFICADO, COBRO E INDEMNIZACIONES Y PRESTACIONES.	
2° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	M-4-2018 DEMANDADO SOLIDARIO	ROMERO / GEMINCO	DEMANDA (LEY SUBCONTRATACION) POR NULIDAD DE DESPIDO, DESPIDO INJUSTIFICADO, COBRO E INDEMNIZACIONES Y PRESTACIONES.	16/04/2018.- TRIBUNAL ARCHIVA LA CAUSA EN VIRTUD DE AVENIMIENTO ARRIBADO POR LAS PARTES CON FECHA 11/04/2018.
2° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	M-27-2018 DEMANDADO SOLIDARIO	PONCE / YO VOY SPA	DEMANDA DE COBRO DE PESTACIONES (LEY SUBCONTRATACION)	06/07/2018.- TRIBUNAL PROVEE CON UN TÉNGASE PRESENTE EL ESCRITO "DA CUENTA DE PAGO", DE FECHA 05/07/2018.
2° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	M-30-2018 DEMANDADO SOLIDARIO	CAMPOS/YO VOY SPA	DEMANDA DE COBRO DE PESTACIONES (LEY SUBCONTRATACION)	06/07/2018.- TRIBUNAL PROVEE CON UN TÉNGASE PRESENTE EL ESCRITO "DA CUENTA DE PAGO", DE FECHA 05/07/2018.
2° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	M-29-2018 DEMANDADO SOLIDARIO	MUÑOZ/YO VOY SPA	DEMANDA DE COBRO DE PESTACIONES (LEY SUBCONTRATACION)	27/06/2018.- TRIBUNAL PROVEE CON UN TÉNGASE PRESENTE EL ESCRITO "DA CUENTA DE PAGO", DE FECHA 25/07/2018.
2° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	M-35-2018 DEMANDADO SOLIDARIO	LEAL/YO VOY SPA	DEMANDA DE COBRO DE PESTACIONES (LEY SUBCONTRATACION)	27/06/2018.- TRIBUNAL PROVEE CON UN TÉNGASE PRESENTE EL ESCRITO "DA CUENTA DE PAGO", DE FECHA 26/07/2018.

2° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	M-34-2018 DEMANDADO SOLIDARIO	MEJIAS/YO VOY SPA	DEMANDA DE COBRO DE PESTACIONES (LEY SUBCONTRATAACION)	27/06/2018.- TRIBUNAL PROVEE CON UN TÉNGASE PRESENTE EL ESCRITO "DA CUENTA DE PAGO", DE FECHA 26/07/2018.
2° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	M-33-2018 DEMANDADO SOLIDARIO	CORREA/YO VOY SPA	DEMANDA DE COBRO DE PESTACIONES (LEY SUBCONTRATAACION)	27/06/2018.- TRIBUNAL PROVEE CON UN TÉNGASE PRESENTE EL ESCRITO "DA CUENTA DE PAGO", DE FECHA 26/07/2018.
2° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	M-44-2018 DEMANDADO SOLIDARIO	RAMIREZ/YO VOY SPA	DEMANDA DE COBRO DE PESTACIONES (LEY SUBCONTRATAACION)	20/09/2018.- TRIBUNAL PROVEE CON UN TÉNGASE PRESENTE EL ESCRITO "DA CUENTA DE PAGO", DE FECHA 13/09/2018.
2° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	M-47-2018 DEMANDADO SOLIDARIO	RETAMAL/YO VOY SPA	DEMANDA DE COBRO DE PESTACIONES (LEY SUBCONTRATAACION)	20/09/2018.- TRIBUNAL PROVEE CON UN TÉNGASE PRESENTE EL ESCRITO "DA CUENTA DE PAGO", DE FECHA 13/09/2018.
2° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	M-65-2018 DEMANDADO SOLIDARIO	ARANCIBIA/YO VOY SPA	DEMANDA DE COBRO DE PESTACIONES (LEY SUBCONTRATAACION)	07/12/2018.- TRIBUNAL PROVEE CON UN TÉNGASE PRESENTE EL ESCRITO "DA CUENTA DE PAGO", DE FECHA 05/12/2018.

Causas de Cobranza Laboral:

TRIBUNAL	ROL/RIT CAUSA Y PARTICIPACION	CARATULA	MATERIA	ULTIMA GESTION/ESTADO
1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	A-2-2017 DEMANDADO	AFP HABITAT/MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	PROCEDIMIENTO DE EJECUCION PREVISIONAL ANTIGUO	14/06/2018.- RECEPTOR CERTIFICA NOTIFICACIÓN FALLIDA (COSME MELLADO).

1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	C-6-2017 DEMANDADO	CORTEZ/MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	ETAPA CUMPLIMIENTO	DE	06/02/2018.- TRIBUNAL PROVEE CON UN TÉNGASE PRESENTE EL PAGO QUE DA CUENTA LA EJECUTADA EN ESCRITO DE FECHA 25/01/2018.
1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	C-24-2016 DEMANDADO	ALEGRIA/MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	ETAPA CUMPLIMIENTO	DE	19/11/2018.- TRIBUNAL TIENE POR PRACTICADA Y APROBADA LIQUIDACIÓN REALIZADA CON MISMA FECHA. MONTO \$12.157.608
1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	C-32-2016 DEMANDADO	ORELLANA/MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	ETAPA CUMPLIMIENTO	DE	20/11/2018.- TRIBUNAL TIENE POR PRACTICADA Y APROBADA LIQUIDACIÓN REALIZADA CON MISMA FECHA. MONTO \$25.796.739
1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	D-78-2018 DEMANDADO	AFP CAPITAL/MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	PROCEDIMIENTO EJECUTIVO DNPA		15/02/2018.- TRIBUNAL DESPACHA MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN Y EMBARGO Y NOTIFICA ACTUACIÓN VÍA EMAIL A ABOGADO DE DEMANDANTE. MONTO \$2.621.102 (NO HA SIDO NOTIFICADA A MUNICIPALIDAD).
1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	D-101-2017 DEMANDADO	AFP CUPRUM/MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	PROCEDIMIENTO EJECUTIVO DNPA		03/05/2017.- TRIBUNAL DESPACHA MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN Y EMBARGO Y NOTIFICA ACTUACIÓN VÍA EMAIL A ABOGADO DE DEMANDANTE. MONTO \$168.236 (NO HA SIDO NOTIFICADA A MUNICIPALIDAD).
1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	D-110-2017 DEMANDADO	ADM. FONDOS DE CESANTIA CHILE II/MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	PROCEDIMIENTO EJECUTIVO DNPA		05/05/2017.- TRIBUNAL DESPACHA MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN Y EMBARGO Y NOTIFICA ACTUACIÓN VÍA EMAIL A ABOGADO DE DEMANDANTE. MONTO \$765.716 (NO HA SIDO NOTIFICADA A MUNICIPALIDAD).

1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	D-125-2016 DEMANDADO	AFP CAPITAL/MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	PROCEDIMIENTO EJECUTIVO DNPA	17/03/2016.- TRIBUNAL DESPACHA MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN Y EMBARGO Y NOTIFICA ACTUACIÓN VÍA EMAIL A ABOGADO DE DEMANDANTE. MONTO \$4.645.921 (NO HA SIDO NOTIFICADA A MUNICIPALIDAD).
1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	D-401-2018 DEMANDADO	ADM. FONDOS DE CESANTIA CHILE II/MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	PROCEDIMIENTO EJECUTIVO DNPA	22/10/2018.- TRIBUNAL DESPACHA MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN Y EMBARGO Y NOTIFICA ACTUACIÓN VÍA EMAIL A ABOGADO DE DEMANDANTE. MONTO \$1.650.230
2° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	A-8-2016 DEMANDADO	AFP CUPRUM/MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	PROC. EJECUCION PREVISIONAL ANTIGUO	28/09/2018.- TRIBUNAL ARCHIVA LA CAUSA EN ATENCIÓN AL TIEMPO TRANSCURRIDO.
2° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	J-18-2017 DEMANDADO	ITURRIA/MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	EJECUCION DE TITULO EJECUTIVO LABORAL	13/11/2017.- TRIBUNAL NO DA CURSO S LA DEMANDA Y ORDENA ARCHIVARLA CON FECHA 14/11/2017.
2° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	C-24-2017 DEMANDADO	ALVAREZ/MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	PROCEDIMIENTO DE CUMPLIMIENTO LABORAL	30/10/2018.- TRIBUNAL PROVEE CON UN TÉNGASE PRESENTE EL ESCRITO DA CUENTA DE PAGO DE FECHA 29/10/2018; Y CON FECHA 05/11/2018 ARCHIVA LA CAUSA.
2° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	C-29-2018 DEMANDADO	TORRES/MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	PROCEDIMIENTO DE CUMPLIMIENTO LABORAL	11/06/2018.- TRIBUNAL PROVEE CON UN TÉNGASE PRESENTE EL ESCRITO DA CUENTA DE PAGO, DE FECHA 08/06/2018. EL 28/06/2018 TRIBUNAL RESUELVE CON UN TÉNGASE PRESENTE AL ESCRITO "TENGA PRESENTE" PRESENTADO POR LA DEMANDADA CON MISMA FECHA, QUE DA CUENTA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN DE HACER.

2° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO	D-307-2018 DEMANDADO	AFP CUPRUM/MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	PROCEDIMIENTO EJECUTIVO DNPA	12/10/2018.- TRIBUNAL DESPACHA MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN Y EMBARGO Y NOTIFICA ACTUACIÓN VÍA EMAIL A ABOGADO DE DEMANDANTE CON FECHA 16/10/2018. MONTO \$4.826.726
--------------------------------------	----------------------	---	------------------------------	--

Juicios Tribunal de Compras Públicas:

TRIBUNAL	ROL/RIT CAUSA Y PARTICIPACION	CARATULA	MATERIA	ULTIMA GESTION/ESTADO
TRIBUNAL DE CONTRATACION PUBLICA	211-2017 DEMANDADO	INGENIERIA ELECTRICA Y ARQUITECTURA LTDA/I. MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	DEMANDA DE IMPUGNACION	01/10/2018.- TRIBUNAL ARCHIVA EL EXPEDIENTE EN ATENCIÓN AL TIEMPO TRANSCURRIDO.

Causas Penales:

TRIBUNAL	ROL/RIT CAUSA Y PARTICIPACION	CARATULA	MATERIA	ULTIMA GESTION/ESTADO
TRIBUNAL DE CONTRATACION PUBLICA	211-2017 DEMANDADO	INGENIERIA ELECTRICA Y ARQUITECTURA LTDA / I. MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO	DEMANDA DE IMPUGNACION	01/10/2018.- TRIBUNAL ARCHIVA EL EXPEDIENTE EN ATENCIÓN AL TIEMPO TRANSCURRIDO.



OTRAS MATERIAS RELEVANTES:

Procesos de Adjudicación y Contratación

Dentro de las principales funciones de este Departamento, contemplada en las letras e) y j) del artículo 36° del Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Chimbarongo, se encuentra el ser responsable del proceso de adjudicación y contratación de la Municipalidad, de los procesos que implican montos superiores a las 100 UTM, tanto para la gestión interna, como para los servicios traspasados de Educación y Salud Municipal. Lo anterior, conforme a los procedimientos establecidos tanto para la adquisición de bienes y contratación de servicios, así como, para la contratación y ejecución de obras, de la Municipalidad de Chimbarongo. Durante el año 2017, esta labor consistió en la adjudicación de todos los proyectos licitados, ya sea a través de propuesta pública o privada, o por contratación directa, financiados con recursos municipales o con fondos externos provenientes de otros servicios. Comprendió además, la elaboración de todos los contratos de ejecución de obras y prestaciones de servicios de la Municipalidad, derivados de cada licitación, hasta su aprobación mediante el pertinente Decreto Alcaldicio. Asimismo, esta función abarcó la modificación de estos contratos cuando fuera pertinente y la interpretación jurídico-legal de sus términos, en casos de incumplimientos o cumplimientos forzados.

Asesoría Jurídica y Apoyo Legal al Alcalde y al Concejo Municipal

Se materializó a través de la asesoría directa al Sr. Alcalde, quien requirió el apoyo jurídico en diversas materias de su competencia, para un mejor resolver. En la práctica, se realiza una labor coordinada entre Alcaldía y Departamento de Asesoría Jurídica, para el análisis previo de legalidad de los asuntos que se someten a consideración o pronunciamiento alcaldicio, con el propósito de cumplir a cabalidad lo dispuesto en la normativa legal y contractual que rige el funcionamiento de la municipalidad. También, a requerimiento del Alcalde, se prestó asesoría jurídica a Organizaciones comunitarias territoriales y funcionales de la comuna, personas jurídicas sin fines de lucro y a personas de escasos recursos cuyos casos no son abarcados por el convenio suscrito con la Corporación de Asistencia Judicial. Asimismo, se efectuó asesoría directa a los Sres. Concejales de la Comuna que lo requirieron, en materias propias de su gestión, como de las comisiones de trabajo de las cuales forman parte. Sin perjuicio de lo anterior, se evacuaron diversos informes en derecho, a solicitud del Honorable Concejo Municipal, en materias propias de su conocimiento y función.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL

El sistema Educativo que promueve la comuna de Chimbarongo, está centrado en los principios de Calidad con Equidad e inclusión. Su noble población de estudiantes, se empapa de la educación integral que se les brinda. De las orientaciones formativas hacia el respeto de las personas, en igualdad de condiciones y oportunidades educativas. La educación de Chimbarongo pretende ser un sistema educativo comunal de excelencia, donde sus estudiantes alcancen los objetivos de aprendizaje, acorde a los estándares del Sistema Educativo Nacional, con énfasis en la igualdad de acceso y oportunidades a una educación pública, con sentido de identidad y pertenencia.

En coherencia con los principios anteriormente descritos, nuestras escuelas cuentan con recursos que se destinan para cumplir fervorosamente las metas de calidad educativa. Es así como se cuenta con la firma de un Convenio de Igualdad de Oportunidades y excelencia Educativa con el Ministerio de Educación desde el año 2008. Lo que se traduce en que los recursos llamados Subvención Escolar Preferencial permiten operar diferentes objetivos de los diferentes Proyectos Educativos de cada establecimiento educacional. Desde la misma vereda de brindar calidad educativa y apoyo a los aprendizajes de los estudiantes, es que nuestras escuelas están adscritos a recibir recursos para los programas de Integración Escolar que cada año vierte resultados verdaderamente positivos en términos de cobertura a las Necesidades Educativas Especiales de la población escolar. Nuestro campo educativo, está compuesto por Establecimientos Educativos (22) que atienden diferentes niveles educativos:

- Educación parvularia
- Básica
- Enseñanza Media
- Educación especial
- Educación de jóvenes y adultos

Además existe:

- Jardines Infantiles vía Transferencia(4)
- Jardín Familiar (1)
- Internado Femenino (1)
- Internado Masculino (1)

El Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), viene a marcar firmemente en su misión y visión, los principios fundamentales de una educación integral. Es por ello que, todos los establecimientos educacionales de la comuna, intencionan en sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI), una educación en que el conocimiento y el Desarrollo Personal y Social, son fundamentales e inseparables en la formación de nuestros educandos. Tanto es así, que el lema comunal habla por sí sólo:

“Educar la mente sin educar al corazón, no es educar en absoluto”
(Aristóteles)

Junto con el lema comunal, encontramos primeramente los objetivos comunales a largo plazo y luego la razón de ser de la educación comunal en la comuna.

VISIÓN

“ Entidad profesional que diseña e implementa el proyecto educativo de la comuna, mediante la gestión técnico pedagógica, administrativa y financiera de las salas cuna, jardines infantiles, escuelas y liceos municipales, que imparten enseñanza a niños, jóvenes y adultos, en distintos niveles y localidades de Chimbarongo ”

MISIÓN

“ Contribuir positiva y significativamente en la transformación de las vidas de nuestros alumnos y sus familias, a través de un servicio educativo de calidad, inclusivo, equitativo y de sana convivencia escolar, y que les ayude a desarrollar integralmente sus potencialidades cognitivas, técnicas y actitudinales, fortaleciendo los valores propios de nuestra identidad cultural y puedan responder de manera efectiva a los desafíos y oportunidades que se les presenten en sus ámbitos familiares, académicos y laborales en su diario vivir, alcanzando la plena satisfacción personal”

MATRÍCULA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES

Para el año 2018, el cuadro de estudiantes matriculados por niveles y establecimiento educacional es:

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	E. ESP.	EPB	EB 1º C	EB 2º C	EM HC	EM TP	EDJA	TOTAL
D-458 FERNANDO ARENAS ALMARZA		31	153	181				365
E-456 ALTO MIRAFLORES		15	72	84			43	214
F-411 TINGUIRIRICA ALTO		15	61	62				138
F-413 LAS QUEZADAS		29	46	51				126
F-415 CUESTA LO GONZÁLEZ		21	53	76			37	187
F-447 EL SAUCE		49	99	72				220
F-449 PEOR ES NADA		17	45	53				115
F-450 LA VILLA		30	107	94				231
F-451 CODEGUA		16	82	79				177
F-452 SANTA VALENTINA		8	8	12				28
F-455 EL ROMERAL		14	55	70				139
G-414 BARRIO ESTACIÓN		7	23	21				51
G-429 LA MACARENA		12	18	7				37
G-448 HUEMUL		14	48	45				107
G-453 SAN JOSÉ DE LO TORO		8	20	18				46
G-501 SANTA EUGENIA		17	53	52				122
G-503 SANTA ISABEL		5	21	15				41

G-507 LAS PALMERAS		16	52	39				107
CENTRO PARVULARIO		87						87
AYUDANDO A CRECER	126							126
CECH					584	207		791
G-454 EL PEREJIL							82	82
TOTALES	126	411	1016	1031	584	207	162	3537

ASISTENCIA MEDIA

Estudiante que asiste a clases tiene mayor probabilidad de lograr más y mejores aprendizajes, como así también de recibir una serie de ayudas y apoyos como Desayuno, Almuerzo y Colación, atención de profesionales como Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional, Psicólogo, Asistente Social, entre otros. Asimismo, mejora sus habilidades sociales y actitudinales, favoreciendo su desarrollo integral. El detalle del año 2018 de la asistencia media anual por establecimiento se describe en el cuadro siguiente:

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	% ASISTENCIA
AYUDANDO A CRECER	78,77%
G-429 LA MACARENA	98,81%
G-454 EL PEREJIL	78,07%
F-411 TINGUIRIRICA ALTO	89,13%
G-503 SANTA ISABEL	93,37%
G-453 SAN JOSE LO TORO	99,48%
F-447 EL SAUCE	92,34%
CECH	90,67%
D-458 FERNANDO ARENAS	88,01%
E-456 ALTO MIRAFLORES	83,84%
F-449 PEOR ES NADA	85,37%
F-451 CODEGUA	90,70%
G-507 LAS PALMERAS	88,87%
F-450 LA VILLA	94,49%
G-414 BARRIO ESTACIÓN	85,82%
G-448 HUEMUL	92,52%
F-448 EL ROMERAL	90,30%
G-501 SANTA EUGENIA	91,36%
CENTRO PARVULARIO	82,60%
F-413 LAS QUEZADAS	91,23%
F-452 SANTA VALENTINA	86,27%
F-415 CUESTA LO GONZALEZ	85,10%
ASISTENCIA PROMEDIO ANUAL	88,96%

RESULTADOS EDUCATIVOS. EFICIENCIA INTERNA

La Eficiencia Interna se relaciona con los indicadores de Tasa de Aprobación, Tasa de Reprobación y Tasa de Retiro de Estudiantes durante el período académico anual. En el cuadro siguiente se detallan los resultados de variables en términos anuales respecto a 2018:

INDICADOR	%
% APROBACIÓN	96,4%
% REPROBACIÓN	3,6%
% RETIROS	10,4%

PROGRAMAS SALAS CUNAS Y JARDINES VTF

Los Jardines Infantiles y Salas Cunas de la comuna de Chimbarongo, son una verdadera alternativa de apoyo para las familias y especialmente a quienes tienen responsabilidades laborales, dando así una importante tranquilidad y confianza al saber que cuentan con recintos cómodos, acogedores y atendidos por un gran equipo de profesionales.

Su Objetivo es entregarles una educación Integral a los niños y niñas desde los 84 días y hasta los 4 años 11 meses, entregándoles cuidados y una alimentación adecuada, además de proporcionarles experiencias de aprendizaje y enriquecedores ambientes educativos.

Es necesario señalar que estos jardines y Salas Cunas son completamente gratuitos, y el financiamiento es a través de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y la Administración es realizada por el Departamento de Educación Municipal a través de un funcionario que es coordinador.

INDICADOR	%
% APROBACIÓN	96%
% REPROBACIÓN	4%
% RETIROS	3.1%

La asistencia promedio anual durante el año 2018, por nivel y Jardín, se muestra a continuación en el cuadro respectivo:

	NIVELES	CAPACIDAD	% ANUAL
LA MERCED	NIVEL MEDIO	64	75%
	TRANSICIÓN	32	71%
BAMBI	SALA CUNA	20	76%
	NIVEL MEDIO	32	72%
ARCOIRIS	SALA CUNA	20	68%
	NIVEL MEDIO	32	72%
SAN JOSÉ	SALA CUNA	20	82%
	NIVEL MEDIO	32	76%
PROMEDIO ASISTENCIA ANUAL			74%

PRESUPUESTO EDUCACIÓN

Durante el año 2018, los ingresos percibidos por el Departamento de Educación ascendieron a \$12.335 millones de pesos, mientras que los gastos ejecutados alcanzaron una cifra de M\$11.310.000. Entre las principales fuentes de ingresos se puede señalar, que la Subvención Regular, que bordeó los M\$6.500.000, los fondos de la ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) cercana a los M\$1.500.000, los fondos del Proyecto de Integración Escolar (PIE) por un monto superior a los M\$1.000.000, el Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) por un monto cercano a los M\$780.000, el Aporte Municipal de M\$622 y los fondos transferidos desde la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) por M\$426.000. El nivel de ejecución presupuestaria de los gastos fue de casi un 91%.

Con las distintas fuentes de financiamiento que componen los ingresos, las principales inversiones efectuadas se tiene los más de M\$370.000 en el mejoramiento de infraestructura y habilitación de espacios educativos, destacando: el mejoramiento integral y conservación de la Escuela G-448 de Huemul, la techumbre para el patio central de la Escuela G-507 Las Palmeras, la instalación de equipos de aire acondicionado más el mejoramiento del escenario y salas de clases en el Centro Parvulario, la reactivación y posterior programa de mantención de 11 plantas de tratamiento de aguas servidas de escuelas rurales, el retiro de la techumbre de asbesto cemento con posterior reposición por planchas de zinc además del recambio del piso de todas las salas de clases en la escuela G-454 de El Perejil, y el control Integral de Plagas en los 22 establecimientos educacionales y lo 2 internados de la comuna. Casi los M\$450 millones asignados para 80 recorridos de transporte escolar para movilizar a más de 2.300 estudiantes diariamente desde y hacia sus hogares y establecimientos educacionales. Además se asignaron \$70 millones para equipamiento en mobiliario escolar, adquisición de material didáctico y equipamiento informático.

APORTE MUNICIPAL

Es importante destacar que la Ilustre Municipalidad de Chimbarongo efectúa un traspaso mensual al Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), lo que demuestra el compromiso de las autoridades por una Educación de calidad para todos nuestros niños.

La evolución de este aporte, en términos anuales, y su significancia respecto a los ingresos percibidos por parte del DAEM, se muestran en la siguiente tabla:

AÑO	APORTE MUNICIPAL M\$	ING. PERCIBIDO M\$	%
2013	668.000	5.833.238	11,45%
2014	638.000	7.416.286	8,60%
2015	638.000	7.951.908	8,02%
2016	580.000	9.803.662	5,92%
2017	648.000	10.808.439	6,00%
2018	622.000	12.334.820	5,04%

Se puede apreciar que la importancia relativa ha disminuido a través del tiempo, lo que demuestra que se están obteniendo recursos de otras fuentes de financiamiento para efectuar las inversiones necesarias en Educación.

BECAS Y BENEFICIOS

Cada año, el Departamento de Educación desde su Asistente Social, apoya a los estudiantes de la comuna y sus familias en la orientación para postular a cada beca estatal y también la beca municipal “Capital del Mimbres”. Dadas estas circunstancias, cada año existen alumnos y alumnas que acceden a los beneficios que hay hoy en día para que puedan continuar con sus estudios, tanto de enseñanza básica, media y superior. Sin embargo, también existen beneficios como las atenciones médicas que se les hace a los estudiantes desde JUNAEB, pero que se gestionan desde el DAEM. Las cuales se vuelven fundamentales para que los niños accedan sin ningún costo consultas médicas de oftalmología y lentes ópticos si es necesario, otorrino o sean diagnosticados con enfermedades a la columna a tiempo de ser tratadas. Además de ello, se gestiona la compra de zapatos, zapatillas y otros implementos para uso escolar, producto de la Beca de ProRetención. En los siguientes cuadros, se puede apreciar el número de beneficiados por cada beneficio:

Beca Presidente de la República

NIVEL DE ESTUDIOS	CANTIDAD DE ALUMNOS
MEDIA	107
TOTAL	107

Beca Indígena

NIVEL DE ESTUDIOS	CANTIDAD DE ALUMNOS
BÁSICA	3
MEDIA	4
SUPERIOR	8
TOTAL	15

Atenciones Médicas

ESPECIALIDAD	CANTIDAD DE ALUMNOS
OFTALMOLOGÍA	275
OTORRINO	47
COLUMNA O TRAUMATOLOGÍA	56
TOTAL	378

Pro Retención

NIVEL DE ESTUDIOS	CANTIDAD DE ALUMNOS
BÁSICA Y MEDIA	109
TOTAL	109

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

La Municipalidad de Chimbarongo, como Entidad Administradora de la Salud, atiende a los vecinos que viven en los sectores rurales. Lo que resulta relevante cuando según el CENSO 2017, la población rural se acerca al 42,1% del total comunal. Para lo anterior, el Departamento de Salud Municipal (DESAM), cuenta con atenciones en 5 Postas de Salud Rural (PSR), ubicadas en los sectores de Tinguiririca, San Juan de la Sierra, Codegua, Peor es Nada y Huemul; y en 3 Estaciones Médico Rurales (EMR) en los sectores de San Enrique, Romeral Adentro y Cuesta Lo González, junto al Centro de Atención Municipal CAM, el que nos permite atender a muchos usuarios de zonas rurales que no cuentan en sus cercanías con los servicios antes descritos.

A fines del año 2018 se aprueba el nuevo Reglamento de Salud Municipal, donde el Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR), pasa a formar parte de la red de establecimientos de salud que administra este Departamento y se establece el uso de la sala IRA y ERA del consultorio de la comuna para realizar atenciones a los pacientes que así lo requieran.

La atención a los pacientes se ha enfocado en mantener los niveles de salud de los usuarios, mediante consultas al médico en caso de enfermedad, con los siguientes apoyos diagnósticos, exámenes de laboratorio, radiografías, mamografías o ecotomografías abdominales, y la entrega de tratamientos farmacológicos, nutricionales, psicológicos o kinésicos, dependiendo de cada diagnóstico. Dentro de las funciones de los centros médicos municipales se encuentran los controles de salud para todos los niveles etáreos de los usuarios, control del niño sano y niña sana, control del adolescente, control de enfermedades crónicas no transmisibles (hipertensión, diabetes, dislipidemia), control de salud reproductiva, control de embarazo y puerperio, control de salud mental (depresión, trastornos de ansiedad, epilepsia, déficit atencional, entre otros). Además cada servicio de salud, de Atención Municipal, cuenta con sillón dental, donde se atiende a la población beneficiaria, de manera preferente a niños y niñas de 6 a 12 años, y embarazadas.

Otra función importante del quehacer del Departamento de Salud Municipal, son el liderar y organizar actividades de promoción de la salud, que pretenden informar y concientizar a los usuarios, de la importancia de los estilos de vida saludable, para lo que se realizan talleres de ejercicio físico en distintos sectores de la comuna, consulta con nutricionista para fomentar la alimentación saludable, distintas actividades al aire libre, cicletadas familiares, caminatas, etc.

En la siguiente tabla se muestra el comportamiento de las inscripciones validadas por Fonasa de los últimos 10 años:

AÑO	PERSONAS INSCRITAS EN POSTAS (VALIDADAS POR FONASA)
2008	11.719
2009	13.570
2010	14.694
2011	15.279
2012	15.682
2013	15.338
2014	15.647
2015	15.338
2016	15.499
2017	15.797
2018	16.283



Para el término del año 2018 se contabilizan 16.283 usuarios inscritos en el sistema per cápita y validados por Fonasa, lo que muestra un crecimiento sostenido en los últimos dos años. La relevancia de dicho dato se cuenta, en que los ingresos para la gestión del año 2019 están condicionados por la cantidad de los usuarios inscritos validados por Fonasa. Dicho número se multiplica por el aporte per cápita basal y da el resultante en recursos económicos concedidos por el Ministerio para gestionar la entrega de todas las prestaciones de salud necesarias a nuestra población rural. Para el año 2018 el Departamento de Salud Municipal recibe desde el Ministerio de Salud, recursos económicos que ascendieron a M\$1.519.761, además, el departamento, no solo se ha limitado a entregar las atenciones de salud estipuladas por norma en las respectivas Postas, sino que ha adquirido distintos compromisos de gestión que han permitido dar respuestas integrales y rápidas a las necesidades de la población, para este objetivo, se gestionaron M\$ 248.161 en recursos adicionales.

PROGRAMA MEJORA DE EQUIDAD EN SALUD RURAL

Aporte del Ministerio de Salud que permite asegurar el financiamiento en la contratación de un segundo técnico paramédico en cada posta, a objeto de mejorar la continuidad, el acceso y oportunidad de las atenciones de salud en los establecimientos rurales. MONTO TRANSFERIDO: M\$29.693. Incluye además la transferencia de recursos para la compra de un vehículo que permite realizar visitas domiciliarias y rondas a todas las Postas y Estaciones médico rurales. MONTO TRANSFERIDO: M\$18.453. El DSM Chimbarongo ganó concurso de buenas prácticas en la comunidad denominado “Acercando la Medicina natural a la Comunidad”, para usuarios de la Posta de Peor es Nada. MONTO TRANSFERIDO: M\$0,691

PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD

En el año 2018 el departamento adjudicó la suma de 6.7 millones de pesos con el objetivo de desarrollar distintas estrategias en pro de disminuir niveles de obesidad y prevenir enfermedades cardiovasculares, entre las distintas actividades desarrolladas por el programa se pueden mencionar: el apoyo a talleres deportivos permanentes con implementación técnica, boxeo, escalada, basquetbol y 2 escuelas de futbol.

Desde el año pasado, a la fecha se están implementando 3 plazas de Calistenia, con máquinas de ejercicios y barras de entrenamiento al aire libre, en los sectores de Tinguiririca, Villa Cosme, Villa Convento Viejo, que vienen a beneficiar cada vez más jóvenes y adultos que practican esta disciplina. Se complementó la sala de máquinas en el estadio municipal con balones medicinales, cuerdas de fuerza, pesos libres, mancuernas, chalecos de peso.

Se realiza la instalación del nuevo muro de escalada, adjudicado a fondo “buenas practicas 2017” y complementado por el departamento de salud para instalar un muro de primer nivel con una suma de 22 millones de pesos.

Se comienza el primer concurso piloto sobre estilos de vida saludables; “Empiezo por mi Querer es poder” el que tiene por objetivo enseñar a la población participante a tener una vida más sana, alimentándose mejor y aumentando el gasto calórico, participaron 3 escuelas de la comuna, 3 agrupaciones deportivas y funcionarios del Municipio.

Se realizaron Jornadas de recreos activos en distintos colegios de la comuna para incentivar aún más la actividad física.

PROGRAMA ODONTOLÓGICO

En el programa “Reforzamiento de la Atención Odontológica”, se realizaron los siguientes procedimientos: Prótesis dental, endodoncia (o tratamientos de conducto) y Altas Integrales, que consiste en resolver la salud bucal de la persona en su totalidad, ya sea la eliminación de caries, extracciones, limpieza y prótesis, para programa de mujeres jefas de hogar, para personas de 60 años de edad, y para hombres y mujeres de escasos recursos de la común, quienes asistieron a clínicas particulares para su atención con costo cero para los beneficiarios. Se entregó aportes para cumplir los compromisos que imponen la Garantías Explícitas en Salud-Ges, de altas integrales para niños de 6 y 12 años, y embarazadas. Además se realizó labores preventivas en jardines infantiles, con charlas de salud bucal, entrega de pastas y cepillos de dientes a preescolares.

Para los programas dentales del departamento de salud el municipio recibió la suma de MONTO TRANSFERIDO: M\$78.100.-

A continuación se muestra una tabla con los cumplimientos de las metas de los programas dentales:

INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO
ALTA NIÑOS DE 6 AÑOS	180	199
ALTA NIÑOS DE 12 AÑOS	192	207
ALTA NIÑOS DE 7 A 19 AÑOS	586	658
ALTA EN EMBARAZADAS INGRESADAS	70,25%	74,5%
ALTA INTEGRAL GES 60 AÑOS	15	15
PRÓTESIS	23	24
ENDODONCIA	28	28
ALTA INTEGRAL MÁS SONRISAS	180	180
SEMBRANDO SONRISAS, NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS DE JARDINES Y ESCUELAS DE LA COMUNA, KIT DE HIGIENE PERSONAL	797	797

SEMBRANDO SONRISAS, NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS DE JARDINES Y ESCUELAS DE LA COMUNA, EXÁMEN DE SALUD BUCAL	797	959
SEMBRANDO SONRISAS, NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS DE JARDINES Y ESCUELAS DE LA COMUNA, APLICACIONES DE FLUOR BARNIZ	1594	1618
ACTIVIDADES RECUPERATIVAS	3856	3861
MENORES DE 3 AÑOS LIBRES DE CARIES	287	276
ALTA INTEGRAL HOMBRE DE ESCASOS RECURSOS	15	15

GESTIONES DENTALES 2018

- Programa Piloto para escolares de 1° a 4° básico de la escuela Santa Eugenia.
- Convenio con Universidad de Talca, con internos de la carrera de Odontología.
- Atención dental por odontopediatras de la Universidad de Talca, para niños de Escuela Especial Ayudando a Crecer y para pre escolares del Jardín San José.
- Atención dental integral previa a las prótesis dentales de Los beneficiados del Programa Sonrisa Municipal.
- Visita de la Fundación Ronald Mc Donald en escuelas San José de Toro y La Macarena

PROGRAMA MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA

1. Talleres para personas con patología Cardiovascular en todas las postas
2. Capacitación en autocuidado para los funcionarios del Departamento

MONTO TRANSFERIDO: M\$3.078.-

CONVENIO DE APOYO A LA GESTIÓN LOCAL Y PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

Adquisición de equipamiento en postas de salud rural, mejoramiento de salas de espera y salas de baño, compresores dentales para Posta Peor es Nada, Posta San Juan de la Sierra y Posta Tinguiririca, equipamiento para sala de Rehabilitación cardiopulmonar. Mobiliario y aire acondicionado para Posta de Codegua. MONTO TRANSFERIDO: M\$19.381

PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA

Dirigido a disminuir, en el nivel local, la lista de espera en Interconsultas de Otorrinolaringólogo con la inclusión de examen de audiometría y audífonos cuando se requiera. usuarios. MONTO TRANSFERIDO PARA ESTE PROGRAMA: M\$3.559

El año 2018 se realizaron las siguientes prestaciones:

- 33 Consultas de profesional otorrinolaringólogo
- 33 Exámenes de audiometría
- 27 Audífonos entregados

PROGRAMA IMÁGENES DIAGNOSTICAS EN ATENCION PRIMARIA

Con el objeto de lograr la detección precoz y oportuna del cáncer de mama, de displasia de cadera en niños y niñas de 3 meses, patología biliar y cáncer de vesícula, el Ministerio de Salud, a través del Servicio de Salud, en 2018 transfirió al Departamento de Salud Municipal recursos para realizar los exámenes de: Mamografías, ecotomografías mamarias y abdominales, radiografías de caderas y de tórax. MONTO TRANSFERIDO: M\$13.944. Por medio de este programa, se realizaron las siguientes prestaciones:

- 403 mamografías
- 81 ecografías mamarias
- 76 ecografías abdominales
- 77 radiografía de cadera en niños y niñas de 3 a 6 meses
- 241 radiografías de tórax

PROGRAMA DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DEL ADULTO

El Programa de Control de las Enfermedades Respiratorias del Adulto es una estrategia nacional a nivel de atención primaria, enfocada en la intervención ambulatoria de patologías agudas y crónicas respiratorias en la población de 20 años y más, a través de actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación. Su principal objetivo es disminuir las complicaciones y mortalidad prematura, relacionadas con enfermedades respiratorias tanto de adultos como de adultos mayores. Este programa abarca diversas patologías, tales como: Asma, EPOC, Fibrosis Pulmonar, TBC secueledos, pacientes oxígeno dependientes, Neumonías, Bronquitis obstructivas, etc. Los usuarios acceden a diversas prestaciones: controles periódicos de salud, intervención en crisis obstructivas, tratamiento inhalatorio y kinésico, visitas domiciliarias, y talleres enfocados en educación y promoción

PROGRAMA MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES

El Programa “Más Adultos Mayores Autovalentes” corresponde a una intervención promocional y preventiva en salud, que promueve el envejecimiento activo mediante la participación de adultos mayores en actividades grupales de educación para la salud y autocuidado, estimulación funcional y estimulación cognitiva, desarrolladas junto al equipo del Departamento de Salud Municipalidad de Chimbarongo y Hospital de Mercedes de Chimbarongo, bajo el enfoque de atención en salud integral y comunitaria. Su propósito es contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas adultos mayores, prolongando su autovalencia, con una atención integral en base al modelo de Salud Familiar y Comunitaria. Participantes:

- Adultos Mayores pesquisados en el Examen de Medicina Preventivo del Adulto Mayor, (EMPAM), como Autovalentes sin Riesgo, Autovalentes con Riesgo y En Riesgo de Dependencia.
- Adultos de 60 a 64 años, pesquisados con el Examen de Medicina Preventivas (EMP)
- Adultos de 60 a 64 años con controles al día del Programa de Salud Cardiovascular.

Durante el año 2018 se trabajó con 10 agrupaciones de adultos mayores de la comuna. Las actividades realizadas de manera grupal fueron: Movilidad articular, Juegos didácticos, recreativos y de mesa. Trabajo de memoria a corto plazo. Evaluación del Estado Nutricional, Evaluación del

equilibrio dinámico y estático. Ejercicio físico. Movilidad articular y global. Educación sobre ECNT, enfermedades propias de la edad y alimentación saludable. Desarrollo de manualidades, pintura en lienzo y papel. Dinámica manejo de emociones y concentración. Trabajo en el analfabetismo. También se desarrollaron actividades masivas y abiertas a la comunidad, como:

- Caminata con las Personas Mayores.
- Feria de la Salud,
- Capacitación de Líderes Comunitarios.

PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN RED ASISTENCIAL (PADBP)

“Chile Crece Contigo”, política pública nacional cuyo objeto es ofrecer a la población infantil un sistema integrado de intervenciones y servicios sociales que apoyen al niño, niña y su familia desde la gestación, entregándoles las herramientas necesarias para que desarrollen el máximo de sus potencialidades y capacidades, considerando el rol que desempeñan los padres, la comunidad y las instituciones públicas en la provisión de oportunidades y apoyos. El PADBP forma parte del subsistema Chile Crece Contigo, obedeciendo al cumplimiento de los objetivos es que a través de una programación de actividades anual se abordan las temáticas de fortalecimiento del desarrollo prenatal y a su vez fortalecimiento del niño y niña, que realizan un equipo conformado por matrones, enfermeras, nutricionistas, psicólogo(a), trabajadora social, técnicos paramédicos, educadora de párvulos, fonoaudióloga, terapeuta ocupacional y kinesiólogo. Durante 2018, se incorporan de talleres para las mujeres embarazadas, puérperas y cuidadores(as) de niños(as),

- “Taller nadie es perfecto (NEP)” que está bajo responsabilidad de nutricionista capacitado como facilitador, donde el objetivo de sus talleres fue entregar herramientas y apoyo a los procesos de crianza.
- Como meta anual se buscó cubrir las necesidades de gestantes, otorgando una jornada anual de talleres educativos para gestantes con temáticas de autocuidado, preparación para el parto y apoyo a la crianza en la atención primaria, dirigida por profesionales que atienden a las usuarias(as) en la etapa de embarazo.
- Como una prestación especializada nuestro programa contó con un equipo especializado que interviene desde la modalidad SALA DE ESTIMULACIÓN, servicio que a la fecha a nivel regional aún no se encuentra en todas nuestras comunas, pero que afortunadamente nuestro departamento de salud cuenta y que además es de carácter comunal, lo que quiere decir que no sólo se ven a usuarios(as) del radio rural, sino que también a nivel urbano. Esta sala permite abordar todo lo relacionado al proceso de desarrollo psicomotor: retraso, estimulación, entre otros múltiples aspectos del desarrollo de niños(as) hasta los 4 años 11 meses.

Cada profesional que integró el equipo comunal, al trabajar con un modelo de enfoque familiar debe encargarse de trabajar en conjunto, constantemente comunicados, realizando visitas domiciliarias o cualquier instancia de cercanía con el usuario que permita generar una intervención adecuada y certera.

El gasto total en este programa período anual 2018 correspondiente a \$26.921.468.

DESEMPEÑO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD AÑO 2018

Metas sanitarias Ley nº 19.813

El trabajo en el Departamento de Salud, es evaluado por el Ministerio de Salud de manera anual, midiendo actividades tendientes a lograr las metas sanitarias del período 2010-2020. A continuación se muestran las metas correspondientes al año 2018, las que se cumplieron en promedio en un 93,73%, lo que nos ubica en el tramo 1 de cumplimiento. Cabe mencionar que el cumplimiento de estas metas, implica un bono de incentivo colectivo en su tramo máximo para los funcionarios de planta y contrata.

METAS COLECTIVAS 2018	
META I: RECUPERACIÓN DEL DESARROLLO PSICOMOTOR	“PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 12 A 23 MESES CON RIESGO DEL DESARROLLO PSICOMOTOR RECUPERADOS”, META 90%
META II: DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	“PAPANICOLAU (PAP) VIGENTE EN MUJERES DE 25 A 64 AÑOS”
META III: METAS ODONTOLÓGICAS	IIIA: COBERTURA DE ALTA ODONTOLÓGICA TOTAL EN ADOLESCENTES DE 12 AÑOS
	IIIB: COBERTURA DE ALTA ODONTOLÓGICA TOTAL EN EMBARAZADAS
	IIIC: COBERTURA EGRESOS ODONTOLÓGICOS EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 AÑOS
META IV: COBERTURA DE TRATAMIENTO Y EVALUACIÓN EN PERSONAS CON DM2	IVA. COBERTURA EFECTIVA DE DIABETES TIPO 2 (DM2) EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS
	IVB: EVALUACIÓN ANUAL DE LOS PIES EN PERSONAS CON DIABETES BAJO CONTROL DE 15 Y MÁS AÑOS
META V: COBERTURA EFECTIVA DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL (HTA) EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS.	“PORCENTAJE DE PERSONAS MAYORES DE 15 AÑOS Y MÁS CON COBERTURA EFECTIVA DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL”
META VI: LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA (LME) EN MENORES DE 6 MESES DE VIDA	“PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS QUE AL SEXTO MES DE VIDA, CUENTAN CON LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA”
META VII: ESTABLECIMIENTOS CON PLAN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL ELABORADO Y FUNCIONANDO PARTICIPATIVAMENTE	“DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE UN PLAN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL ELABORADO POR EL EQUIPO DE SALUD, DEL ESTABLECIMIENTO O COMUNA, EN CONJUNTO CON SU COMUNIDAD, EN RECIPROCIDAD CON EL MODELO DE SALUD FAMILIAR”

Índice de la actividad en atención primaria de salud

También se evalúa nuestro funcionamiento mediante indicadores, los cuales si no se cumplen en el tramo 1, es decir, superior al 90% de las acciones comprometidas, implica una rebaja en la remesa mensual de per cápita que llega a nuestro departamento para el funcionamiento de éste, las actividades evaluadas el año 2018 se detallan a continuación:

INDICE DE LA ACTIVIDAD DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD 2018	
META 1	AUMENTAR EL NÚMERO DE CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA AUTOEVALUADOS VIGENTE, RESPECTO AL NÚMERO DE CENTROS DE SALUD AUTOEVALUADOS EN EL AÑO 2017. MANTENER EL NÚMERO DE CENTROS DE SALUD AUTOEVALUADOS VIGENTE EN EL CASO DE HABER COMPLETADO EL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA RESPECTIVA
META 2	15% DE FAMILIAS EVALUADAS SEGÚN RIESGO FAMILIAR
META 3.1	97% DE RECLAMOS RESPONDIDOS CON SOLUCIÓN DENTRO DE LOS PLAZOS LEGALES ESTABLECIDOS (15 DÍAS HÁBILES)
META 3.2	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA COMUNA INCLUYEN EN LA TABLA TEMÁTICA DE REUNIONES DE CONSEJO DE SALUD, LA MESA TERRITORIAL U OTRA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA CONJUNTA AL EQUIPO DE SALUD, EL ANÁLISIS DE RECLAMOS.
META 5	TASA DE CONSULTAS DE MORBILIDAD Y DE CONTROLES MÉDICOS POR HABITANTE AÑO IGUAL A 1,0.
META 6	INTERCONSULTAS DERIVADAS A CONSULTA MÉDICA DE ESPECIALIDAD EN EL NIVEL SECUNDARIO MENOR O IGUAL A 10%
META 7	TASA DE VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL IGUAL A 0,22
	COBERTURA EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA EN HOMBRES DE 20 A 64 AÑOS
META 8	COBERTURA EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA EN MUJERES DE 45 A 64 AÑOS
	COBERTURA DE EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA DEL ADULTO DE 65 AÑOS Y MÁS
META 9	COBERTURA DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO PSICOMOTOR EN NIÑOS Y NIÑAS DE 12 A 23 MESES BAJO CONTROL: 94%
META 10	COBERTURA DE CONTROL DE SALUD INTEGRAL A ADOLESCENTES DE 10 A 14 AÑOS: 15%
META 11	PROPORCIÓN DE POBLACIÓN DE 7 A MENOS DE 20 AÑOS CON ALTA ODONTOLÓGICA TOTAL: 21%
META 12	COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE TRASTORNOS MENTALES EN PERSONAS DE 5 Y MÁS AÑOS: 17%
META 13	COBERTURA DE ATENCIÓN DE ASMA EN POBLACIÓN GENERAL Y EPOC EN PERSONAS DE 40 AÑOS Y MÁS: 22%
META 14	COBERTURA DE CAPACITACIÓN A CUIDADORES DE PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA: 75%
META 15	CUMPLIMIENTO DE GARANTÍAS EXPLÍCITAS EN SALUD, CUYAS ACCIONES SON DE EJECUCIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA: 100%

META 16	COBERTURA DE VACUNACIÓN ANTI INFLUENZA EN POBLACIÓN OBJETIVO DEFINIDA PARA EL AÑO EN CURSO: 80%
META 17	INGRESO PRECOZ DE MUJERES A CONTROL DE EMBARAZO: 90%
META 18	COBERTURA DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS EN ADOLESCENTES DE 15 A 19 AÑOS INSCRITOS QUE USAN MÉTODOS DE REGULACIÓN DE LA FERTILIDAD: 22%
META 19	COBERTURA EFECTIVA DE TRATAMIENTO EN PERSONAS CON DIABETES MELLITUS 2, DE 15 Y MÁS AÑOS: 29%
META 20	COBERTURA EFECTIVA DE TRATAMIENTO EN PERSONAS DE 15 Y MÁS AÑOS, CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL: 54%
META 21	PROPORCIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS LIBRE DE CARIES EN POBLACIÓN INSCRITA: 60%

Medición del trato al usuario en establecimientos de Salud Municipal del Sistema Público de Salud

En el año 2018 se evaluaron las cinco postas, más el departamento de salud, donde se observó una evaluación positiva de los usuarios respecto al trato recibido en nuestros establecimientos, logrando una nota promedio de 6.65, en escala de 1.0 – 7.0. El detalle por establecimiento se muestra en la siguiente tabla:

MEDICIÓN TRATO AL USUARIO 2018	
ESTABLECIMIENTO	NOTA
POSTA TINGUIRIRICA	6,9
POSTA HUEMUL	6,9
POSTA PEOR ES NADA	6,8
DEPARTAMENTO DE SALUD	6,7
POSTA CODEGUA	6,3
POSTA SAN JUAN	6,3
PROMEDIO	6.65

PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA

Con 110 usuarios a diciembre de 2018, la población beneficiaria corresponde a aquellas personas inscritas validadas en el Centro de salud de atención primaria, clasificadas como dependiente severo a través de un índice aplicado por el equipo de salud. Se invirtieron M\$6.920 en capacitación para cuidadores del programa de atención domiciliaria. Invertidos en las siguientes actividades,

- Taller para Mujeres PRODEMU – Capacitaciones del equipo de Salud a Cuidadoras
- “Cuidate para CUIDAR”
- Caminata por la Salud
- III Jornada de Promoción en Salud para los Cuidadores (as) de la Comuna.

Finalmente, es importante destacar de la gestión 2018 del Departamento de Salud Municipal de Chimbarongo, el hecho de que se dio continuidad al proceso de ordenamiento orgánico del mismo, el Decreto N° 4.291 del 30 de octubre del 2018 aprueba el Reglamento de Salud Municipal. Junto a lo anterior, por primera vez se culminó exitosamente un proceso de calificaciones del personal que labora en este Departamento lo que contribuirá a mejorar el desempeño de los funcionarios y funcionarias para brindar un mejor servicio a nuestros usuarios y usuarias.

En la gestión 2018 fue posible culminar las obras de remodelación de la Posta de Codegua, se inició la remodelación de la Posta de Tinguiririca y se iniciaron los trabajos de ampliación de la Estación Médico Rural de San Enrique. A lo anterior, se suma el traslado de contenedores para ampliar box de atención en las Postas de San Juan de la Sierra y Peor es Nada, las que con recursos adicionales de un Fondo Regional de Inversión Local FRIL, se terminarán de remodelar, ello en beneficio de sus usuarios y funcionarios. Se logró trasladar contenedores a la Estación Médico Rural de Romeral Adentro, con estas instalaciones y obras de mejora, se podrá entregar las dependencias que hoy son ocupadas para la atención y que corresponden a la Junta de Vecinos del sector. Se iniciaron los trámites de adquisición de un terreno céntrico que nos permita habilitar las dependencias del Departamento de Salud y a futuro, también proyectar infraestructura para atención de nuestros usuarios y usuarias.

ANEXOS

PRICIPALES ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2018

SESIÓN	N° ACUERDO	DEPTO.	DETALLE
1	1	SECPLAN	APRUEBA PLAN DE DESARROLLO COMUNAL AÑO 2017-2021
1	2	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO MONTO SUPERIOR A 500 UTM "LICITACION CONSERVACION ESCUELA G-448 HUEMUL"
1	3	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO MONTO SUPERIOR A 500 UTM "MEJORAMIENTO CANAL Y CIERRE PERIMETRAL VILLA COSME I"
1	4	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO MONTO SUPERIOR A 500 UTM "LICITACION PRODUCCION GENERAL VERANONGO"
1	5	JURIDICO	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA CON GOBIERNO REGIONAL
1	6	SALUD	APRUEBA MODIFICA ASIGNACION Y REAJUSTE 2,5% PARA AÑO 2018
2	7	DAEM	APRUEBA SUBVENCION ESCOLAR PARA CANCELAR PLAN RETIRO VOLUNTARIO DOCENTE
2	8	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO MONTO SUPERIOR A 500 UTM "LICITACION PORTAL ACCESO COMUNA DE CHIMBARONGO"
2	9	JURIDICO	APRUEBA ENTREGA COMODATO A JUNTA DE VECINOS VILLA LOS PARRONES SEDE SOCIAL Y MULTICANCHA
2	10	JURIDICO	APRUEBA MODIFICA ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE FERIAS LIBRES
3	11	SECMUN	APRUEBA PLAN COMUNAL SEGURIDAD PUBLICA
3	12	SECPLAN	DESTINA RECURSOS LEY DE CASINOS A "INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA"
3	14	SECMUN	CREA COMISION HONORABLE CONCEJO EDUCACION Y CULTURA
3	15	SECMUN	CREA COMISION DE FINANZAS Y ALCOHOLES
3	16	SECMUN	CREA COMISION DE SALUD
3	17	SECMUN	CREA COMISION DE DEPORTES Y RECREACION
3	18	SECMUN	CREA COMISION DESARROLLO LOCAL Y TURISMO
3	19	SECMUN	CREA COMISION DE INFRAESTRUCTURA
3	20	SECMUN	CREA COMISION PLADECO
3	21	SECMUN	CREA COMISION DE TRANSITO
3	22	SECMUN	CREA COMISION DE BECAS

3	23	SECMUN	CREA COMISION PROGRAMA DE MEJORAMIENTO A LA GESTION
3	24	SECMUN	CREA COMISION REGLAMENTO Y ORDENANZAS
3	25	SECMUN	CREA COMISION ADULTO MAYOR
3	26	SECMUN	CREA COMISION SEGURIDAD COMUNAL
3	27	SECMUN	CREA COMISION FERIAS LIBRES
4	29	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO MONTO MAYOR A 500 UTM "MEJORAMIENTO CANAL VILLA DON COSME"
4	30	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO MONTO MAYOR A 500 UTM "SHOW ARTISTICO EXPOMIMBRE"
4	31	SECPLAN	CONTRATO MONTO SUPERIOR A 500 UTM "SERVICIO DE GUARDIAS MUNICIPALIDAD"
4	33	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO MONTO SUPERIOR A 500 UTM "LIMPIEZA Y MANTENCION CANALES, ASEQUIAS Y ESPACIOS PUBLICOS COMUNA DE CHIMBARONGO"
4	34	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO MONTO SUPERIOR A 500 UTM "CAS CHILE SISTEMA INFORMATICO"
5	35	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°1 PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018
5	36	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO MONTO SUPERIOR A 500 UTM "MEJORAMIENTO, AMPLIACION POSTA TINGUIRIRICA"
5	37	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO MONTO SUPERIOR A 500 UTM "REPOSICION VEREDAS CALLE PISAGUA, JAVIERA CARRERA"
5	38	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO MONTO SUPERIOR A 500 UTM "REPOSICION VEREDAS CALLE VALENTIN LETELIER"
5	39	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO MONTO SUPERIOR A 500 UTM "CONSERVACION GIMNASIO CLUB DE DEPORTES"
5	40	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO MONTO SUPERIOR A 500 UTM "RECORRIDO PATRIMONIAL"
5	41	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO MONTO SUPERIOR A 500 UTM "PARQUE LOS POETAS"
5	42	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO MONTO SUPERIOR A 500 UTM "ALIMENTACION ESCOLAR INTERNADO FEMENINO Y MASCULINO AÑO 2018"
5	43	JURIDICO	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA REHABILITACION INTEGRAL RED CCR
5	44	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO MONTO SUPERIOR A 500 UTM "INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA PARQUE LOS POETAS"
6	45	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°1 SERVICIO TRASPASADO SALUD MUNICIPAL
6	46	SECPLAN	CREA CUENTA PRESUPUESTARIA DEL SERVICIO TRASPASADO DE SALUD AÑO 2018

6	47	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°2 SERVICIO TRASPASADO SALUD MUNICIPAL
6	48	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO MONTO SUPERIOR A 500 UTM "SERVICIO Y MANTENCION AREAS VERDES ZONA URBANA COMUNA DE CHIMBARONGO"
6	49	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO MONTO SUPERIOR A 500 UTM "INSUMOS DENTALES"
6	50	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO MONTO SUPERIOR A 500 UTM "MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA CASOS SOCIALES"
6	51	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO MONTO SUPERIOR A 500 UTM "VIVIENDAS DE EMERGENCIAS CASOS SOCIALES"
6	52	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO MONTO SUPERIOR A 500 UTM "ARRIENDO DE TOLDOS, MOBILIARIOS Y RED ELECTRICA EXPOMIMBRE 2018"
7	54	SECPLAN	CREA ASIGNACION PRESUPUESTARIA PROGRAMA DE PAVIMENTO PARTICIPATIVO VILLA NUEVA ESPERANZA
7	55	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°2 PRESUPUESTO MUNICIPAL
7	56	JURIDICO	APRUEBA TRANSIGIR DEMANDA LABORAL SRA. YENNI PAVEZ NUÑEZ
7	57	SECPLAN	CONTRATO MONTO SUPERIOR A 500 UTM "SERVICIO DE OBRAS MENORES COMUNA DE CHIMBARONGO"
7	58	SECMUN	APRUEBA BONO EQUIPO TECNICO PROGRAMA PRODESAL
9	60	JURIDICO	APRUEBA TRANSIGIR DEMANDA LABORAL GEMINCO INGENIERIA Y CONSTRUCCION
9	61	SECMUN	OTORGA PREMIO TOMAS MARIN DE POVEDA SEÑOR GILBERTO ACEVEDO GONZALEZ.
9	62	SECMUN	APRUEBA RECONOCIMIENTO POR EL AREA CULTURAL SR. CESAR CRISTENSEN HERRERA.
9	64	SECPLAN	APRUEBA DESTINAR APORTE POR CONCEPTO LEY DE CACINOS. "INSTALACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO , DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA, PARTE 7"
9	65	SECPLAN	RECTIFICA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°2.
10	67	DOM	APRUEBA NOMBRAMIENTO CALLEJÓN QUE UNE SECTOR EL SAUCE CON LA CHIPANA. "LA ISLA DEL SAUCE".
10	68	DAF	OTORGA PATENTE NUEVA DE ALCOHOL RUBRO RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO.
10	69	SECPLAN	CREA PROGRAMAS CULTURALES (°6), TALLER DE AJEDREZ Y DANZA ARABE
10	70	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°3 AL PRESUPUESTO MUNICIPAL
10	71	SECPLAN	APRUEBA CONVENIO AD REFERENDUM CON SERVIU.
10	72	SECPLAN	APRUEBA APORTE 1% CON POSTULACION AL PROGRAMA DE ESPACIOS PUBLICOS

11	73	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO MONTO SUPERIOR A 500 UTM "REPARACION Y MANTENCION DE 10 PLANTAS DE TRATAMIENTO"
11	74	SECMUN	APRUEBA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL "JUNTA DE VECINOS N°11, SAN JOSÉ LO TORO".
11	75	SECMUN	APRUEBA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL "AGRUPACION PRO AYUDA Y DEFENSA ANIMAL"
11	77	SECMUN	APRUEBA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL "CUERPO DE BOMBEROS DE CHIMBARONGO".
11	78	SECMUN	APRUEBA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL 2018 "CHIMBARONGO FUTBOL CLUB 3ra.DIVISION "B".
12	79	JURIDICO	APRUEBA PROPUESTA ORDENANZA MUNICIPAL, "SUSTITUCION DE BOLSAS PLASTICAS".
12	80	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°1 SERVICIO TRASPASO DE EDUCACION
12	81	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°3 SERVICIO TRASPASO DE SALUD
12	83	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO MONTO SUPERIOR A 500 UTM "GUARDIAS DE SEGURIDAD EDIFICIO MUNICIPAL".
12	84	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO MONTO SUPERIOR A 500 UTM "SUMINISTRO CASOS SOCIALES".
12	85	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO MONTO SUPERIOR A 500 UTM "MEJORAMIENTO TECHUMBRE ESCUELA AYUDANDO A CRECER".
12	86	SECPLAN	RECTIFICA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°3, PRESUPUESTO MUNICIPAL.
12	87	SECMUN	APRUEBA SUBVENCION MUNICIPAL CLUB DEPORTIVO TARAPACÁ.
14	88	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°4 , SERVICIOTRASPASAD DE SALUD
15	89	SECMUN	RECHAZAN SUBVENCION MUNICIPAL "GRUPO JUVENIL ANGARUA".
15	90	SECMUN	OTORGA SUBVENCION AÑO 2018 FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ.
15	91	SECMUN	OTORGA SUBVENCION AÑO 2018 "AGRUPACION DE EMPRENDEDORAS Y PRODUCTORAS CHIMBARTE SAYEN".
15	92	SECMUN	OTORGA SUBVENCION AÑO 2018 "CLUB DE HUASOS LA PLATINA".
15	93	SECMUN	OTORGA SUBVENCION AÑO 2018 "CLUB DE ATLETISMO LOS CONQUISTADORES".
15	94	SECMUN	OTORGA SUBVENCION AÑO 2018, ORGANIZACIÓN INCLUSIVA "SIEMPRE UNIDOS".
15	95	SECMUN	RECHAZA SUBVENCION AÑO 2018 "CLUB DEPORTIVO LA LUCANA".
15	96	SECMUN	OTORGA SUBVENCION AÑO 2018 "CLUB DE DEPORTIVO UNION LA CUESTA".

15	97	SECMUN	OTORGA SUBVENCION AÑO 2018 "JUNTA DE VECINOS EL RINCON DE PEOR ES NADA".
15	98	SECMUN	OTORGA SUBVENCION AÑO 2018 "JUNTA DE VECINO LOS PARRONES".
15	99	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°4 AL PRESUPUESTO MUNICIPAL.
15	101	SECMUN	APRUEBA CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE GESTION INSTITUCIONAL AÑO 2017.
15	102	SECMUN	APRUEBA CUMPLIMIENTO METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO POR AREA DE TRABAJO AÑO 2017. (ALCALDIA, RRPP Y ADMINISTRACION)
15	103	SECMUN	APRUEBA CUMPLIMIENTO METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO POR AREA DE TRABAJO AÑO 2017. (SECRETARIA MUNICIPAL).
15	104	SECMUN	APRUEBA CUMPLIMIENTO METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO POR AREA DE TRABAJO AÑO 2017 (DIRECCION DE CONTROL)
15	105	SECMUN	APRUEBA CUMPLIMIENTO METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO POR AREA DE TRABAJO AÑO 2017 (DEPARTAMENTO JURIDICO)
15	106	SECMUN	APRUEBA CUMPLIMIENTO METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO POR AREA DE TRABAJO AÑO 2017 (DEPARTAMENTO DE TRANSITO)
15	107	SECMUN	APRUEBA CUMPLIMIENTO METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO POR AREA DE TRABAJO AÑO 2017 (DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS)
15	108	SECMUN	APRUEBA CUMPLIMIENTO METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO POR AREA DE TRABAJO AÑO 2017 (DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO)
15	109	SECMUN	APRUEBA CUMPLIMIENTO METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO POR AREA DE TRABAJO AÑO 2017 (JUZGADO DE POLICIA LOCAL)
15	110	SECMUN	APRUEBA CUMPLIMIENTO METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO POR AREA DE TRABAJO AÑO 2017 (DEPARTAMENTO MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO).
15	111	SECMUN	APRUEBA CUMPLIMIENTO METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO POR AREA DE TRABAJO AÑO 2017, (SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL)
15	112	SECMUN	APRUEBA CUMPLIMIENTO METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO POR AREA DE TRABAJO AÑO 2017 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES)
15	113	SECMUN	APRUEBA CUMPLIMIENTO METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO POR AREA DE TRABAJO AÑO 2017 (DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA).

16	114	SECPLAN	CONVENIO POR CONCEPTO DE LEY DE CASINOS. "INSTALACION ALUMBRADO PUBLICO, DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA".
16	115	JURIDICO	ACEPTA CONTRATO EN COMODATO "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO VI REGION Y LA MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO".
16	116	SECPLAN	APRUEBA CARTERA DE PROYECTO DE LA MUNICIPALIDAD CON EL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL.
16	117	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO MONTO SUPERIOR A 500 UTM, "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE ESTACION MEDICO RURAL SAN ENRIQUE".
17	118	SECPLAN	APRUEBA ANTEPROYECTO DE INVERSION REGIONAL 2019.
18	121	SECPLAN	APRUEBA CREACION DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AÑO 2018.
18	122	JURIDICO	ACEPTA COMODATO ENTRE SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO Y LA MUNICIPALIDAD.
18	123	SECPLAN	RECTIFICA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°5 ITEM 3 SERVICIO TRASPASADO DE SALUD
18	124	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO SUPERIOR A 500 UTM "MANTENCION DE VEHICULOS MUNICIPALES".
18	125	SECPLAN	APRUEBA APORTE MUNICIPAL AL CUERPO DE BOMBEROS DE CHIMBARONGO.
18	126	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO SUPERIOR A 500 UTM "TOLDO PATIO CENTRAL PARA ESCUELA G-507"
18	128	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°5 AL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018.
19	129	RENTAS	RENUEDA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019 ROL 40001
19	130	RENTAS	RENUEDA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019 ROL 40002
19	131	RENTAS	RENUEDA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019 ROL 40003
19	132	RENTAS	RENUEDA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019 ROL 40004
19	133	RENTAS	RENUEDA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019 ROL 40005
19	134	RENTAS	RENUEDA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40006
19	135	RENTAS	RENUEDA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40009
19	136	RENTAS	RENUEDA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40010
19	137	RENTAS	RENUEDA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40011

19	138	RENTAS	RENEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40012
19	139	RENTAS	RENEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40015
19	140	RENTAS	RENEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40016
19	141	RENTAS	RENEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40019
19	142	RENTAS	RENEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40020
19	143	RENTAS	RENEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40022
19	144	RENTAS	RENEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40024
19	145	RENTAS	RENEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40027
19	146	RENTAS	RENEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40034
19	147	RENTAS	RENEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40036
19	148	RENTAS	RENEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40037
19	149	RENTAS	RENEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40039
19	150	RENTAS	RENEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40041
19	151	RENTAS	RENEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40042
19	152	RENTAS	RENEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40043
19	153	RENTAS	RENEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40044
19	154	RENTAS	RENEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40045
19	155	RENTAS	RENEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40050
19	156	RENTAS	RENEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40051
19	157	RENTAS	RENEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40052
19	158	RENTAS	RENEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40054
19	159	RENTAS	RENEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40056

19	160	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40058
19	161	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40062
19	162	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40065
19	163	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40067
19	164	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40072
19	165	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40075
19	166	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40076
19	167	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40077
19	168	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40079
19	169	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40080
19	170	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40081
19	171	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40083
19	172	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40085
19	173	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40086
19	174	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40087
19	175	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40089
19	176	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40090
19	177	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40095
19	178	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40097
19	179	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40098
19	180	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40100
19	181	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40102

19	182	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40103
19	183	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40106
19	184	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40111
19	185	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40116
19	186	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40118
19	187	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40119
19	188	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40120
19	189	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40121
19	190	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40127
19	191	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40130
19	192	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40132
19	193	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40134
19	194	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40135
19	195	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40140
19	196	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40142
19	197	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40143
19	198	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40145
19	199	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40146
19	200	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40152
19	201	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40153
19	202	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40155
19	203	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40158

19	204	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40161
19	205	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40162
19	206	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40163
19	207	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40166
19	208	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40168
19	209	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40170
19	210	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40174
19	211	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40175
19	212	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40177
19	213	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40178
19	214	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40181
19	215	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40183
19	216	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40185
19	217	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40187
19	218	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40188
19	219	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40194
19	220	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40200
19	221	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40201
19	222	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40212
19	223	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40224
19	224	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40229
19	225	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40238

19	226	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40239
19	227	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40245
19	228	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40247
19	229	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40253
19	230	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40256
19	231	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40260
19	232	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40261
19	233	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40263
19	234	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40265
19	235	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40266
19	236	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40272
19	237	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40273
19	238	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40276
19	239	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40277
19	240	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40278
19	241	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40279
19	242	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40280
19	243	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40281
19	244	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40285
19	245	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40287
19	246	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40290
19	247	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40291

19	248	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40294
19	249	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40295
19	250	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40296
19	251	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40298
19	252	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40299
19	253	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40300
19	254	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40302
19	255	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40303
19	256	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40304
19	257	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40305
19	258	RENTAS	RENUEVA ENOVACION PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40306
19	259	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40307
19	260	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40309
19	261	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40310
19	261 A	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40311
19	261 B	RENTAS	RENUEVA PATENTES ALCOHOL PERIODO JULIO 2018 A JUNIO 2019, ROL 40312
19	262	RENTAS	CADUCA / NO RENUEVA PATENTE ALCOHOL, ROL 40048
19	263	RENTAS	CADUCA / NO RENUEVA PATENTE ALCOHOL ROL 40099
19	264	RENTAS	CADUCA / NO RENUEVA PATENTE ALCOHOL ROL 40131
19	265	RENTAS	CADUCA / NO RENUEVA PATENTE ALCOHOL ROL 40160
19	266	RENTAS	CADUCA / NO RENUEVA PATENTE ALCOHOL ROL 40179
19	267	RENTAS	CADUCA / NO RENUEVA PATENTE ALCOHOL ROL 40240
19	268	RENTAS	CADUCA / NO RENUEVA PATENTE ALCOHOL, ROL 40274
19	269	RENTAS	CADUCA / NO RENUEVA PATENTE ALCOHOL, ROL 40284
19	270	RENTAS	CADUCA / NO RENUEVA PATENTE ALCOHOL, ROL 40275
19	271	RENTAS	CADUCA / NO RENUEVA PATENTE ALCOHOL, ROL 40308

20	273	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO POR UN MONTO SUPERIOR A 500 UTM "MEJORAMIENTO, ESTACION MEDICO RURAL SAN ENRIQUE".
20	274	JURIDICO	APRUEBAN TRANSIGIR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE DEMANDAS INTERPUESTAS E INGRESADAS "YO SOY SPA"
21	276	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIO N°6 AL PRESUPUESTO MUNICIPAL
21	277	RENTAS	OTORGA PATENTE NUEVA DE ALCOHOLES.
22	279	RENTAS	RENUEDA PATENTE DE ALCOHOL SR. ANGEL PARDO
23	280	SECPLAN	APRUEBA CONTRATACION SUPERIOR A 500 UTM "DENOMINADA MEJORAMIENTO INTEGRAL CCR"
23	281	SECPLAN	APRUEBA COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION "ADQUISICION SISTEMA DE SEGURIDAD PUBLICA"
23	282	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°7 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL
23	283	DIDECO	APORTE MUNICIPAL RECUPERACION DE BARRIOS "PROGRAMA QUIERO MI BARRIO".
23	284	DIDECO	APRUEBA PROYECTO FONDO NACIONAL DEL LIBRO Y LECTURA 2019 "UN ESCRITOR EN MI ESCUELA"
24	285	SALUD	APRUEBA MODIFICACIONES DE ASIGNACIONES ESPECIALES ESTUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD
24	286	DAEM	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°2 SERVICIO TRASPASADO DE EDUCACION
24	287	RENTAS	APRUEBA CAMBIO DE DIRECCION DE PATENTE CONTRIBUYENTE Sra. LILIANA IBARRA DIAZ
24	288	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO SUPERIOR A 500 UTM "SERVICIOS VETERINARIOS SUMINISTROS E INSUMOS MEDICOS Y MICROCHIP"
25	289	JURIDICO	APRUEBA CONVENIOS DE PROGRAMACION DE INVERSION PÚBLICA CON EL GOBIERNO REGIONAL
25	290	JURIDICO	APRUEBA CELEBRADO EL 19/06/18 "HABILITACION PLAZAS SEGURAS SECTOR URBANO DE LA COMUNA"
26	291	SECMUN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°8, AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018
27	292	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°4 SERVICIO TRASPASADO SALUD
27	293	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 9, AL PRESUPUESTO MUNICIPAL
27	294	JURIDICO	APRUEBA LA ADQUISICION DE INMUEBLE PARA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
27	295	SECPLAN	CONTRATO POR UN MONTO SUPERIOR A 500 UTM "PRODUCCION GENERAL LA GRAN FIESTA DE CHILE VIVA SEPTIEMBRE EN CHIMBARONGO"
28	296	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°3 SERVICIO EDUCACION MUNICIPAL 2018

28	297	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°10, AL PRESUPUESTO MUNICIPAL
28	298	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO SUPERIOR A 500 UTM "MEJORAMIENTO MULTICANCHA TECHADA LOCALIDAD DE CODEGUA"
28	300	JURIDICO	APRUEBA TRASLADAR PATENTE DE ALCOHOL SR. AARON NUÑEZ MEDINA ROL 40106
28	301	DIDECO	RECTIFICA ACUERDO N°283 "BONO COMPLEMENTARIO DE SEGUIMIENTO Y GESTION AL PROGRAMA QUIERO MI BARRIO"
29	303	SECMUN	OTORGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL "ASOCIACIÓN COMUNAL DE FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPALIZADA"
29	304	SECMUN	OTORGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL "CLUB DEPORTIVO JUVENTUD CHIMBARONGO"
29	305	SECMUN	OTORGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL "CLUB DEPORTIVO LA LUCANA".
29	306	SECMUN	OTORGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL "CLUB DEPORTIVO SANTA ISABEL DE CHIMBARONGO".
29	307	SECMUN	OTORGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL "CLUB ADULTO MAYOR RECUERDOS DEL PASADO".
29	308	SECMUN	OTORGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL "CLUB ADULTO MAYOR FANTASÍA EL PARAISO".
29	309	SECMUN	DEJA PENDIENTE SOLICITUD DE SUBVENCION "JUNTA DE VECINOS LAS PALMERAS"
29	310	SECMUN	OTORGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL "COMITÉ DE ADELANTO VILLA EL PROGRESO".
29	311	SECMUN	OTORGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL "ASOCIACION FEMENINA LAS CAMELIAS"
29	312	SECMUN	OTORGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL "CLUB DEPORTIVO SAN JAVIER"
29	313	SECMUN	OTORGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL "JUNTA DE VECINOS LA PUNTILLA DE CODEGUA".
29	314	SECMUN	OTORGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL "CLUB FEMENINO LAS EMPRENDEDORAS DE LA MACARENA".
29	315	SECMUN	OTORGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL "JUNTA DE VECINOS TOMAS MARIN DE POVEDA"
29	316	SECMUN	OTORGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL "CENTRO DE ACCION SOCIAL EL PARAISO"
29	317	SECMUN	OTORGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL "CLUB DEPORTIVO HORIZONTE"
29	318	SECMUN	OTORGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL "CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CAZA Y PESCA CHIMBARONGO"
29	319	SECMUN	OTORGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL "COMITÉ CENTRAL CRUZ ROJA CHILENA CHIMBARONGO"

29	320	SECMUN	OTORGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL "GRUPO FOLKLORICO SUEÑOS DE MI TIERRA SAN JUAN DE LA SIERRA".
29	321	SECMUN	OTORGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL "COMITÉ DE ADELANTO SAN RAMON SECTOR EL PORVENIR"
29	322	SECMUN	OTORGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL "CLUB DEPORTIVO LADIES MUNICIPAL CHIMBARONGO"
29	323	SECMUN	DEJA PENDIENTE SUBVENCION MUNICIPAL "TALLER DE MUJERES ARTE BIBLIOMANUALIDADES CHIMBARONGO"
29	324	SECMUN	OTORGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL "CAMINO DE ADELANTO CAMINO LO APABLAZA, LA TUNA"
29	325	SECMUN	OTORGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL "FUNDACION LA FAMILIA DE MARIA"
29	326	SECMUN	OTORGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL "AGRUPACION DE MUJERES ANTU DE CHIMBARONGO"
30	327	SECPLAN	RECTIFICA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°7 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL
30	328	SECPLAN	APRUEBA CREACION DE ASIGNACION PRESUPUESTARIA "ADQUISICION DE PIEZAS DE MIMBRE NAVIDEÑAS PARA CHIMBARONGO"
30	329	SECPLAN	APRUEBA CREACION DE ASIGNACION PRESUPUESTARIA "RECORRIDO PATRIMONIAL PARQUE LOS POETAS"
30	330	SECPLAN	RECTIFICACION A LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°10, AL PRESUPUESTO MUNICIPAL
30	331	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°11, AL PRESUPUESTO MUNICIPAL
30	332	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO SUPERIOR A 500 UTM "DESARME, TRASLADO DE CONTENEDORES EN DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA"
30	333	JURIDICO	AUTORIZA TRANSIGIR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE EN CAUSA CIVIL "QUIÑONES /GEMINCO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SPA"
30	334	SECMUN	OTORGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL "JUNTA DE VECINO LAS PALMERAS"
30	335	SECMUN	OTORGA SUBVENCIÓN MUNICIPAL "TALLER DE MUJERES ARTE BIBLIOMANUALIDADES CHIMBARONGO"
31	336	DAF	RENOVACION DE PATENTE PENDIENTE STUDIO CLUB 145 LTDA.
31	337	DAF	OTORGA PATENTE NUEVA DE ALCOHOL FRANCISCO JARA VARGAS
31	338	JURIDICO	ACEPTA CESIÓN DE USO GRATUITO DEL INMUEBLE FISCAL "SECTOR EL SAUCE"
31	339	JURIDICO	ACEPTA CESIÓN DE USO GRATUITO DEL INMUEBLE FISCAL "SECTOR LA LUCANA"
31	340	DAEM	ACUERDO PARA CELEBRAR CONVENIO DE TRANSFERENCIA "FONDO DE APOYO PARA LA EDUCACION 2014-2018"

31	342	SECMUN	APRUEBA PERTINENCIA DEL PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL 2019 (PADEM)
31	343	SALUD	OTORGA ASIGNACION ESPECIAL A DON EDUARDO RECABARREN CABRERA
31	344	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO SUPERIOR A 500 UTM "ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION"
32	346	SECMUN	APRUEBA CONTRATO SUPERIOR A 500 UTM "HABILITACION PLAZAS SEGURA SECTOR URBANO COMUNA DE CHIMBARONGO"
32	347	JURIDICO	APORTE AL CONVENIO AD-REFERÉNDUM DE APORTES "DIRECCION DE VIALIDAD"
32	348	SECPLAN	APRUEBA CREACION ASIGNACION PRESUPUESTARIA AL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018
32	349	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°12, AL PRESUPUESTO MUNICIPAL
32	350	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°6, SERVICIO TRASPASADO SALUD
33	351	JURIDICO	APRUEBA ENTREGA COMODATO A JUNTAS DE VECINOS VILLAS COSME 1,2 Y 3 LAS AREAS DE EQUIPAMIENTO 660 MTS.
33	352	JURIDICO	APRUEBA ENTREGA COMODATO A JUNTAS DE VECINOS VILLAS COSME 1,2 Y 3 LAS AREAS DE EQUIPAMIENTO 643 MTS.
33	353	RENTAS	OTORGA PATENTE NUEVA DE ALCOHOLES ROBERTO LLANTEN ROJAS
33	354	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°4, DEPARTAMENTO DE EDUCACION
33	355	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°13, AL PRESUPUESTO MUNICIPAL
34	356	SECPLAN	RECTIFICA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°12, AL PRESUPUESTO MUNICIPAL
34	357	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO SUPERIOR A 500 UTM "REPOSICION SEÑALETICAS DE CALLES E INSTALACION SEÑALETICA INFORMATIVA SECTOR CENTRICO CHIMBARONGO URBANO".
34	358	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°14, AL PRESUPUESTO MUNICIPAL
34	359	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO SUPERIOR A 500 UTM "PRODUCCION EVENTO II EXPOMUJER 2018"
34	361	RENTAS	APRUEBA PATENTE DE ALCOHOL ARIDOS Y SERVICIOS CARLOS ABARCA
35	362	RENTAS	APRUEBA PATENTE DE ALCOHOL STUDIO CLUB 145, LTDA.
35	363	RENTAS	APRUEBA PATENTE DE ALCOHOL STUDIO CLUB 145 LTDA., LETRA C

35	364	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES POR CONCESIONES, PERMISOS Y SERVICIOS E INCORPORAR DERECHOS EN BENEFICIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, "ARTICULO 5°"
35	365	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES POR CONCESIONES, PERMISOS Y SERVICIOS E INCORPORAR DERECHOS EN BENEFICIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, "ARTICULO 7°"
35	366	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES POR CONCESIONES, PERMISOS Y SERVICIOS E INCORPORAR DERECHOS EN BENEFICIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, "ARTICULO 9°"
35	367	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES POR CONCESIONES, PERMISOS Y SERVICIOS E INCORPORAR DERECHOS EN BENEFICIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, "ARTICULO 10°"
35	368	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES POR CONCESIONES, PERMISOS Y SERVICIOS E INCORPORAR DERECHOS EN BENEFICIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, "ARTICULO 11°"
35	369	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES POR CONCESIONES, PERMISOS Y SERVICIOS E INCORPORAR DERECHOS EN BENEFICIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, "ARTICULO 11°, NUMERO 10°"
35	370	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES POR CONCESIONES, PERMISOS Y SERVICIOS E INCORPORAR DERECHOS EN BENEFICIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, "ARTICULO 12, NUMERAL 2°"
35	371	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES POR CONCESIONES, PERMISOS Y SERVICIOS E INCORPORAR DERECHOS EN BENEFICIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, "ARTICULO 12, SE CREA NUMERAL 18°"
35	372	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES POR CONCESIONES, PERMISOS Y SERVICIOS E INCORPORAR DERECHOS EN BENEFICIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, "ARTICULO 14, NUMERO "
35	373	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES POR CONCESIONES, PERMISOS Y SERVICIOS E INCORPORAR DERECHOS EN BENEFICIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, "ARTICULO 14, NUMERO 12°"

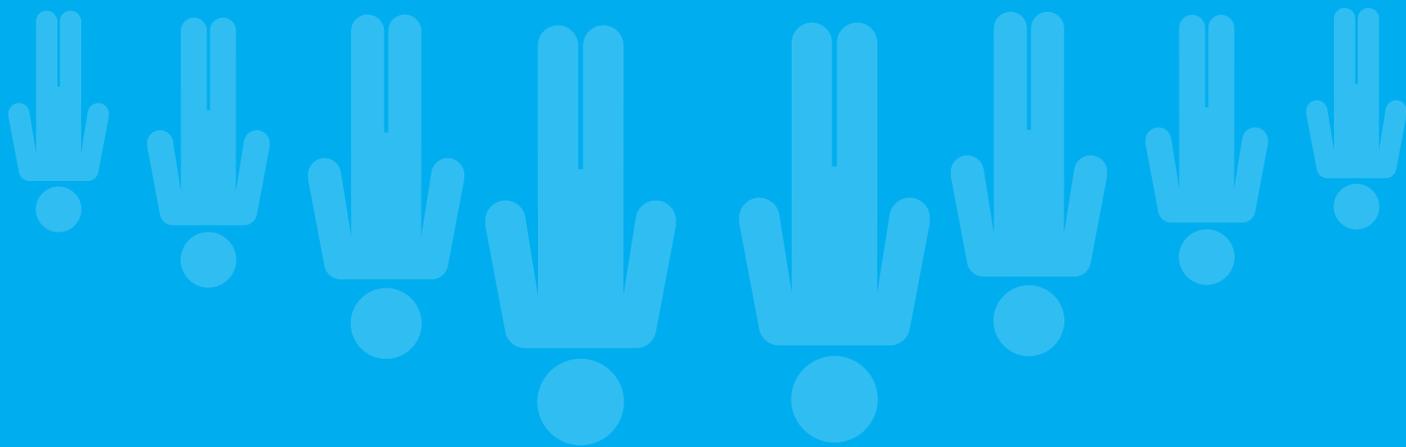
35	374	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES POR CONCESIONES, PERMISOS Y SERVICIOS E INCORPORAR DERECHOS EN BENEFICIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, "ARTICULO 12, INCISO 9"
35	375	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES POR CONCESIONES, PERMISOS Y SERVICIOS E INCORPORAR DERECHOS EN BENEFICIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, "ARTICULO 12, INCISO 12"
35	376	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES POR CONCESIONES, PERMISOS Y SERVICIOS E INCORPORAR DERECHOS EN BENEFICIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, "ARTICULO 17, NUEVO INCISO"
35	377	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES POR CONCESIONES, PERMISOS Y SERVICIOS E INCORPORAR DERECHOS EN BENEFICIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, "ARTICULO 18, NUMEROS 11 Y 12"
35	378	DAF	APRUEBA DAR DE BAJA VEHICULO MUNICIPAL, CAMION MARCA HYUNDAI AÑO 1997 R.M.V.M. RH4833-9
35	379	DAF	APRUEBA DAR DE BAJA VEHICULO MUNICIPAL, CAMION MARCA VOLKSWAGEN, AÑO 2004 R.N.V.M. XB6136-8
35	380	SECPLAN	APRUEBA PROYECTO "CENTRO COMUNITARIO DE LAS ARTES LOS POETAS"
35	381	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO SUPERIOR A 500 UTM "ADQUISICION CAMION CON HIDROELEVADOR COMUNA DE CHIMBARONGO"
35	382	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°13, AL PRESUPUESTO MUNICIPAL
35	383	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°15, AL PRESUPUESTO MUNICIPAL
35	384	SECPLAN	APRUEBA RECTIFICAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°14, AL PRESUPUESTO MUNICIPAL
35	386	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA BECA CAPITAL DEL MIMBRE, "ARTICULO 1°"
35	387	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA BECA CAPITAL DEL MIMBRE, "ARTICULO 5°"
35	388	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA BECA CAPITAL DEL MIMBRE, "ARTICULO 7°"
35	389	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA BECA CAPITAL DEL MIMBRE, "1 NOTA"
35	390	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA BECA CAPITAL DEL MIMBRE, "REGISTO SOCIAL DE HOGARES"
35	391	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA BECA CAPITAL DEL MIMBRE, "EDUCACION"

35	392	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA BECA CAPITAL DEL MIMBRE, "TERRITORIAL"
35	393	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA BECA CAPITAL DEL MIMBRE, "OTROS FACTORES DE RIESGO"
35	394	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA BECA CAPITAL DEL MIMBRE, "ARTICULO 8°"
35	395	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA BECA CAPITAL DEL MIMBRE, "AGREGAR ARTICULO 8°"
35	396	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA DE BECA DEPORTIVA, "ARTICULO 3°"
35	397	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA DE BECA DEPORTIVA, "ARTICULO 4°"
35	398	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA DE BECA DEPORTIVA, "ARTICULO 10°"
35	399	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA DE BECA DEPORTIVA, "ARTICULO 11°"
35	400	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA DE BECA DEPORTIVA, "ARTICULO 11°BIS"
35	401	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA DE BECA DEPORTIVA, "ARTICULO 12°"
35	402	JURIDICO	APRUEBA MODIFICACION A LA ORDENANZA DE BECA DEPORTIVA, "ARTICULO 19°"
35	403	SECPLAN	OTORGA APOORTE MUNICIPAL "PROYECTO DEL PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA SERVIU"
35	404	SECPLAN	OTORGA APOORTE MUNICIPAL PARA LOS PROYECTO DEL PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA SERVIU "COMITÉ PRO PAVIMENTACION VILLA NUEVA ESPERANZA"
36	405	JURIDICO	ACEPTA CESION DEL INMUEBLE FISCAL DENOMINADO SITIO 2.33B, UBICADO FRENTE AL CAMINO LA LUCANA
36	406	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°16, AL PRESUPUESTO MUNICIPAL
37	407	DAEM	APRUEBA PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM 2019
37	409	JURIDICO	APRUEBA DONACION AL FISCO DE CHILE EL RECINTO MEDIALUNA MUNICIPAL
34	410	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO SUPERIOR A 500 UTM "JUGUETES PARA NIÑOS COMUNA DE CHIMBARONGO 2018"
37	411	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO SUPERIOR A 500 UTM "DEMARCACIONES PASOS DE CEBRA Y CONSTRUCCION LOMOS DE TORO"
37	412	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°7, SERVICIO TRASPASADO SALUD
37	413	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°17, AL PRESUPUESTO MUNICIPAL

38	415	SECPLAN	APRUEBA CREACION PRESUPUESTARIA "MEJORAMIENTO CALLE CAMIROAGA LEROY"
38	416	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°18, AL PRESUPUESTO MUNICIPAL
38	417	SECPLAN	RECTIFICA MONTO DEL APOORTE MUNICIPAL "COMITÉ PRO PAVIMENTACION VILLA LOS LIBERTADORES"
38	418	SECPLAN	APRUEBA CREACION DE ASIGNACION PRESUPUESTARIA "ADQUISICION CAMION CON HIDROELEVADOR"
38	419	SALUD	APRUEBA PLAN DE SALUD COMUNAL AÑO 2019
38	420	SECPLAN	APRUEBA APOORTE A PROGRAMA DE RECUPERACION DE BARIOS "QUIERO MI BARRIO"
39	422	SECPLAN	APRUEBA BONO MUNICIPAL DE TEMPORADA 2019 PARA EQUIPO DE PRODESAL
39	423	SECPLAN	APRUEBA CREACION DE ASIGNACION BONO MUNICIPAL DE TEMPORADA 2019 PARA EQUIPO DE PRODESAL
39	424	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°19, AL PRESUPUESTO MUNICIPAL
39	425	SECPLAN	APRUEBA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019
39	426	SECPLAN	APRUEBA PRESUPUESTO AÑO 2019 DEL SERVICIO TRASPASO DE SALUD MUNICIPAL
39	427	SECPLAN	APRUEBA PRESUPUESTO AÑO 2019 SERVICIO TRASPASO DE EDUCACION
39	428	SECPLAN	APRUEBAN LAS FUNCIONES A REALIZAR MODALIDAD HONORARIOS SUMA ALZADA AÑO 2019
39	429	SECPLAN	APRUEBA MONTO SUPERIOR A 500 UTM "TRABAJOS DE CONSERVACION DE ZONA URBANA RUTA I-896"
39	430	SECPLAN	APRUEBA MONTO SUPERIOR A 500 UTM SERVICIOS COMUNICACIÓN Y CONEXIÓN MOVIL CHIMBARONGO"
40	432	SECMUN	APRUEBA CREACION DE ASIGNACION PRESUPUESTARIA "REPAVIMENTACION VILLA TOMAS MARIN DE POVEDA"
40	433	SECMUN	APRUEBA PROPUESTA METAS INSTITUCIONALES AÑO 2019
40	434	SECMUN	APRUEBA METAS DESEMPEÑO COLECTIVO POR AREA DE TRABAJO, AÑO 2019
40	436	SECPLAN	APRUEBA CREACION DE ASIGNACION PRESUPUESTARIA "MEJORAMIENTO ACERAS ZONA CENTRO DE CHIMBARONGO"
40	437	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°20, AL PRESUPUESTO MUNICIPAL
40	438	SECPLAN	APRUEBA CONTRATO SUPERIOR A 500 UTM "VERANONGO 2019, LA GRAN FIESTA"
40	439	SECPLAN	APRUEBA SUSCRIPCION CONVENIO SUPERIOR A 500 UTM, ENTRE LA DIRECCION DE EDUCACION PÚBLICA Y LA MUNICIPALIDAD

40	441	SECPLAN	APRUEBA CONTRATACION MONTO SUPERIOR A 500 UTM "CONSERVACION ESCUELA G-501, SANTA EUGENIA"
40	442	JURIDICO	APRUEBA REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN INTERNA MUNICIPAL
40	443	JURIDICO	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA "CENTRO COMUNITARIO LOS POETAS"
40	444	SALUD	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°8, TRASPASADO A DEPARTAMENTO SALUD.
41	445	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°5 SERVICIO TRASPASADO DE EDUCACION
41	447	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°21, AL PRESUPUESTO MUNICIPAL
41	448	SECPLAN	APRUEBA POLITICA DE RECURSOS HUMANOS
41	449	ADMINISTRACION	APRUEBA COMPENSACION DE ACCIONES DE METAS, DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL
41	450	SECPLAN	APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°9, SERVICIO TRASPASADO A SALUD
41	451	SECPLAN	APRUEBA REAJUSTE DEL 3.5% A LAS REMUNERACIONES A LAS DOTACIONES DEL SERVICIO DE SALUD
42	454	SECPLAN	RECTIFICA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°21, AL PRESUPUESTO MUNICIPAL





Municipalidad de
Chimbarongo
la comuna que todos queremos



www.municipalidadchimbarongo.com

la comuna que todos queremos

